	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	MEPI-MN1-IN-15-FR-1 1

Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.4316864 de 2022 **Contratista:** CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

Contrato de Interventoría No. 1057 **Interventoría:** CONSORCIO VIAS CONEXION AC

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SANGIL-GONZA.SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SANGIL-MOGOTES. LA ROSITA-SANTANDER, BOYACA- CORRDOR SANGIL - MOGOTES- SANJOAQUIN - ONZAGA

INFORME MENSUAL No. 18 ago-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	137
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	140
1	**INTRODUCCION**		142
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		143
2.1	Localización		143
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		144
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		146
2.4	Características técnicas del proyecto		151
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		162
3.1	Información general del contrato		162
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		164
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		202
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		205
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		207
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	223
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	236
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	238
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	246
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	248
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	251
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	257
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	267
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	270
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	274
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	276
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	280
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		290
5.1	Información general del contrato		290
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		291
5.3	Informes especialistas y profesionales		307
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		344
5.5	Informe matriz de riesgos.		350
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		351
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		352
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		356
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	355
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	357
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	359
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	362
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	365
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	368
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	370
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	372
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	37
7	**Conclusiones y recomendaciones**		380
8	**Anexos**		384
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		384
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		395
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		404
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		417

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: Victor Manuel Ruiz Vargas
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 967 de fecha 21/03/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1. LOCALIZACIÓN 4
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 5
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 7
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 12
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 23
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 25
3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS 63
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 66

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 68

4.1. INFORMES SEMANALES 68
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 68
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 68
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 69
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 69
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 70
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 70
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 71
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 71

ANEXO 1 - INFORME SEMANAL - MEPI-MN-IN-15-FR-3 84

ANEXO 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN-IN-15-FR-4 85

ANEXO 3 - PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN-IN-15-FR-6 86

ANEXO 4 - INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN-IN-15-FR-8 87

ANEXO 5 - ESTADO GENERAL DEL TIEMPO - MEPI-MN-IN-15-FR-10 88

ANEXO 6 - RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO - MEPI-MN-IN-15-FR-11 89

ANEXO 7 - SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN-IN-15-FR-12 90

ANEXO 8 - SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA MEPI-MN-IN-15-FR-14 91

ANEXO 9 - PROGRAMA DE INVERSIONES - MEPI-MN-IN-6-FR-1 92

ANEXO 10 – SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN- MEPI-MN-IN-6-FR-2 93

ANEXO 11 – ACTAS DE COMITÉ DE OBRA- MEPI-MN-IN-14-FR-1 94

ANEXO 12 – ACTAS DE REUNIÓN- MEPI-MN-IN-14-FR-2 95

TABLA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Alcance. 4
Tabla 2. Inventario corredor vial 7
Tabla 3. Inventario ventanas corredor vial San Gil - Mogotes 8
Tabla 4. Inventario de las estructuras Hidráulicas 9
Tabla 5. Estado de las estructuras Hidráulicas 9
Tabla 6. Parámetros de Diseño de la vía 13
Tabla 7. Resumen de Diseños Existentes de Estructuras Hidráulicas 15
Tabla 8. Cálculos estructura de caída y entrega 18
Tabla 9. Parámetros y especificaciones de muros en concreto 20
Tabla 10. Información Contrato de Obra 23
Tabla 11. Certificado de Disponibilidad Presupuestal 24
Tabla 12. Vigencias Futuras 24
Tabla 13. Gestión Ambiental ejecutada 44
Tabla 14. Consolidado de PQR recibidas en el Contrato 45
Tabla 15.clasificación mano de obra 53
Tabla 16. Resumen OPC recibidas. 55
Tabla 17. Personal interventoría 59
Tabla 18. Personal desvinculado del Contratista 60
Tabla 19. Inversión ejecutada a corte del mes de agosto de 2024. 66
Tabla 20. Relación de Informe Semanales 68
Tabla 21. Póliza de seguro de cumplimiento No. 400046559 71
Tabla 22. Póliza de seguro de Responsabilidad civil extracontractual No. 400046558 71

TABLA DE ILUSTRACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización General del proyecto. 5
Ilustración 2. Localización Puntos A Intervenir 5
Ilustración 3. Sección típica K33+100-K33+500 14
Ilustración 4. Sección típica K33+500 - K33+700 15
Ilustración 5. Detalle típico de la geometría de las cabezas de las alcantarillas 16
Ilustración 6. Detalle del cabezal de un Box Culvert 16
Ilustración 7 Detalle, Sección típica de los Box Culvert 1.0x1.0, 1,50x1.50 y 1.0 x 2,0. 16
Ilustración 8 Detalle sección típica Box Culvert, 1,5x2,0 y 2,0 x 2,0. 17
Ilustración 9 Esquema readecuación descarga 18
Ilustración 10 Sistema de drenaje 19
Ilustración 11 Dimensiones muro en concreto 20
Ilustración 12 Muro anclado de 5 metros 21
Ilustración 13 Detalle bulbos muro anclado 5 metros 21
Ilustración 14 Detalle dimensiones muro anclado de 6 metros 22
Ilustración 15 Detalle bulbos muros anclado de 8 metros 22

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 05/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER **PERIODO MES:** AGOSTO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: CO1.PCCNTR.4316864

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORA MIENTO Y MANTENIMIENTODE LAS CARRETERAS SAN GIL - ONZAGA - SANTAROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL - MOGOTES- LA ROSITA- SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL MOGOTES- SAN JOAQUÍN -ONZAGA.

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

PLAZO INICIAL: 60 MESES
FECHA DE INICIO: 27/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 26/02/2029
PLAZO ACUMULADO: 60 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 88.323.779.414,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 88.323.779.414,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1057 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VÍAS CONEXIÓN AC **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Víctor Manuel Ruiz Vargas

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	km	14,36
	Mejoramiento	N/A	
	Rehabilitación	N/A	
Estructuras	Túneles	N/A	
	Puentes	UND	
	Pontones	N/A	
	Alcantarillas y Box Culvert	UND	66
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Muros de Contención	ML	376

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	km	0	2,1
	Mejoramiento	ML	N/A	N/A
	Rehabilitación	N/A	N/A	N/A
Estructuras	Túneles	N/A	N/A	N/A
	Puentes	UND	0	0
	Pontones	N/A	N/A	N/A
	Alcantarillas y Box Culvert	UND	0	8
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Muros de Contención	ML	10	10

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	**$ 75.403.355.740,98**		**$ 75.403.355.740,98**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 90.000.000,00	$ 17.100.000,00	$ 107.100.000,00
ELABORACION ESTUDIOS Y DISEÑOS QUEBRADA LA LEONA Y PR76+040	$ 1.295.000.000,00	$ 246.050.000,00	$ 1.541.050.000,00
GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL	$ 2.358.004.947,00		$ 2.358.004.947,00
PAGA			$ 1.317.307.937,00
PMT			$ 358.233.808,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			$ 7.238.726.981,02
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 79.146.360.687,98**	**$ 263.150.000,00**	**$ 88.323.779.414,00**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 605.599.767,35	$ -	$ 605.599.767,35	$ 15.914.626.329,90
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		$ -		$ 53.550.000,00
ELABORACION ESTUDIOS Y DISEÑOS QUEBRADA LA LEONA Y PR76+040		$ -		$ 162.097.516,00
GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL				
PAGA				
PMT				
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			$ -	$ 412.066.960
VALOR EJECUTADO	$ 605.599.767,35	0,00	**$ 605.599.767,35**	**16.542.340.806,29**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 24.437.173.436,57
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 16.542.340.806,29
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 18,73%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES (JULIO)

MANO DE OBRA CALIFICADA: 29
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 56
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 16
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **85**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA: 05/09/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Construcción Estructuras de Drenaja : Alcantarilla PR 36+500 - Cajas Colestoras Alcantarillado Pluvial PR 34+364 - PR 35+120





Construcción cimentación Profunda del Muro de Contención en el PR 26





Aseguramiento de la Calidad de la obra





Instalacion 1ra Capa asfalto PR 36+140 al PR 36+210

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El 15 de julio de 2024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1317-2024 Interventoría atendiendo a la solicitud de inicio del proceso sancionatorio administrativo hecho por la Gobernación de Santander mediante radicado No. 20240075422. Presenta informe del presunto incumplimiento por el retraso de las obras a cargo del Consorcio Conexiones Viales Santander, así como el plan de contingencia planteado para contrarrestar el atraso generado.

Firma

Nombre: LORIAM YAMID CASTILLA LEMUS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202092388 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

La infraestructura vial es el eje fundamental en el desarrollo económico de los países, considerando que este, es un factor que permite la integración y comunicación entre ciudades y regiones. El mal estado de las carreteras genera aumentos en los tiempos de viaje disminuyendo la competitividad logística y movilidad de los usuarios, aumento en los costos en el mantenimiento vehicular por daños frecuentes en vehículos particulares y de transporte público, afectaciones en la salud de los usuarios por la inhalación de material particulado en vías con capas de rodadura no pavimentas y aumento de accidentes ya sea por el mal estado dela carretera que no cumplen con los elementos geométricos mínimos o por la falta o ausencia de señalización en las vías.

Por lo anterior, se realiza el convenio interinstitucional entre La Gobernación de Santander y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), para la construcción, mejoramiento y manteamiento de la carretera que comunica al Municipio de San Gil en el Departamento de Santander con el Municipio de Santa Rosita en el Departamento de Boyacá, pasando por los Municipios de Mogotes, Onzaga y San Joaquín, conectando la Troncal Central (Ruta Nacional 45A – Bogotá – Bucaramanga) y la Troncal Central del Norte (Ruta 55 – Bogotá – Pamplona),

El presente documento expone de manera detallada en el informe Mensual de Interventoría No. 18, las actividades ejecutadas por el contratista de obra en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2024, el cual, está dividido en las principales áreas en que se desarrollan los contratos de Obra e Interventoría, describiendo aspectos técnicos, económicos, financieros, presupuestales y legales.

Para el control y vigilancia, el Instituto Nacional de Vías designó mediante acto administrativo al Ingeniero, Víctor Manuel Ruiz Vargas, funcionario de la Territorial Santander del Instituto Nacional de vías como SUPERVISOR del Contrato de Interventoría No. 1057 de 2022.

Mediante oficio DEO 6040 CND del 7 de febrero de 2023 se designó a GERMAN RICARDO CELY BLANCO como GESTOR TÉCNICO DE PROYECTOS para el Contratos No. 1057 de 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Longitud y estructura del proyecto: El proyecto a intervenir contempla una longitud total de pavimento de 25.268 Km y la ampliación de un carril en cuatro puentes, entre San Gil y Mogotes. A continuación, se presenta la tabla N° 1 con las características de los tramos a ejecutar. (Instituto Nacional de Vias INVIAS, Consorcio Vial Nororiente, 2017).

Tabla 1. Alcance.

LONGITUD DEL PROYECTO	
Mogotes – San Joaquín K33+100 – K57+950	24.85 Km
San Gil – Mogotes K26+195 – K26+613	418 m
Longitud de Puentes	
Puente Río Curití PR0+120	50.1 m
Puente Quebrada El Bosque PR21+950	20 m
Puente sobre el Río Cuchiquirá PR 26 + 0640	20 m
Puente sobre el Río Mogoticos PR 32 + 0190	45 m
Estructura de Pavimento Adoptada	
Carpeta MDC-19	10 cm
Base granular	20 cm
Subbase granular	25 cm
Mejoramiento de subrasante	Variable entre 10 y 30 cm

Fuente: Instituto Nacional de Vías, Contrato N° 1592 del 2015, Estudios y diseños para el mejoramiento, rehabilitación y/o pavimentación de la carretera San Gil – San Joaquín – Onzaga – Santa Rosita, Departamento de Boyacá y Santander, Volumen XIV, Informe Final Ejecutivo, Capitulo 3, Ficha técnica, tabla 1, Pag. 11y 12.

2.1. LOCALIZACIÓN

Vía pertenece a la red vial secundaria perteneciente al departamento de Santander y se encuentra identificada con el código 64-03 en el sistema Nacional de información de carreteras de Colombia SINC administrativo por el ministerio de trasporte. Se localiza sobre la vía Cruce Ruta 45 A (San Gil) – Onzaga. Ruta 6403 y Santa Rosita - Onzaga, sector límites con Boyacá – Onzaga; siendo los sectores y sitios donde se desarrollan las obras de construcción son las siguientes:

- Tramo PR 33 + 0100 al PR 57 + 0930 entre Mogotes y San Joaquín.
- Tramo San Gil y Mogotes de los siguientes puntos
    1. PR 26 + 216 al PR 26 + 500.
    2. Puente sobre el Río Curití PR 0 + 0120.
    3. Puente sobre la Quebrada El Bosque PR 21 + 0934.
    4. Puente sobre el Río Cuchiquirá PR 26 + 0640.
    5. Puente sobre el Río Mogoticos PR 32 + 0190.

En la **Imagen 1**, se presenta la localización general del corredor dentro de la red vial de la territorial Santander, y en la **Imagen 2** la localización de los puntos mencionados anteriormente.

Ilustración 1. Localización General del proyecto.

.



Fuente: Instituta Nacional de vías, Ministerio de trasporte de Colombia.

Ilustración 2. Localización Puntos A Intervenir



Fuente: Volumen XIV – Informe final ejecutivo - Estudios y diseños para el mejoramiento, rehabilitación y/o pavimentación de la carretera San Gil – San Joaquín – Onzaga – santa rosita, departamentos de Boyacá y Santander

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto hace parte de la vía que une el Municipio de San Gil en el Departamento de Santander con el Municipio de Santa Rosita en el Departamento de Boyacá, pasando por los Municipios de Mogotes, San Joaquín y Onzaga.

• San Gil: Ubicado en el departamento de Santander. Se sitúa sobre el eje vial entre Bucaramanga y Bogotá, y constituye el núcleo urbano más importante del sur del departamento de Santander. En el 2004 fue designado como la Capital Turística del departamento. Capital de la Provincia de Guanentá y el municipio más importante del Sur de Santander, se encuentra posicionado estratégicamente, situación que le facilita comunicarse mediante vías pavimentadas y/o de acceso moderado con poblaciones cercanas, incidiendo en el desarrollo de la región: Charalá, Valle de San José, Ocamonte, Páramo, Barichara, Villanueva, Aratoca, Curití, Cabrera, Coromoro, Encino, Jordán Sube, Mogotes, Onzaga, San Joaquín y Pinchote, conformando con estos la Provincia de Guanentá, además de estar cerca de algunos municipios de la Provincia Comunera como Galán, Simacota, Palmar, Palmas del Socorro, Oiba, Confines y El Socorro, siendo este último la capital de dicha provincia, ejerciendo en todos ellos importante atracción comercial para prestar diversos servicios. Esta dinámica regional que impulsa al municipio se extrapola al encontrarse sobre la Ruta Nacional 45A y/o Troncal del Oriente, localización privilegiada para comunicarse con la Capital de la República (Bogotá) y del Departamento (Bucaramanga), agilizando el intercambio comercial y acercando su potencial turístico y agrícola a propios y visitantes.

• Mogotes: Es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Santander. Reconocido principalmente por ser centro de producción y ganadería de esta región de Santander. Fue principal promotor de las acciones comuneras. Extensión total: 487,86 km² Extensión área urbana: 0,63 km² Extensión área rural: 487,2 km² Altitud (metros sobre el nivel del mar): 1700 Temperatura media: 18.6 Centígrados. Ubicado a 33 km del municipio de San Gil, a 29 de San Joaquín y a 47 de Onzaga, en el margen izquierdo del río Mogoticos, y en su margen derecha se encuentran los barrios La Lomita y 29 de octubre. Renglones de la economía. 1. Agropecuario, 1 reglón la producción de panela, 2 reglón la producción de café 3. Reglón la minería, Su sustento económico se deriva principalmente del cultivo de la caña de azúcar, el fique, el bocadillo de guayaba y el café, la yuca y la minería extractiva (lavado de arena y extracción de arena).

• San Joaquín: Es un municipio colombiano localizado en el del departamento de Santander, ubicado en la provincia de Guanentá. Está situado a 156 km de la capital departamental, Bucaramanga. El territorio es montañoso y su relieve corresponde a la cordillera oriental de los Andes colombianos, destacándose entre los accidentes orográficos, las cuchillas de Bandarillas y San Antonio y los cerros Morro Pardo y Negro. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos medios en 85 km² y frío 107 km². Su vegetación es escasa y muy erosionada. El análisis económico se realiza en los tres sectores: así se tiene el sector primario, que reúne la mayoría de las actividades económicas del municipio como son: agricultura, ganadería, y pesca. Su análisis nos permite establecer el grado de desarrollo de la actividad y los productos que genera. El sector secundario agrupa todas las actividades artesanales y la pequeña industria, además del destino de la producción. Su relación con los sectores terciario y primario determina el grado de auto abastecimiento y dependencia externa de la economía local, ya sean insumos o productos finales. Finalmente, el sector terciario le corresponden las actividades

complementarias comerciales en el casco urbano como tiendas de abarrotes y víveres, restaurantes y ventas, entre otras.

• Onzaga: Es un municipio ubicado al sur del departamento de Santander, Colombia y forma parte de la provincia de Guanentá. Es una población que basa la mayor parte de su economía en el trabajo del fique, el maíz, la panela, la ganadería y el queso (muy apreciado en el departamento y en la capital del país). La participación de las actividades económicas del área urbana, está basada en el renglón del comercio de víveres, tejidos, zapatos, licores entre otros; el renglón de los servicios se manifiesta a través del componente financiero, la administración pública, la educación y las telecomunicaciones, en el ámbito artesanal la transformación de lácteos en la fabricación de quesos de hoja y en la explotación pecuaria de porcinos.

La importancia de esta vía radica en que sirve de conexión entre la Troncal Central (Ruta Nacional 45 A – Bogotá – Bucaramanga) y la Troncal Central del Norte (Ruta 55 – Bogotá – Pamplona), permitiendo así facilitar el intercambio comercial entre las regiones de Santander y Boyacá, por lo que su mejoramiento y mantenimiento redundará en el desarrollo de las comunidades de los municipios por donde atraviesa la vía, aminorando los tiempos de desplazamiento y los costos de transporte.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Tramo entre Mogotes y San Joaquín (PR33+100 al PR57+930): El tramo a intervenir consta de una Calzada bidireccional en afirmado con sección transversal variable de 4.0 m a 5.0 m, con presencia en muy pocos sectores de cuneta, conectando los municipios de Mogotes y San Joaquín. La topografía por la cual discurre el trazado en función de la pendiente transversal es muy abrupta, de acuerdo al tipo de terreno por la topografía predominante se clasifica así: PR 33+100 al PR+39+000: Tipo de terreno ondulado a Montañoso y PR 39+000 al PR 58+000: Tipo de Terreno Escarpado. Del K33+100 al K39+000, el corredor existente discurre por terreno ondulado a montañoso con pendiente longitudinal moderada; De la abscisa K39+000 hasta la abscisa K58+000 la topografía discurre en terreno escarpado con curvas circulares continuas con escasa distancia de entre tangencia. La pendiente longitudinal es continua y alta (mayor del 10 %). En las abscisas K51+200, K55+300 y K57+700 el trazado actual presenta curvas reversas (Giros de más de 180 grados) con radios muy reducidos (menos de 15 metros) delimitados por la divisoria de la montaña, que hacen casi imposible cualquier rectificación del corredor actual.

Tabla 2. Inventario corredor vial

	
Estado inicial de la vía PR33+500	Estado inicial de la vía PR36+480
	
Estado inicial PR 76	
	
Estado inicial PR 26+215	

Tabla 3. Inventario ventanas corredor vial San Gil - Mogotes





Estado inicial Ventana No 4 -PR 7 +024 al PR7+135





Estado Actual Ventana No 4 -PR 7 +024 al PR7+135

- **Obras Hidráulicas:** En el proyecto existen actualmente cuatro estructuras de puentes, dos estructuras en el punto crítico (PR26+216 – PR26+500), y en el tramo de Mogotes san Joaquín hay 105 estructuras hidráulicas. Su estado actual se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 4. Inventario de las estructuras Hidráulicas

SECTORES Y OBRAS	OBRA	CANTIDAD	ESTADO
Puentes	Estructura	4	Regular
Tramo 1: PR26+216 – PR26+500	Alcantarilla	2	Regular
Tramo 2: PR33+100 -PR57+930	Alcantarilla	31	Regular
	Alcantarilla	12	Malo
	Alcantarilla	42	Bueno
	Batea	13	Regular
	Box Culvert	3	Regular
	Box Culvert	4	Bueno

Tabla 5. Estado de las estructuras Hidráulicas





Estado Inicial Alcantarilla PR33+778



Estado final Alcantarilla PR33+778





Estado Inicial Box Culvert PR34+071





Estado Final Box Culvert PR34+071





Estado Inicial Box Culvert PR34+364





Estado final Box Culvert PR34+364





Estado Inicial Box Culvert PR35+227





Estado Final Box Culvert PR35+227





Estado inicial Box Culvert PR38+573

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

- Tramo entre Mogotes y San Joaquín (PR33+100 al PR57+930): La vía discurre por topografía ondulada con sinuosidad de moderada a alta, por lo que esto define las características geométricas de la vía que se presenta a continuación:
  - Del K33+000 al K37+600 se adoptó un peralte máximo del 8 % y Radio mínimo de 73 m metros, con Velocidad de diseño = 50 km/h.
  - Del K37+600 al K 57+930, se adoptó un peralte máximo del 6 % y Radio mínimo de 41 m para velocidad de 40 km/h y Radio mínimo = 21 para zona homogénea con Velocidad De diseño de 30 km/h.
  - Del PR26+0340 al PR26+0640, se adoptó un peralte máximo del 6 %, velocidad de 30 km/h, Radio mínimo = 21 con Vel. De diseño de 30 km/h.
  - En las zonas adyacentes de los puentes a ampliar se adoptaron los siguientes peraltes máximos:

a) Puente PR 0 + 0120 (Río Curití) e max. = 6%.
b) Puente PR 21 + 0934 (Quebrada el Bosque) e max. = 6%.
c) Puente PR 26 + 0640 (Río Cuchiquirá) e max. = 6%.
d) Puente PR 32 + 0190 (Río Mogoticos) e max. = 6%.

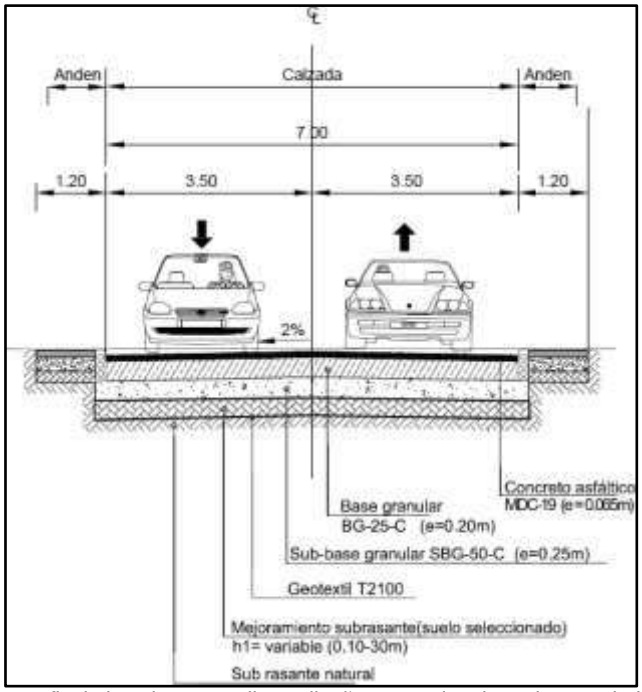
Los parámetros de diseño de la vía teniendo en cuenta la velocidad de diseño son los siguientes:

Tabla 6. Parámetros de Diseño de la vía

PARÁMETRO	UNIDAD	NUMERAL MANUAL DE DISEÑO	VELOCIDAD EN (KM/H)			
			50	40	30	20
Tramo	-	-	K33+100-K37+600	K37+600 - K 57+930	K37+600 - K 57+930	K37+600 - K 57+930
Categoría de la Via	-	Tabla 2.1	Secundaria	Terciaria	Terciaria	Secundaria
Tipo de terreno	-	Tabla 2.1	Montañoso	Montañoso	Escarpado	Escarpado
Radio mínimo de curvatura	m	Tabla 3.2 y 3.3	73	41	21	15
Radio para omisión de curva de transición	m	3.7	>1000	>1000	>1000	>1000
Long. Mínima curva circular	m	3.6	27,80	22.2	16,70	11
Entre tangencia mínima	m	3.4.1	69,40	55.5	41,70	27.8
Peralte máximo	%	Tabla 3.4 y 3.5	8	6	6	6
Bombeo	%	Tabla 5.3	2	2	2	2
Pendiente relativa máxima (peraltes)	%	Tabla 3.6	0,77	0.96	1.28	1.35
Pendiente relativa mínima (peraltes)	%	Tabla 3.6	0,365	0.365	0,365	0,365

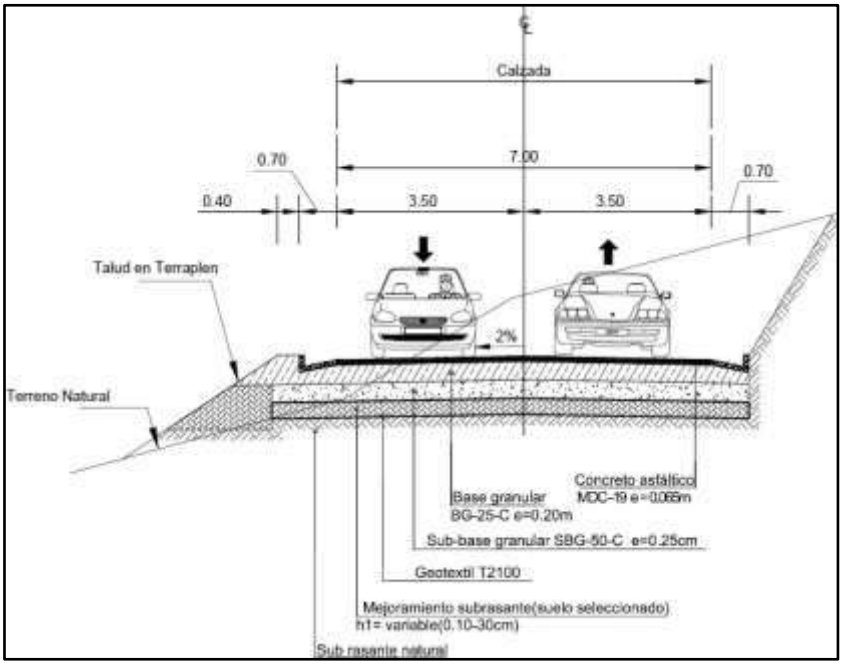
PARÁMETRO	UNIDAD	NUMERAL MANUAL DE DISEÑO	VELOCIDAD EN (KM/H)			
			50	40	30	20
Implementación Puntos de quiebre	-	3.6	Delta menor o igual a 2º			
Pendiente longitud máxima	%	4.1.2	10	12	12	12
Pendiente longitud mínima	%	4.1.1	0,50	0.3	0,50	0,50
Longitud mín. curva vertical	m	Tabla 4.4	30	24	20	20
Longitud mín. tangente vertical	m	4.1.3	140	80	60	40
K (curva cóncava)	Adimensional					
K (curva convexa)	Adimensional	Tabla 4.4	7	4	6	1
K máximo	Adimensional	4.2.3	50			
Puntos de quiebre vertical	-	4.2.3	Diferencia algebraica de pendientes menor o igual al 1%			
Ancho de Calzada	m	Tabla 5.2	7,00	6,00	6,00	6
Número de Carriles	U	Criterio	2	2	2	2
Sobreancho	m	5.4	para cada curva			
Bermas	m	Tabla 5.4	0,50	0.5	0,50	0,50

Ilustración 3. Sección típica K33+100-K33+500



Fuente: Volumen XIV – Informe final ejecutivo - Estudios y diseños para el mejoramiento, rehabilitación y/o pavimentación de la carretera San Gil – San Joaquín – Onzaga – santa rosita, departamentos de Boyacá y Santander

Ilustración 4. Sección típica K33+500 - K33+700



Fuente: Volumen XIV – Informe final ejecutivo - Estudios y diseños para el mejoramiento, rehabilitación y/o pavimentación de la carretera San Gil – San Joaquín – Onzaga – santa rosita, departamentos de Boyacá y Santander

Obras hidráulicas:

Para determinar la capacidad hidráulica dependiendo del tipo de control se utilizan diferentes factores y formulaciones. Para el cálculo de la capacidad de control a la entrada se requiere los datos de la sección trasversal del conducto, la geometría de la embocadura y la profundidad del agua a la entrada o la altura del remanso. Con el control de salida se debe tener en cuenta, adicionalmente, el nivel de agua a la salida, la longitud del ducto, la rugosidad y la pendiente. A continúan se presenta una tabla con los parámetros de los diseños de las alcantarillas y el Box Culvert.

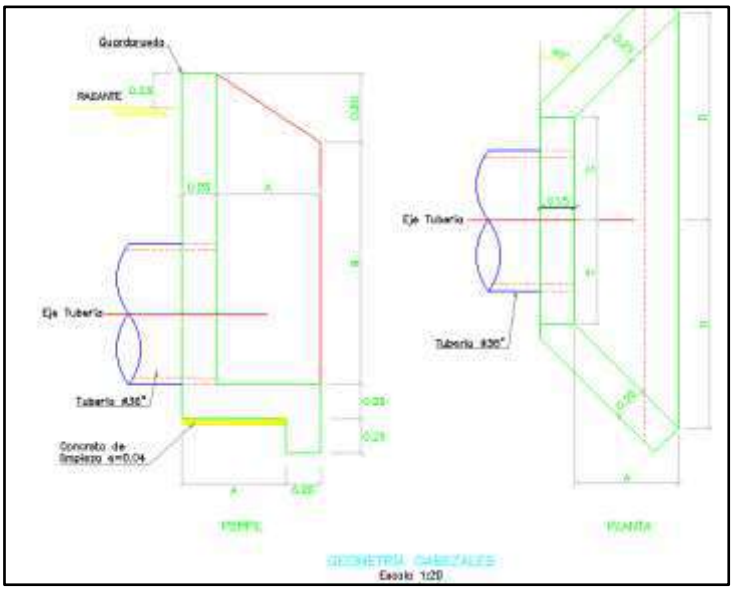
Tabla 7. Resumen de Diseños Existentes de Estructuras Hidráulicas

N°	TIPO	DIÁMETRO (M)	LUZ	ALTURA (M)	CAUDAL (M3/SEG)
1	Alcantarilla	0,91	Nueva		1,34
2	Alcantarilla	1,0	Adicionar		1,72
3	Alcantarilla	1,20	Nueva		2,79
4	Alcantarilla	1,30	Nueva		3,44
5	Alcantarilla	1,40	Nueva		4,19
6	Alcantarilla	1,50	Nueva		5,05
7	Alcantarilla	1,70	Nueva		7,01
8	Alcantarilla	1,80	Nueva		8,15
9	Box Culvert		5	1,40	24,45
10	Box Culvert		3	2	24.45
11	Box Culvert		2	1	3.44

12	Box Culvert		8	3	64
13	Box Culvert		10	1	15

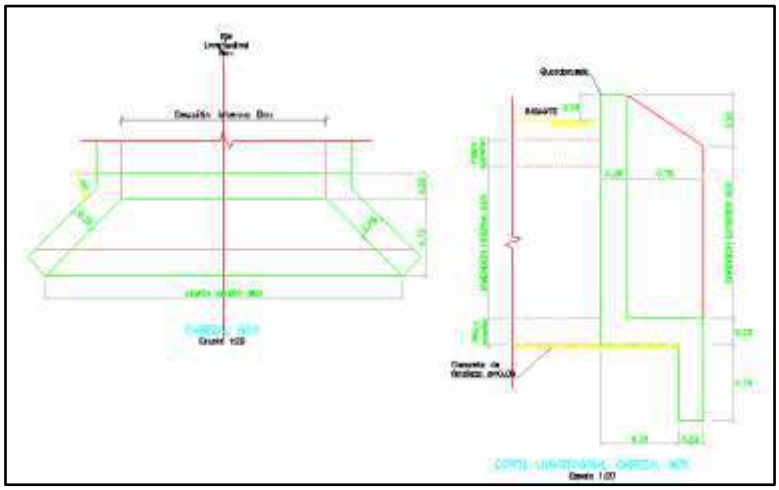
Fuente: Elaboración propia, Con base al Volumen de Hidrología, hidráulica y socavación. Contrato N° 1592 de 2015, estudios y diseños para el mejoramiento, rehabilitación y/o pavimentación de la carretera San Gil – San Joaquín – Onzaga – santa Risita, departamento de Boyacá y Santander. Pág. 105 y 106.

Ilustración 5. Detalle típico de la geometría de las cabezas de las alcantarillas



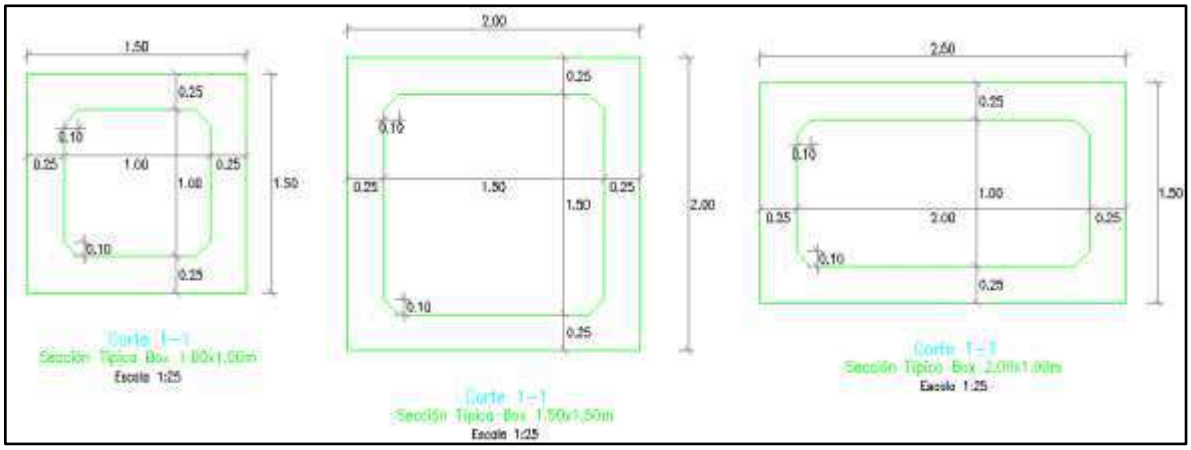
Fuente: Elaboración propia con base al plano 198-HD-DT-03/05

Ilustración 6. Detalle del cabezal de un Box Culvert



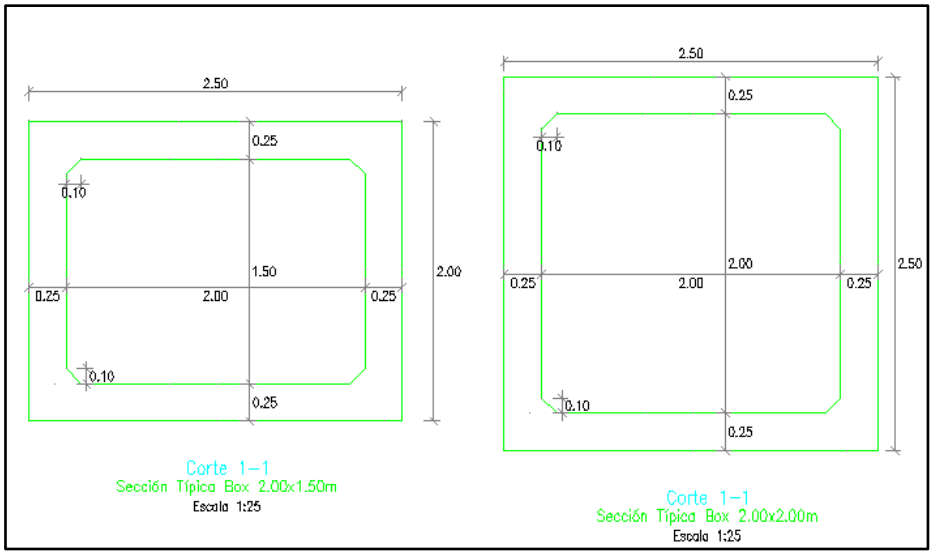
Fuente: Elaboración propia con base al plano 198-HD-DT-05/05

Ilustración 7 Detalle, Sección típica de los Box Culvert 1.0x1.0, 1,50x1.50 y 1.0 x 2,0.



Fuente: Elaboración propia con base al plano 198-ET-PL-03/10

Ilustración 8 Detalle sección típica Box Culvert, 1,5x2,0 y 2,0 x 2,0.



Fuente: Elaboración propia con base al plano 198-ET-PL-03/10

- **Alcantarillado Pluvial K33+282.71 A K33+778.58**

El sistema de alcantarillado pluvial propuesto para el primer tramo de la vía a intervenir, de acuerdo con la información topográfica, realizara la descarga sobre uno de los brazos que circulan por la margen derecha del río Mogoticos, descarga existente que será readecuada para evitar afectaciones a terceros; dónde el caudal conducido será de aproximadamente 1.0 m3/s, valor mínimo respecto a los caudales que transporta el río en este tramo.

De acuerdo con la normatividad vigente para el diseño de alcantarillados todas las redes de alcantarillado que descarguen a canales, cuerpos de agua o a cielo abierto deben contar con una estructura de descarga que garantice la estabilidad del conducto, y una estructura de disipación de energía que evite la socavación del terreno, reduciendo la velocidad del flujo hasta un régimen subcrítico. Para garantizar lo anterior, y de acuerdo con las

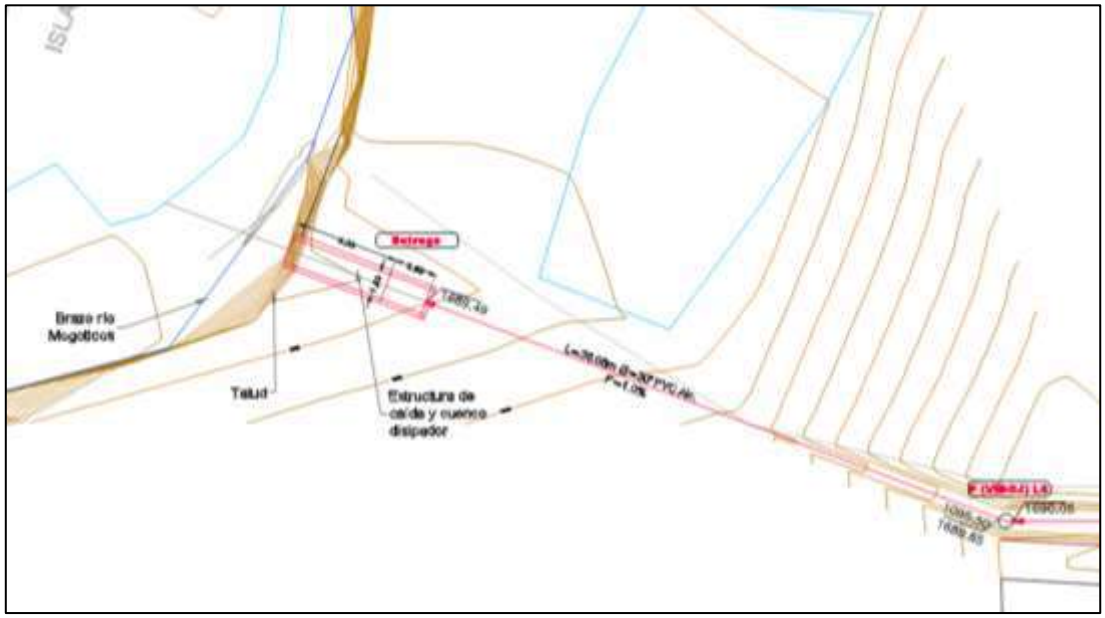
condiciones topográficas en la entrega existente, se propuso la construcción de una estructura de caída con un tramo final que garantice el desarrollo de un resalto hidráulico para que el vertimiento se realice en régimen subcrítico.

Tabla 8. Cálculos estructura de caída y entrega

Parámetro	Unidad	Dimensión
Q	m^3/s	1.058
h	m	1.50
b	m	1.50
D		0.0150
Ld	m	2.08
Long escalón adop.	m	2.50
y_1	m	0.14
y_2	m	0.80
L calculado	m	3.41
(Ld + L)calc.	m	5.48
L Final adoptado	m	6.00

Fuente: DISEÑO TRAMO K33+345.82 A K38+340.00 ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO, Versión 3

Ilustración 9 Esquema readecuación descarga



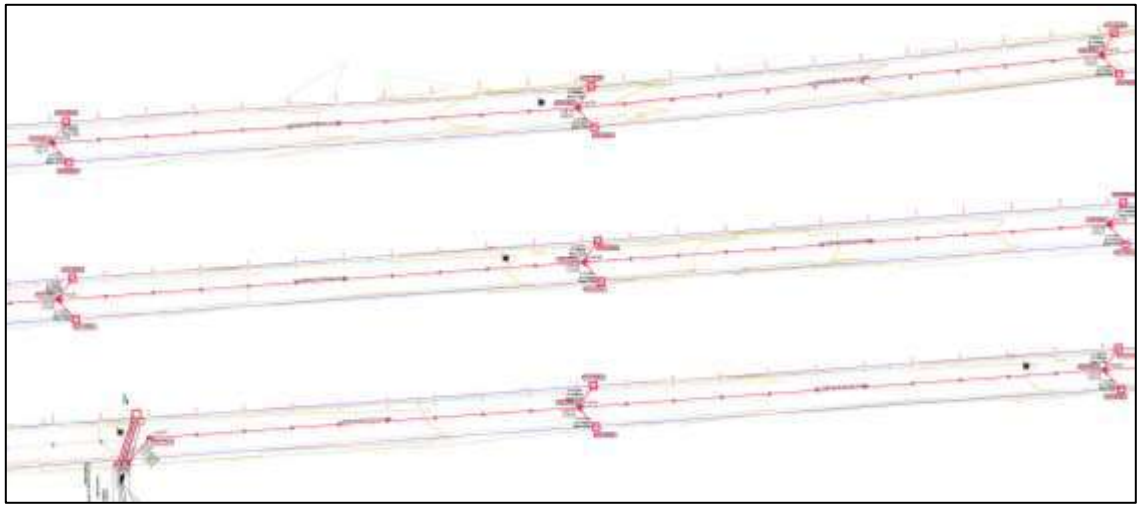
Fuente: DISEÑO TRAMO K33+345.82 A K38+340.00 ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO, Versión 3

Según las estimaciones presentadas en la Tabla 8, para el caudal de diseño del alcantarillado pluvial que se estimó en 1.058 m3/s, un ancho de estructura de 1.50 metros y una altura de escalón de 1.50 metros; se propone una longitud de escalón intermedio de 2.50 metros y una longitud del tramo final de la estructura de 6.00 metros.

- **Alcantarillado Pluvial K33+282.71 A K33+778.58**

Para este tramo de aproximadamente 864 metros de longitud también se propuso un alcantarillado pluvial que descargue en el canal de descole de la alcantarilla 3 ubicada en la abscisa K34+365.82, los caudales se captarán en cunetas laterales que serán interceptadas cada 110 metros por cajas de inspección desde donde se conducirá por tubería hacia los pozos de inspección.

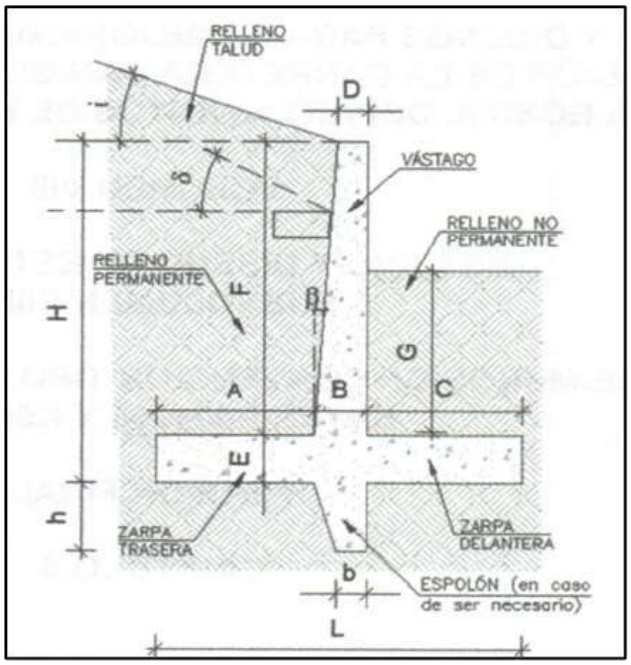
Ilustración 10 Sistema de drenaje



Fuente: DISEÑO TRAMO K34+364 A K35+120 ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO, Plano 09

- **Obras de contención:** el proyecto contempla muros tipo cantiléver o autoportantes de 2 a 6 metros. La estructura está compuesta con concreto de fc=280 MPa para muros y la zarpas. Todos los análisis y diseños presentados en las memorias del consultor cumplen con las normas y especificaciones contempladas en la Norma Colombiana de Diseño de Puentes CCP-14.

Ilustración 11 Dimensiones muro en concreto



Fuente: Elaboración propia, Con base al Volumen Diseño de muros en concreto. Contrato N° 1592 de 2015, estudios y diseños para el mejoramiento, rehabilitación y/o pavimentación de la carretera San Gil – San Joaquín – Onzaga – santa Risita, departamento de Boyacá y Santander.

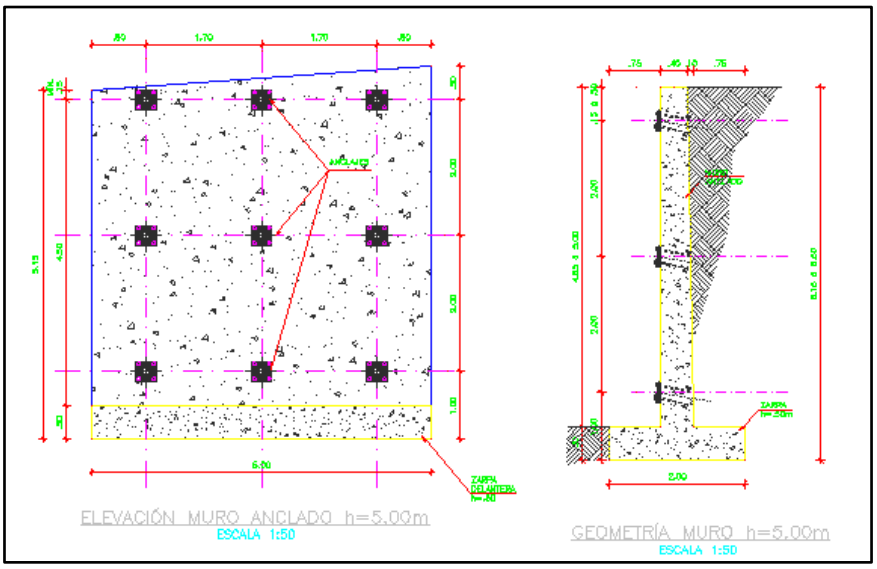
Tabla 9. Parámetros y especificaciones de muros en concreto

H	2 M	3M A	3M B	4M A	4M B	5M A	5M B	6M
Fc (MPa)	28	28	28	28	28	28	28	28
Fy (MPa)	420	420	420	420	420	420	420	420
Φ (°)	32°	32	32	32	32	32	32	32
p(ton/m3)	2	2	2	2	2	2	2	2
Qult. (T/m2)	55	55	28,80	55	40	55	40	55
Qadm (T/m2)	25	25	13	25	18	25	18	25
Fs Volc.	1.60	1,53	2,17	1,54	2.14	1,95	2,66	2,33
Fs Desl.	1.40	1,30	1,45	1,26	1,40	1,32	1,43	1,32
A (m)	0,90	1,30	1,50	1,60	1.90	2,30	2.60	2,70
b(m)	0,00	0,0	0.0	0.40	0,00	0,0	0,00	0,00
B (m)	0,35	0,30	0,30	0,40	0,40	0,40	0,40	0,50
C (m)	0,35	0,50	0,80	0,70	1,0	1,10	1,60	1,80
D (m)	0,25	0,30	0,25	0,30	0,30	0,30	0,30	0,40
E (m)	0,25	3,20	0,30	0,40	0,40	0,40	0,40	0,50
F (m)	2,25	0,20	3,20	4,10	4,10	5,10	5,10	6,0
G (m)	0,25	0,20	0,20	0,10	0,10	0,10	0,10	0,00

H	2 M	3M A	3M B	4M A	4M B	5M A	5M B	6M
h(m)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H(m)	2,50	3,50	3,50	4,50	4,50	5,50	5,50	6,50
(m)	1,50	2,10	2,60	2,70	3,30	3,80	4,60	5,0
RNP	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50

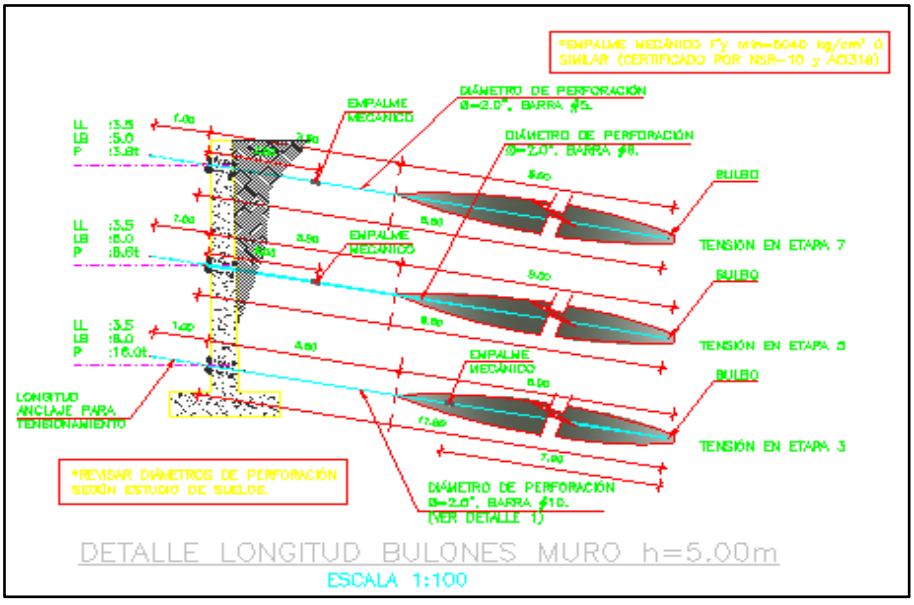
Fuente*: Elaboración propia, Con base al Volumen Diseño de muros en concreto. Contrato N° 1592 de 2015, estudios y diseños para el mejoramiento, rehabilitación y/o pavimentación de la carretera San Gil – San Joaquín – Onzaga – santa Risita, departamento de Boyacá y Santander.*

Ilustración 12 Muro anclado de 5 metros



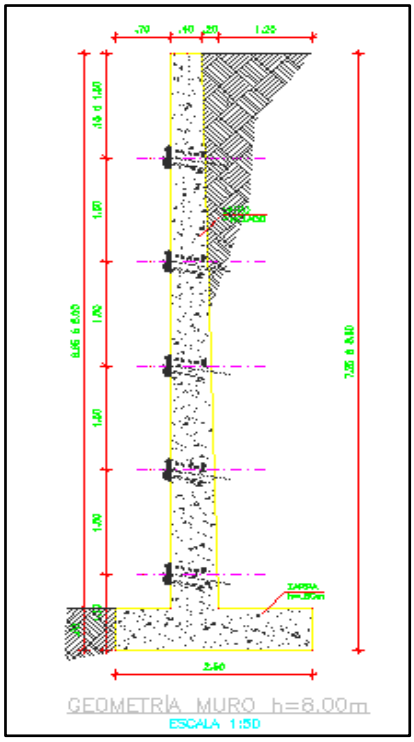
Fuente: plano de detalle 198-ET-MUA-09/14

Ilustración 13 Detalle bulbos muro anclado 5 metros



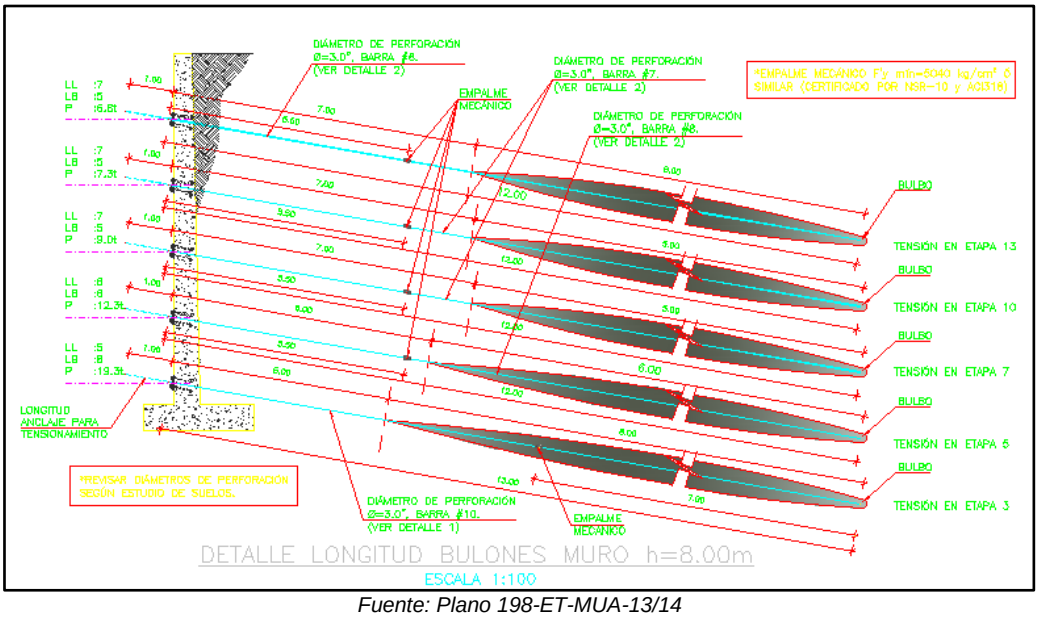
Fuente: plano de detalle 198-ET-MUA-09/14

Ilustración 14 Detalle dimensiones muro anclado de 6 metros



Fuente: Plano 198-ET-MUA-13/14

Ilustración 15 Detalle bulbos muros anclado de 8 metros



Fuente: Plano 198-ET-MUA-13/14

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la información general del contrato de obra CO1.PCCNTR.4316864 de 2022

Tabla 10. Información Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA NO.	CO1.PCCNTR.4316864, DEL 06 DE FEBRERO DE 2023.
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUÍN- ONZAGA."
Proceso licitatorio No.	IT-LP-22-11.
Contratista	CONSORCIO CONEXIÓN VIALES SANTANDER Nit.901.669.825-1 CONSTRUCTORA MONTEMARIANA S.A.S. ZOMAC NIT. 901.337.212-0 PARTICIPACIÓN 50%. LENA ENGENHARIA R CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA, NIT. 900.737.756-8 PARTICIPACIÓN 30%. CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S NIT. 900.843.927-4 PARTICIPACIÓN 10% CONSTRUCTORA SAN MARINO S.A.S. NIT. 901.354.490-3 PARTICIPACIÓN 10%.
Representante legal	AYINSON JAVIER GONZÁLEZ PELÁEZ
Dirección y Teléfono	Centro Mogotes
Plazo inicial	SESENTA (60) MESES
Valor inicial del contrato	$ 88.323.779.414,00
Fecha de iniciación	27 de febrero de 2023
Fecha de terminación inicial	26 de febrero de 2028
Supervisor de la Gobernación	ING. FABIO RÍOS FRANCO

Fuente: Elaboración propia

Disponibilidad Presupuestal

- Para respaldar las obligaciones contraídas, la Entidad cuenta con el Certificado de vigencias futuras.

Certificación de disponibilidad vigencias futuras N° 000020-2022 de fecha 27 de octubre de 2022, código de proyecto banco programa de inversión/ gastos 2022-0680000060, línea estratégica competitividad, emprendimiento y empleo BPIN 2022004680068.

Tabla 11. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CONCEPTO	2023	2024	2025	TOTAL
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2046 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL DPTO DE SANTANDER E INVIAS NUMERACIÓN SECOP CO1 PCCNTR 3034724 RADICADO GOBERNACIÓN No. 3166 DEL 2021 CORREDOR ZAPATOCA - BARICHARA	$ 9.500.000.000,00	15.000.000.000,00	18.000.000.000,00	42.500.000.000,00
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2046 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL DPTO DE SANTANDER E INVIAS NUMERACIÓN SECOP CO1 PCCNTR 3034724 RADICADO GOBERNACIÓN No. 3166 DEL 2021 CORREDOR ZAPATOCA – BARICHARA REC BCE	7.500.000.000.00	0,00	0,00	7.500.000.000.00
TOTAL	17.000.000.000,00	15.000.000.000,00	18.000.000.000,00	50.000.000.000,00

Fuente: Minuta del contrato, Clausula Siete: Apropiación Presupuestal, pág. 4-5

Certificación de disponibilidad vigencias futuras N° 000037-2022 de fecha 27 de octubre de 2022, código de proyecto banco programa de inversión/ gastos 2022-0680000060, línea estratégica competitividad, emprendimiento y empleo PIN 2022004680068.

Tabla 12. Vigencias Futuras

CONCEPTO	2026	2027	TOTAL
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2046 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL DPTO DE SANTANDER E INVIAS NUMERACIÓN SECOP CO1 PCCNTR 3034724 RADICADO GOBERNACIÓN No. 3. 3166 DEL 2021 CORREDOR ZAPATOCA - BARICHARA	$ 19.000.000.000,00	$21.000.000.000,00	40.000.000.000,00
TOTAL	19.000.000.000,00	21.000.000.000,00	40.000.000.000,00

Fuente: Documentos contractuales

Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Ordenanza No. 037, de fecha 04 de octubre de 2022

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS EN LA CONSTRUCCIÓN

Durante el mes de agosto de 2024 el contratista realizo las siguientes actividades en el marco del desarrollo de la construcción de La Carrera San Gil- Onzaga- Santa Rosita. Transversal San Gil - Mogotes - La Rosita - Santander, Boyacá - Corredor San Gil - Mogotes - San Joaquín- Onzaga, según lo establecido en los diseños aprobados actualmente.

INTERVENCIÓN VENTANAS CORREDOR VIAL SAN GIL – MOGOTES.

La intervención de la Ventana No. 01 ubicada en el tramo comprendido entre el PR0+429 al PR0+653; durante el presente periodo consistió en la conformación de la superficie, instalación y amarre del acero de refuerzo y vaciado de concreto para la construcción de la cuneta al margen izquierdo, así mismo se concluye la construcción de la cuneta al margen derecho.

ACTIVIDADES DE PAVIMENTACIÓN CORREDOR VIAL PR 33 AL PR 38

Mejoramiento de la Subrasante

Se ejecutó mejoramiento de la subrasante con material seleccionado en el tramo comprendido entre el PR 37+050 al PR 37+240**.**

Instalación Subbase Granular

El contratista ejecutó la instalación de subbase granular entre el PR 34+920 al PR 35 +000; en el desarrollo de la actividad con apoyo de la motoniveladora se realizó la extensión de material y posterior vibrado de la capa, conforme lo señalado en las especificaciones técnicas de construcción de carreteras, para conformación de la estructura del pavimento, conforme a estudio y diseño de pavimentos aprobado por Interventoría.

Ejecutada la conformación de la capa de material, las comisiones de topografía de Interventoría y Contratista realizaron levantamiento de cada uno de los tramos para verificación de cotas y espesores del material.

Instalación base Granular

El contratista ejecutó la instalación de base granular, entre el PR34+710 a mayores; en el desarrollo de la actividad con apoyo de la motoniveladora se realizó la extensión de material y posterior vibrado de la capa, conforme lo señalado en las especificaciones técnicas de construcción de carreteras, para conformación de la estructura del pavimento, conforme a estudio y diseño de pavimentos aprobado por Interventoría.

Instalación mezcla densa en Caliente MDC-19

El 30 de agosto del año en curso, se realizó la pavimentación del corredor vial, la actividad consistió en la instalación de la primera capa de MDC-19 al margen derecho en el tramo entre el PR 36+140 al PR 36+290 y al margen izquierdo entre el PR 36+142 al PR 36+210; también se ejecutó la instalación de la segunda capa de MDC – 19 entre el PR36+064 al PR36+140 margen derecha.

Construcción alcantarillado Pluvial entre PR34+364 al PR 35+227

Construcción de la red principal del sistema y pozos de inspección. 100%.

Instalación de la tubería transversal de 16" que conecta las cajas recolectoras de los costados de la vía con los pozos de Inspección del sistema. Avance 100%.

Construcción de los pozos de inspección del sistema. Avance de ejecución de las estructuras 100%.

Para el presente periodo se concluyó la construcción de las cajas al margen derecho del pozo No. 5, ubicada en el PR 34+680. Avance 42.85%

Alcantarilla K36+500

Durante el presente periodo se generó poco avance de las labores de construcción de la estructura de drenaje en el PR 36+500 mediante la instalación de la tubería de concreto de 900mm al margen derecho; durante el periodo se realizó el vaciado de concreto de 2000psi para atraque de la tubería de concreto.

Adicional a lo relacionado previamente, a la fecha se tiene el siguiente avance de las demás estructuras hidráulicas ubicadas dentro del tramo comprendido entre el PR33 al PR 38:

Alcantarilla PR 33+778: Estructura ejecutada al 100%
Box Culvert PR 34 + 071: Estructura ejecutada al 100%
Box Culvert PR 34 + 364: Estructura ejecutada al 100%
Box Culvert PR 35 + 227: Estructura ejecutada al 100%
Box Culvert PR 35 + 641: Estructura ejecutada al 100%
Box Culvert PR 36+143: Estructura ejecutada al 100%
Box Culvert PR 38 + 428: Estructura ejecutada al 100%
Box Culvert PR 37 + 365: Estructura ejecutada al 100%

OBRAS DE CONTENCIÓN, MURO PR 26

En el presente periodo se concluyó la excavación de los CAISSON para cimentación del muro en el PR 26.

Para ejecución del armado del acero de refuerzo de los CAISSONS en el módulo 2 se requiere 27 toneladas de acero; a la fecha el Contratista solo ha dispuesto en obra 9 toneladas de acero de refuerzo. Continuando con el incumplimiento en la programación de la actividad, la cual se proyectaba su conclusión el 8 de junio del año en curso; la misma situación se presenta con el acero del módulo 1 para el cual a la fecha de corte del presente informe aún no se ha dispuesto en obra.

OBRAS DE ESTABILIZACIÓN PR 76

Durante el presente mes, continuaron suspendidas las labores en este frente de obra. A la fecha de corte del presente informe se mantiene el avance de 130 ml del dentellón, reportado el mes anterior. Avance 79%

INTERVENCIÓN CORREDOR VIAL EN ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Durante el mes de agosto de 2024, a la interventoría no le generaron reportes de incidentes que afectaran a la movilidad por el corredor vial.

REVISIÓN ESTUDIO Y DISEÑOS

Los estudios y diseños a realizar en la presente vigencia se centran en los siguiente:

Muro de contención PR26 +200

- **Estudio Hidráulico e Hidrológico**

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-499-2023 una vez recibido los ajustes del Diseño Hidráulico para las obras de estabilización en el PR 26+ 215 solicitados al contratista, Interventoría emite concepto de aprobación del mismo.

Avance 100%

- ***Estudio Geotécnico***

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-445-2023 una vez recibido los ajustes del Diseño Geotécnico para las obras de estabilización en el PR 26+215 solicitados al contratista, Interventoría emite concepto de aprobación del mismo.

Avance 100%

- **Estudio de pavimentos**

El documento cuenta con visto bueno de Interventoría

Avance 100%

- **Estudio estructural**

El 17 de noviembre de 2023, mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-781-2023 Interventoría luego de la revisión de los ajustes al Diseño Estructural presentada por el Contratista mediante comunicado OFI-CONEX-551, se emite concepto de aprobación al diseño estructural.

El documento presenta un avance del 100 %.

Prolongación del muro de contención del PR26+215 aguas arriba.

Durante la ejecución de las obras de cimentación de la estructura de contención planteada se evidenció la acción erosiva de la corriente del rio aguas arriba del módulo No. 3, la problemática se evaluó con los especialistas del Contratista e Interventoría y se definió el requerimiento de la prolongación del muro aproximadamente 30 ml aguas arriba. A continuación, se expone el estado de los diseños pertinentes a la prolongación del Muro de contención a la fecha de elaboración del presente informe:
Prolongación Muro de Contención PR 26.

En el desarrollo del Comité No. 49, Contratista se comprometió a hacer entrega del diseño de la obra a implementar para atender la necesidad en el punto. A la fecha de corte del presente informe, el contratista no remitió a Interventoría los diseños solicitados.

Pavimentos y estructuras Hidráulicas PR 33 al PR 38

- **Estudio de pavimentos**

El documento cuenta con Visto bueno de interventoría formalizado mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-353-2023, el diseño aprobado presenta una modificación en la estructura del Pavimento contractual. La nueva estructura de pavimento quedo definida así:

Subbase 20 cm de espesor
Base de 20 cm de espesor
Carpeta asfáltica 10 cm de espesor

- **Estudios Hidráulicos e Hidrológicos**

Contratista remitió el diseño Hidráulico del tramo vial, haciendo el ajuste solicitado por Interventoría mediante comunicado OFI-CONEX-792 del 16 de abril de 2024, el documento cuenta con el visto bueno de interventoría.

El documento presenta un avance del 100%.

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1165-2024 Interventoría remite el concepto técnico generado por la Especialista Hidráulica de esta Interventoría, con las observaciones pertinentes al Diseño Hidráulico de las Obras de drenaje en los PR K37+114.73 - K37+367.45 - K37+697.77.

El documento presenta un avance del 85%.

- **Diseño Geométrico**

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-607-2023 se emite concepto de aprobación del diseño Geométrico del corredor vial para el Tramo comprendido entre el PR 33+350 y el PR38+350.

El avance del documento se encuentra en un 100%.

- **Diseño Señalización**

Mediante comunicado OFI-CONEX-787 el Contratista hace entrega del documento ajustado a las observaciones emitidas por Interventoría; a la fecha de elaboración del presente informe el documento se encuentra bajo revisión de la Interventoría.

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1257-2024, esta Interventoría, informa al contratista que una vez revisada la documentación remitida mediante comunicado OFI-CONEX-787, se emite Concepto de Aprobación al diseño de señalización vial del Tramo Mogotes San Joaquín Del PR 33 – PR 38; previa atención de las observaciones emitidas por el Especialista y entrega de los documentos para su respectiva firma.

A la fecha de elaboración del presente informe el contratista no ha entregado el diseño ajustado según lo indicado

Pavimentos y estructuras Hidráulicas PR 38 + 320 al PR 39 + 893

- **Diseño Geométrico**

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1286-2024 se emite concepto de Aprobación condicionada a el DISEÑO GEOMÉTRICO DEL PR 38+320 al PR39+893, presentado por el Contratista mediante comunicado OFI-CONEX-851.

Diseños obras de estabilización PR 76

Se le solicitó al Contratista la presentación la propuesta de los diseños requeridos para la estabilización de las obras ejecutadas en el PR 76 en el marco de la atención a la emergencia generada en el punto.

- **Estudio de hidrología, hidráulica y socavación.**

  Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-751-2023 se remite el concepto de APROBACIÓN CON CONDICIONES el informe de diseño hidráulico del sector Pr 76+040 emitido por la especialista hidráulica de la Interventoría.

El documento presenta un avance del 100%.

- **Estudio de estabilidad y diseño de estabilización de taludes, terraplenes y zonas de disposición de materiales.**

El documento presenta un avance del 100%.

- **Estudio estimación de cantidades de obras, costos y presupuestos.**

No se ha dado cumplimiento a la presentación de actividades no previstas que se derivan de los diseños de estabilización en el PR 76+040. El presupuesto que requiere debe justificarse con las respectivas cantidades, aspectos técnicos y demás documentos relacionados con los ítems no previstos.

Estudios y diseños Fase lll – Quebrada la Leona

- **Aprobación equipo de especialista consultoría para la ejecución de los Estudios y Diseños: Avance 100%**

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1084-2024, se aprobó el personal y la documentación entregada mediante comunicado OFI-CONEX-727.

- **Metodologías de trabajo: Avance 85.71%**

Volumen I: ESTUDIO DE TRANSPORTE PR61+800 Quebrada la Leona: Entregado mediante comunicado OFI-CONEX-771 el 2 de abril de 2024, se encuentra bajo revisión de la interventoría.

VOLUMEN ll- ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO PR61+800 Quebrada la Leona: Aprobado mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1275-2024 el 13 de junio de 2024.

VOLUMEN III – IV - V: ESTUDIO DE GEOLOGÍA, ESTUDIO DE SUELOS Y ESTUDIO DE ESTABILIDAD DE TALUDES PR 61+800 Quebrada la Leona: Aprobado mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1198-2024, INV-VIAS CONEXIÓN AC-1200-2024 el 15 de mayo de 2024.

VOLUMEN Vl - DISEÑO DE PAVIMENTOS PR 61+800 Quebrada la Leona: Aprobado mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1127-2024.

VOLUMEN Vll - ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN PR 61+800 Quebrada la Leona: Aprobado mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1203-2024 el 15 de mayo de 2024.

VOLUMEN Vlll - DISEÑO DE ESTRUCTURAS PR 61+800 Quebrada la Leona: Aprobado en su segunda entrega mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1135-2024.

VOLUMEN IX - ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO PR 61+800 Quebrada la Leona: Entregado mediante comunicado OFI-CONEX-771 el 2 de abril de 2024, se encuentra bajo revisión de la interventoría.

VOLUMEN X: ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL PR 61+800 Quebrada la Leona: Observaciones emitidas mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1126-2024.

VOLUMEN XI: ESTUDIO GESTIÓN PREDIAL PR 61+800 Quebrada la Leona: aprobado por interventoría en su tercera entrega, mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1231-2024 el 24 de mayo de 2024.

VOLUMEN XIII: ESTUDIO ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS: aprobado por interventoría en su segunda entrega, mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1395-2024 el 5 de agosto de 2024.

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1328-2024, esta Interventoría en cumplimiento de sus Obligaciones Contractuales y como resultado del seguimiento de la programación a Fase 1 de los Estudios y Diseños del sitio Crítico Pr 61+800, reitera la solicitud al CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER de hacer la remisión oportuna de: **Concepto Geológico de las 2 alternativas de solución, Concepto de suelos para el diseño de fundaciones de puentes de 2 alternativas, Concepto Hidráulico Estudio de alternativas y Fase I: Investigación catastral de los predios requeridos e identificación jurídica de la titularidad del predio que se requiera** conforme a lo establecido en el cronograma de actividades a fase I presentado y los compromisos pactados con las entidades contratantes.

Informes a Fase I

- **Diseño Geométrico**

Mediante comunicado OFI-CONEX-851, el Contratista presenta para estudio de la Interventoría, las alternativas de la consultoría de estudios y diseños del punto crítico quebrada Santa Clara PR 61+820 al PR 61+680.

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1318-2024 Interventoría emite las observaciones generadas respecto a la segunda entrega de las dos alternativas de Diseño Geométrico planteadas en el marco de los Estudios y Diseños en el Sitio Critico PR 61+800 Quebrada la Leona.

- **Diseño Geotécnico y Geofísico**

El 13 de agosto mediante comunicado OFI-CONEX-923, el Contratista hace entrega del estudio Geotécnico y Geofísico para las dos alternativas de Diseños propuestas; el 22 de agosto mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1439-2024 Interventoría emite las observaciones generadas respecto del documento presentado.

- **Diseño estructural**

El 13 de agosto mediante comunicado OFI-CONEX-925el Contratista hace entrega de “los ajustes al informe a Fase I del VOLUMEN VIII. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS”. Interventoría emite observaciones pertinentes mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1463-2024, el 30 de agosto de 2024.

- **Diseño estructural**

El 13 de agosto mediante comunicado OFI-CONEX-925 el Contratista hace entrega de “los ajustes al informe a Fase I del VOLUMEN VIII. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS”. Interventoría emite observaciones pertinentes mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1463-2024, el 30 de agosto de 2024.

- **Estudio Hidráulico**

El 13 de agosto mediante comunicado OFI-CONEX-926, el Contratista hace entrega de “ informe de modelamiento Hidrológico, estudios y diseños quebrada Santa Clara PR61+840. Interventoría emite observaciones pertinentes mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1462-2024, el 30 de agosto de 2024.

- **Estudio predial**

El 13 de agosto mediante comunicado OFI-CONEX-924 el Contratista hace entrega del estudio análisis predial de las dos alternativas de Diseños propuestas para la consultoría de estudios y diseños quebrada santa clara PR61+800.

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL CONTRATISTA

A continuación, se presentan las actividades de manejo ambiental que se ejecutaron durante el mes de mayo de 2024 en cumplimiento de las fichas y programas descritos en el la Guía de manejo ambiental-Modo Carretero de INVIAS del año 2022, considerando que para esto proyecto no se cuenta con un PAGA aprobado por parte de la interventoría.

- **Seguimiento a los programas y proyectos:**

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
➢ **Gestión del proyecto.**	
DAGA-1.1-01 CONFORMACIÓN DE GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL.	En este mes se contó con el apoyo de 2 profesionales, los cuales se relacionan a continuación: - Daily Meneses - Residente SST - Lorgia Sepúlveda - Profesional Ambiental Es importante indicar que, el Contratista de obra el día 19 de julio de 2024 a través de comunicado OFI-CONEX-907 reporta la renuncia de la Profesional Social Carolina Gutiérrez; a corte del presente periodo no se ha presentado el reemplazo de su cargo.
FICHA DAGA-1.2-02 CAPACITACIÓN	A corte del presente periodo el Contratista de obra, NO ha remitido Informe de Estado Ambiental del periodo, por tanto, no se tiene

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA	información respecto a las actividades de formación e inducción adelantadas.
DAGA-1.3-03 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES.	**Cumplimiento de requisitos legales:** A corte del presente informe el Consorcio Conexiones Viales Santander ha solicitado cuatro (4) permisos los cuales han sido otorgados en su totalidad; listados a continuación: **1.** Resolución No RES-210-6156 del 16 de junio de 2023 - Autorización temporal No 507820 - ANM **2.** Permiso de aprovechamiento forestal - Resolución DGL 000843 de 14 de noviembre de 2023 (Rad 80.30.13223.2023 Exp. 1007.00170.2023) - Notificada el día 19 de diciembre de 2023. **3.** Permiso de ocupación de cauces - Resolución DGL 1007 del 29 de diciembre de 2023 (Rad. 80.30.12811.2023 Exp. 210.50.00183.2023) **4.** Licencia ambiental - Resolución DGL 001010 del 29 de diciembre del 2023 (Exp. 210.40.00281.2023) Durante el periodo se realizaron las actividades que se relacionan a continuación: **Resolución No. RES-210-6156 del 16 de junio del 2023** **Autorización Temporal No. 507820** Respecto a este acto resolutivo, durante este periodo no se evidenciaron novedades respecto a este permiso, sin embargo, se realiza seguimiento continuo a las actividades desarrolladas bajo la AT 507820. **Permiso de emisiones atmosféricas** Durante este periodo no se presentaron novedades respecto a este permiso, sin embargo, es importante recordar que el día 02 de abril de 2024 a través de comunicado OFICIO SAO 115.2024 la Autoridad Ambiental indica que, para la instalación de una planta de materiales de construcción, no se requiere el trámite del permiso de emisiones atmosféricas, sin embargo, requiere previa a la instalación y puesta en marcha de la misma, la presentación de un Programa de manejo para los componentes, biótico, abiótico y socio económico, el cual a la fecha no ha sido remitido copia a la Interventoría. El día 21 de agosto de 2024 a través de comunicado OFI-CONEX-935 en respuesta al comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1306-2024 de la interventoría, el Contratista de obra remite copia del comunicado OFI-CONEX-929 del 15-08-2024 bajo radicado 80.30.15510.2024 con el cual se hizo entrega a la Autoridad Ambiental del Plan de Manejo para la instalación y funcionamiento de la planta de producción de materiales de construcción, ubicada en la locación temporal del PR 39+200 municipio de Mogotes – Santander; en el mismo, también indican que, “al tratarse de una planta móvil, esta se instalara intermitentemente en el proyecto de acuerdo a los requerimientos de la obra, por lo que se proyecta su traslado en el tercer trimestre del año 2024”. **Licencia Ambiental**

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
	Resolución DGL No. 001010 del 29 de diciembre de 2023 El día 27-08-2024 a través de comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1447-2024, se da respuesta a OFI-CONEX-908, presentando algunas apreciaciones respecto a las aseveraciones y comentarios realizados por parte del Contratista de obra, en cuanto a las solicitudes realizadas respecto al cumplimiento de los actos resolutivos. **Permiso de aprovechamiento forestal** **Resolución DGL No. 000843 del 14 de noviembre de 2023** Respecto a este acto resolutivo, durante este periodo no se evidenciaron novedades respecto a este permiso; tampoco se realizan actividades de aprovechamiento forestal en el corredor vial. **Permiso de ocupación de cauce** **Resolución DGL No. 001007 del 29 de diciembre de 2023** Durante este periodo no se presentaron novedades respecto a este permiso. **Permiso Distrito Regional de Manejo Integrado** **Guantiva La Rusia - DRMI** A través de oficio SAO.335.2024 radicado el día 20 de mayo de 2024 bajo No. de radicado 80.10.2103.2024 la Autoridad Ambiental informa al Contratista de obra que, para la ejecución del proyecto, en el área de traslape o intercepción con el Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables (DRMI) de los páramos de Guantiva y La Rusia, bosques de roble y sus zonas aledañas, deberán tramitar y obtener licencia ambiental por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS. El día 08 de agosto de 2024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXION AC-1410-2024, se solicita al Contratista de obra dar reprogramar las fechas en las cuales se va a realizar la “materialización en campo de los puntos críticos, intersección, inicio y fin del DRMI”, en cumplimiento al compromiso pactado en acta de reunión realizada el día 04-07-2024. A corte del presente periodo no se ha recibido respuesta. Es importante indicar que el día 28 de agosto de 2024 se realiza mesa de trabajo entre la CAS, Gobernación de Santander y Contratista de obra e Interventoría, con el fin de unar esfuerzos para la atención de vías regionales en el Departamento de Santander, revisando los temas pendientes relacionados con los permisos y/o licencias ambientales de los proyectos. El día 30 de agosto de 2024 a través de radicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1456-2024, la interventoría realiza el tercer requerimiento al Contratista de obra para la Validación del área Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI de los páramos de Guantiva y la Rusia, pidiendo la reprogramación de las fechas pactadas para su cumplimiento.

<table>
<tr><th>FICHA</th><th>ACCIONES EJECUTADAS</th></tr>
<tr><td colspan="2">➢ Manejo de las actividades constructivas.</td></tr>
<tr><td>FICHA PAC-2.1-04 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</td><td>Para el presente periodo, las fuentes de materiales autorizadas y empleadas para el desarrollo de las actividades constructivas por el CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER se listan a continuación:

<table>
<tr><th>TIPO DE PERMISO</th><th>NOMBRE DEL PROVEEDOR</th><th>ESTADO DE PERMISO</th><th>No. PERMISO</th><th>ENTIDAD QUE LO OTORGA</th></tr>
<tr><td>MINERO RUCOM 201707119384 (Comercializador Autorizado)</td><td rowspan="2">AVENSA SAS</td><td>VIGENTE</td><td>D 2655 - L 685 EXP 17361</td><td>ANM</td></tr>
<tr><td>LICENCIA AMBIENTAL</td><td>VIGENTE</td><td>Resolución DGL No. 000714</td><td>CAS</td></tr>
<tr><td>MINERÍA DE SUBSISTENCIA</td><td>ALONSO ANGARITA</td><td>VIGENTE</td><td>NO APLICA</td><td>ANM</td></tr>
<tr><td>MINERÍA DE SUBSISTENCIA</td><td>NOHORA DIAZ PRADA</td><td>VIGENTE</td><td>NO APLICA</td><td>ANM</td></tr>
<tr><td>MINERÍA DE SUBSISTENCIA</td><td>LUIS DIAZ</td><td>VIGENTE</td><td>NO APLICA</td><td>ANM</td></tr>
<tr><td>MINERÍA DE SUBSISTENCIA</td><td>PAOLA ANDREA DÍAZ OCHOA</td><td>VIGENTE</td><td>NO APLICA</td><td>ANM</td></tr>
</table>

Sin embargo, es importante indicar que, a corte del presente periodo, el Contratista de obra NO ha remitido Informe de Cumplimiento ambiental de agosto-2024, por tanto, no se cuenta con el certificado, ni reporte de los volúmenes suministrados por parte de los proveedores.

Es importante indicar que, en los recorridos e inspecciones realizadas en obra por parte de la interventoría, se continúa observado que no se están tomando las medidas ambientales necesarias para el acopio de los materiales de construcción y tampoco para la protección del suelo en las actividades de mezclado del concreto; esta ha sido una observación constante durante la ejecución del Contrato.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la interventoría respecto a las inspecciones realizadas a las locaciones temporales y la documentación referida de estos sitios, el Contratista de obra los días 15 y 17 de agosto de 2024 mediante comunicados OFI-CONEX-930 y OFI-CONEX-932 respectivamente, remite respuesta a las observaciones realizadas. Estos comunicados se encuentran en revisión por parte de la Interventoría.

Por otra parte, el día 08-08-2024 a través de comunicado INV-VIAS CONEXION AC-1402-2024, la Interventoría aprueba al proveedor MEDSA SAS.

El día 21-08-2024 a través de comunicado OFI-CONEX-936 el Contratista de obra en respuesta al comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1343-2024 entregando las declaraciones de producción de los cinco (05) Mineros de Subsistencia correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2024, quedando pendiente las declaraciones de producción de los periodos de marzo y abril de 2024, por lo cual se reitera la entrega de estos soportes faltantes.</td></tr>
<tr><td>PAC 2.2-05 SEGUIMIENTO Y</td><td>Autorización Temporal 507820:</td></tr>
</table>

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE EXPLOTACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES	A corte del presente periodo, el Contratista de obra NO ha remitido Informe de Cumplimiento ambiental de agosto-2024, por tanto, no se cuenta con la información del retiro de material del Rio Mogoticos, realizado. En inspecciones realizadas por la interventoría, se identificó que el día 02-08-2024 se retomaron las actividades de explotación en las instalaciones de la AT507820, así mismo, el día 08-08-2024 se evidencia el ingreso al sitio sellado y el cese de actividades, para seguidamente hasta el día 17-08-2024 evidenciar el reinicio de actividades en el sitio. Por otra parte, en lo que respecta a las Declaratorias de Emergencia, se informa que: **Municipio de San Joaquín** **Concepto técnico GRAED.31.2023:** Por medio de la cual se recomendó al Consorcio Conexiones Viales Santander, en calidad de contratistas del proyecto vial denominado “MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA SAN GIL - SAN JOAQUÍN - ONZAGA - SANTA ROSITA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER”, para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación retiro mecánico del material pétreo que satura parte del cauce de la **quebrada La Leona**, el cual se encuentra aguas arriba del puente vehicular que comunica **entre San Joaquín y Onzaga**, **en la vereda Santa Clara**, con el fin de disminuir la situación de riesgo y limpiar la sección o ancho del cauce y mantener la capacidad hidráulica de la misma. Es importante indicar que, que el día 31 de enero de 2024, el Contratista de obra informó a la interventoría que se dan por terminadas las intervenciones en el marco concepto técnico GRAED No 31.2023, información aportada a través de comunicado OFI-CONEX-682. **Concepto técnico GRAED.7.2024** Se mantiene vigente Decreto 024 del 21 de mayo de 2024, a través del cual se declara el retorno a la normalidad de la calamidad pública del municipio de San Joaquín, emitida mediante Decreto 055 del 21 de noviembre de 2023. **Decreto 024 del 21 de mayo de 2024** Decreto 024 del 21 de mayo de 2024 " ... Por medio del cual se declara el retorno a la normalidad de la calamidad pública del municipio de San Joaquín Santander, emitida mediante decreto 017 del 20 de mayo de 2023 y prorrogado por el Decreto 055 del 21 de noviembre de 2023. (Vigencias durante la ejecución de las tareas de rehabilitación y reconstrucción y la participación de Entidades Públicas, Privadas y Comunitarias en las mismas. **Concepto técnico GRAED.7.2024:**

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
	Visita Técnica de inspección ocular Quebrada La Leona – Vereda Santa Clara Municipio de San Joaquín, Proceso Acción Popular 2024-175. **Auto Decreto Medida Cautela del 13 de junio de 2024** Juzgado Tercero Administrativo oral del circuito judicial de San Gil. Decreta medida cautelar solicitada por la Defensoría del pueblo. Ordena al Departamento, a la UNGRD, a la CAS y al Municipio de San Joaquín, la ejecución inmediata de actos administrativos y/o contractuales necesarios (…) dentro del termino de tres (03) meses. Exhortarlos a cumplir el concepto GRAED.7.2024. **Municipio de Mogotes** **Concepto técnico GRAED.50.2023:** A través del cual se recomendó al Consorcio Conexiones Viales Santander, en calidad de contratistas del proyecto vial denominado “MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA SAN GIL - SAN JOAQUÍN - ONZAGA - SANTA ROSITA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER”, para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación retiro mecánico del material pétreo que satura parte del cauce de la corriente innominada, el cual se encuentra aguas arriba del sitio **La Batea que comunica entre San Gil, Mogotes, San Joaquín y Onzaga**, con el fin de disminuir la situación de riesgo y limpiar la sección o ancho del cauce y mantener la capacidad hidráulica de la misma. Es importante indicar que este sector a la fecha no ha sido intervenido. Teniendo en cuenta el pronunciamiento emitido por la interventoría en las comunicaciones INV-VIAS CONEXIÓN AC-636-2023 del 4 de octubre de 2023 y INV-VIAS CONEXIÓN AC-657-2023 del 13 de octubre de 2023 no se realizan intervenciones en la quebrada innominada de conformidad con lo indicado en el Concepto Técnico GRAED 50.2023. **Municipio de Onzaga** **Declaratoria de Emergencia** El día 19 de julio de 2024 a través de comunicado OFI-CONEX-904, el Contratista de obra remite el Decreto No. 026 del 07-05-2024 a través del cual el Municipio de Onzaga decreta calamidad pública a causa de la temporada invernal en el municipio; y el Decreto No. 028 del 07-06-2024, a través del cual se adiciona el Acta No. 007 de 2024 de Gestión del Riesgo de desastres de Onzaga al Decreto No. 026. Adicional a ello, en el mismo comunicado (OFI-CONEX-904) el Contratista de obra traslada “solicitud de intervención Alcaldía de Onzaga AMO 251-2024, en donde se está solicitando la intervención de un sector ubicado a 1.38 km del casco urbano de Onzaga y que corresponde al PR 75+700 aproximadamente, del cual la interventoría actualmente se encuentra haciendo revisión, para emitir su respuesta. **Decreto No. 026 del 01 de mayo de 2024**

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
	Por el cual se decreta Calamidad pública como consecuencia de las fuertes lluvias y la creciente de los Ríos Susa, Chaguaca, Onzaga y demás afectaciones producidas a causa de la temporada invernal en el municipio de Onzaga – Santander. (Vigencia de 6 meses prorrogables). **Decreto No. 028 del 07 de junio de 2024** Por el cual se adiciona el Acta No. 007 de junio 6 de 2024 del consejo municipal de Gestión del riesgo de desastres de Onzaga al decreto No. 026 mayo 7 de 2024 por el cual se declaró calamidad pública como consecuencia de las fuertes lluvias y la creciente de los ríos Susa, Chaguaca, Onzaga y demás afectaciones producidas a causa de la temporada invernal en el municipio de Onzaga – Santander.
PAC-2.3-06 PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES	Durante este periodo se evidenció que el contratista de obra realizó la señalización y delimitación de diferentes frentes de obra con cinta, señalizadores tubulares y en algunos sectores con maletines; adicionalmente, se contó con controladores viales ubicados en diferentes sectores del corredor vial en las que las condiciones de transitabilidad se restringen por el proceso constructivo, garantizando la movilidad y seguridad del personal de la obra y de los usuarios de la vía. El contratista cuenta con señales informativas de aproximación a las locaciones temporales - Campamento ubicado en el PR 39+200 con el fin de indicar a los usuarios del corredor vial las restricciones de velocidad, movilidad y el tránsito de maquinaria y vehículos. Sin embargo, es importante indicar que las áreas de acopio de materiales de construcción, locaciones temporales, y área de abastecimiento de combustible y principalmente de las instalaciones de la AT507820 en donde se encuentra la Planta de Trituración, se continúan evidenciando falencias en la señalización y demarcación de las mismas, de la cual se han remitido diferentes observaciones al Contratista de obra, solicitando que se complemente e implementar la señalización necesaria y contemplada dentro del PAGA, Guia de Manejo Ambiental y EIA de la Planta de la AT507820.
PAC-2.4-07 MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS.	El Contratista de obra NO ha remitido Informe de Cumplimiento Ambiental del periodo, por tanto, no se cuenta con los volúmenes de residuos de construcción y demolición generados. Dentro de la gestión documental adelanta del periodo se encuentra la siguiente: El día 08-08-2024 a través de comunicado INV-VIAS CONEXION AC-1412-2024, la Interventoría realiza el traslado Oficio SAO.940.2024 -26-07-2024, respecto a la Consulta de Viabilidad Ambiental para Utilización de Predios Privados como Zonas de Disposición de Material Estéril realizada a la Autoridad Ambiental, solicitando proceder con el cumplimiento de las disposiciones enunciadas por la Autoridad Ambiental. En respuesta al mismo, el día 31-08-2024 a través de comunicado OFI-CONEX-957 el Contratista de obra remite sus apreciaciones al respecto, y también en respuesta al comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1310-2024 del 03-07-2024, en el cual solicitan la reasignación de recursos para la consecución de nuevos sitios, e

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
	informan sobre las visitas realizadas al PR57 y PR58, sin presentar evidencia de las actividades, entre otros datos.
PAC-2.5-08 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.	**Residuos sólidos convencionales.** El Contratista de obra NO ha remitido Informe de Cumplimiento Ambiental del periodo, por tanto, no se cuenta con los volúmenes de residuos sólidos convencionales generados. Los residuos sólidos convencionales, son recolectados en los diferentes frentes de obra y trasladados hasta la bodega ubicada en la carrera 6 No. 6 - 36 del municipio de Mogotes donde fueron entregados a la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Mogotes S.A. - E.S.P para su disposición final. Para el manejo de los residuos sólidos convencionales se cuenta con puntos ecológicos ubicados en las locaciones temporales de la oficina principal ubicada en la Carrera 7 No. 6 -12 y en la bodega instalada en la carrera 6 No. 6 - 36 del municipio de Mogotes. En los frentes de obra el contratista cuenta con puntos ecológicos artesanales, localizados en PR26+200, PR34+740, PR34+800, PR36+140, PR38+050 y PR76+040.; respecto a estos últimos se ha solicitado al contratista de obra realizar el seguimiento permanente a los puntos ecológicos utilizados en el proyecto, de tal forma que se encuentra a fin de los sitios de obra en donde son ubicados, además de que su mantenimiento sea realizado de manera más periódica. **Residuos peligrosos y/o especiales.** El Contratista de obra NO ha remitido Informe de Cumplimiento Ambiental del periodo, por tanto, no se cuenta con los volúmenes de residuos especiales generados. El mantenimiento de la maquinaria y los equipos del contratista es realizado por personal de la empresa Prevesa con quien el contratista tiene una relación comercial, los residuos eran recolectados y transportados por PREVESA para su disposición final, sin embargo, desde el mes de enero de 2024 se inició el uso del punto de acopio de los residuos especiales y/o peligrosos generados durante la ejecución del contrato, que se encuentra ubicada en la locación temporal del PR 39+200, diseñada teniendo en cuenta las características técnicas, ambientales y de SST requeridas para el almacenamiento de dichos residuos, por consiguiente desde dicho mes el manejo y disposición final de los RESPEL está a cargo del Consorcio Conexiones Viales Santander directamente. Según lo reportado en los informes, la disposición final con empresas autorizadas será realizada una vez el Contratista de obra llegue al volumen requerido. Es importante indicar que, a partir del periodo de julio-2024 el Contratista de obra modifica y presenta una nueva disposición final para las bolsas de cemento, en donde indican que “teniendo en cuenta que las características de las bolsas de cemento corresponden a las del papel KRAFT y dado que estas no se encuentran enmarcadas dentro de la clasificación de residuos peligrosos que trata el artículo 7 y los

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
	anexos I, II y III del Decreto 4741 del 2025, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligroso generados en el marco de la gestión integral de los mismos, las bolsas de cemento se consideraran como residuos convencionales, es decir estos podrán ser dispuestos por métodos convencionales de disposición de residuos en un relleno sanitario que cuente con su debido instrumento de manejo y control o licencia ambiental, por consiguiente en el mes de agosto se realizaran las gestiones correspondientes para que la empresa de aseo de municipio de Mogotes realice la disposición final de las mismas"; se solicita se presente en el periodo de agosto-2024 el respectivo registro documental y fotográfico de la gestión adelantada para su evacuación. Se considera que, aunque el Contratista de obra podrá disponer las bolsas de cemento a través de la empresa de servicio público de aseo, podrían evaluarse otras opciones más sostenibles, ya que estos residuos pueden ser aprovechados para convertirse en materia prima para otras industrias o como combustible alternativo en hornos de cemento de las cementeras. Respecto a los residuos peligrosos, se está a la espera de que el Contratista de obra brinde mayor información respecto a su evacuación, ya que se considera se ha acumulado una cantidad importante de estos residuos en obra.
PAC-2.6-09 MANEJO PREVENTIVO DE EVENTOS DE INESTABILIDAD DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO EN TALUDES VIALES	En el corredor vial objeto de intervención se han identificado los siguientes sectores: Entre el PR 26+0215 y el PR 26+0500 – Ruta 6403, se continuó con las actividades constructivas de conformidad con los diseños presentados por el Contratista de obra a la interventoría y autorizados por la autoridad ambiental mediante Resolución DGL 001007 del 29 de diciembre de 2023 por medio de cual otorga un permiso de ocupación de cauce permanente para este sector. En el PR 76+040, a partir del 12 de julio de 2024 y debido al paro de los empleados de mano de obra no calificada se evidencia el cese de actividades constructivas, las actividades que se ejecutan se realizan de conformidad con los diseños presentados por el Contratista a la interventoría amparados en la declaratoria de emergencia emitida por el municipio de Onzaga mediante Decreto No 083 del 28 de noviembre de 2023. Es importante indicar que, este decreto venció el día 28-12-2024 y que, para este periodo el Contratista de obra presenta a través de comunicado OFI-CONEX-904 remite Decreto No. 026 del 07-05-2024 por el cual se decreta calamidad pública en el municipio de Onzaga con una vigencia de 6 meses prorrogables, y Decreto No. 028 del 07-06-2024 a través del cual se adiciona el acta NO. 007 del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos de desastres de Onzaga. Además, es importante indicar que, desatendiendo las directrices impartidas por la Autoridad Ambiental y de la Interventoría, el Contratista a corte del periodo no ha dado inicio al trámite de solicitud de permiso de Ocupación de Cauce ante la CAS. Requerimiento que ha sido aplazado desde el día 04-04-2024.

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
	➢ **Programa de Gestión Hídrica**
PGH-3.1-10 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES	**<u>Consumo actividades constructivas</u>** El Contratista de obra NO ha remitido Informe de Cumplimiento Ambiental del periodo, por tanto, no se cuenta con los volúmenes de agua industrial suministrada para el desarrollo de actividades constructivas. La empresa OLH S.A.S. identificada con Nit N° 900.361.350-6 que cuenta con RESOLUCIÓN DGL No. 001005 del 29 de diciembre de 2023 *"Por la cual se Otorga una Concesión de Aguas Superficiales"*, es la encargada del suministro de agua en bloque para la realización de las actividades constructivas a cargo del Consorcio Conexiones Viales Santander. El Contratista de obra informa que, la captación se realiza en el área adyacente al PR 34+750 y al PR 76+000 puntos establecidos en la Resolución 1005 del 2023 y el método de captación es a través de carro tanques con capacidades de 1000 y 3500 galones. Es importante indicar que, el volumen suministrado es validado por la empresa OLH a través del personal que realiza la captación y transporte del agua suministrada al Consorcio Conexiones Viales Santander, el cual lleva un registro digital en el que indica los volúmenes solicitados diariamente, el punto de captación y el de descarga. **<u>Consumo personal de obra.</u>** El Contratista de obra NO ha remitido Informe de Cumplimiento Ambiental del periodo, por tanto, no se cuenta con los volúmenes de agua de consumo utilizada para el personal del Contrato. La encargada del suministro de agua para el consumo del personal de obra es la empresa Freska Laight.
PGH-3.2-11 PROYECTO DE MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES.	- **Residuos líquidos domésticos:** El Contratista de obra NO ha remitido Informe de Cumplimiento Ambiental del periodo, por tanto, no se cuenta con la información de la cantidad de mantenimientos realizados a las USP. El contratista de obra para este periodo contó con siete (07) unidades sanitarias portátiles instaladas en los puntos de trabajos que se ubican en PR 26+250 (02), PR: 34 + 450 (01), PR 34 + 740 (01), PR 38+050 (01), PR 39+200 (01) y PR 76+040 (01). El Contratista no remite certificado de la empresa JJ&M para este periodo. El servicio de suministro y mantenimiento de las Unidades Sanitarias Portátiles (USP) que se encuentran instaladas en los diferentes frentes de obra, es realizado por parte de la empresa JJ&M Soluciones, con el cual tiene programado dos (02) mantenimientos por semana para las USP instaladas en el frente de trabajo de Mogotes, y un (01) mantenimiento semanal para la unidad sanitaria ubicada en el frente de Onzaga, es importante indicar que, la realización de estos mantenimientos están sujetos a la disponibilidad del proveedor o los

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
	requerimientos de la obra, por lo tanto, puede variar en cada periodo el número de mantenimientos reportados. - **Residuos líquidos industriales:** El Contratista de obra NO ha remitido Informe de Cumplimiento Ambiental del periodo, por tanto, no se cuenta con el volumen generado de residuos líquidos industriales.
➢ **Programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos.**	
PBSE-4.1-12 MANEJO DE DESCAPOTE DE COBERTURA VEGETAL	En el periodo no se adelantaron actividades de descapote de material vegetal en los sitios de intervención. De los 1058 individuos arbóreos objeto del permiso de aprovechamiento forestal otorgado mediante Resolución DGL 843 de 2023, durante este periodo no se ha realizó la intervención de ningún individuo; por tanto, se mantiene el total acumulado de 186 individuos arbóreos talados.
PBSE-4.3-13 RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS.	Teniendo en cuenta que, a la fecha de realización del presente informe, el proyecto se encuentra en desarrollo de la fase de construcción, no se han programado actividades de recuperación de áreas intervenidas.
PBSE-4.3-14 PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS O SENSIBLES	La Autoridad Ambiental en atención a la solitud remitida en la comunicación OFI-CONEX-778 de radicado 80.30.5329.2024 del 5 de abril de 2024 la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS mediante Oficio SAO.335.2024 del 15 de mayo de 2024 **establece que** en el área de traslape o intercepción del corredor vial objeto del contrato CO1.PCCNTR.4316864, con el Distrito de Manejo Integral de los Recursos Naturales Renovables (DRMI) de los páramos de Guantiva y la Rusia, bosques de robles y sus zonas aledañas, **se debe tramitar y obtener licencia ambiental** por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS. La demás gestión documental adelantada en el periodo de agosto de 2024 se encuentra descrita en la Ficha DAGA-1.3-03 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES.
PBSE-4.3-15 PROTOCOLO DE FAUNA EN VIAS	Durante el periodo no se ha requerido de la implementación de las medidas de manejo establecidas para la protección de la fauna.
PBSE-4.5-16 PROTECCIÓN DE LA FAUNA EN VÍAS.	A la fecha de presentación del presente informe el contratista no ha realizado intervenciones al componente biótico y así mismo no ha presentado atropellamiento de fauna, por ende, no se presentan actividades de protección durante este periodo.
PBSE-4.6-17 COMPENSACIÓN AMBIENTAL	En lo que respecta al cumplimiento del Artículo Noveno de la Resolución DGL No. 000843 del 14 de noviembre de 2023, y el Artículo Quinto de la Resolución DGL No. 001010 del 29 de diciembre de 2023, durante este periodo no se ha remitido información por parte del Contratista de obra respecto a la respuesta de la Autoridad Ambiental al comunicado OFI-CONEX-878 del 25-06-2024 y bajo radicado 80.30.11780.2024 reitera la solicitud realizada a la CAS en comunicado OFI-CONEX-779 del 05-03-2024 (Rad. No. 80.30.5325.2024) la solicitud de una visita de inspección ocular para viabilidad de un predio que pueda ser utilizados para para la implementación de las medidas compensatorias, además de solicitar una prórroga en la entrega del plan de compensación.
➢ **Programa de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.**	

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
PMIT-5.1-18 INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL	El Contratista de obra NO ha remitido Informe de Cumplimiento Ambiental del periodo, por tanto, no se cuenta con la información de avance en la gestión documental y uso de las locaciones temporales completa. Sin embargo, en atención a algunas de las observaciones realizadas por la interventoría respecto a las inspecciones realizadas a las locaciones temporales y la documentación referida de estos sitios, el Contratista de obra los días 15 y 17 de agosto de 2024 mediante comunicados OFI-CONEX-930 y OFI-CONEX-932 respectivamente, remite respuesta a las observaciones realizadas. Estos comunicados se encuentran en revisión por parte de la Interventoría. El contratista a corte de este periodo, continúa reportando que cuenta con seis (6) locaciones temporales ubicadas en el municipio de Mogotes, las cuales se relacionan a continuación: **Mz A Casa 6 - Barrio Altos del Valle:** Lugar donde se fusiona el área administrativa del Consorcio y la oficina de atención al usuario. **Carrera 6 No 6-36:** Bodega ubicada en el casco urbano, donde se realiza el acopio de materiales diferente a agregados pétreos, insumos, herramienta menor, señalización etc., requeridos para el desarrollo del proceso constructivo. **PR 5+720:** Se ubica sobre un área adyacente y en el costado derecho de la ruta 6403, donde se encuentra instalado la locación temporal para el acopio de los equipos, la herramienta y los insumos requeridos para el proceso constructivo. Es importante indicar que esta zona de disposición le dará uso durante el desarrollo de las actividades constructivas que se ejecutan en ese sector, sin embargo, a la fecha de elaboración del presente informe no se ha iniciado el acopio en la misma. **PR 34+450:** Se ubica sobre un área adyacente y en el costado izquierdo de la ruta 6403, que se emplea para el parqueadero de la maquinaria, los equipos y vehículos del consorcio, además del almacenamiento y acopio de algunos materiales de construcción. **PR 34+740:** Se ubica sobre un área adyacente y en el costado izquierdo de la ruta 6403, donde se encuentra instalado el tanque de combustible (ACPM) suministrado por la empresa BIOMAX cuyo diseño tiene adherido una barrera perimetral para la contención en caso de derrames. Adicionalmente cuenta con un extintor y las demás medidas de seguridad de conformidad con las directrices del área de seguridad y salud en el trabajo. **PR 76+040:** Se ubica sobre un área adyacente y en el costado izquierdo de la ruta 6403, donde se encuentra instalado la locación temporal para el acopio de los equipos, la herramienta y los insumos requeridos para el proceso constructivo.
PMIT-5.1-19 INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE	El campamento o centro de operaciones principal se encuentra ubicado en el predio denominado “Las Malvinas” vereda Cabecera municipio de Mogotes PR 39+200 en el Departamento de Santander. El contratista, continúa realizando las adecuaciones del sitio.

FICHA	ACCIONES EJECUTADAS
TRITURACIÓN, ASFALTO Y CONCRETO.	En inspecciones realizadas por la interventoría, se identificó que el día 02-08-2024 se retomaron las actividades de explotación en las instalaciones de la AT507820, así mismo, el día 08-08-2024 se evidencia el ingreso al sitio sellado y el cese de actividades, para seguidamente hasta el día 17-08-2024 evidenciar el reinicio de actividades en el sitio.
PMIT 5.3-20 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	El Contratista de obra NO ha remitido Informe de Cumplimiento Ambiental del periodo, por tanto, no se cuenta con la información de maquinaria y equipos presente durante el periodo, por ende, tampoco a los cuales se les realizó el mantenimiento.

Tabla 13. Gestión Ambiental ejecutada

Es importante indicar que, a corte de envío del presente informe, el Consorcio Conexiones Viales Santander aún no ha remitido el Informe de Cumplimiento Ambiental No. 18 correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2024, por tanto, no se cuenta con la información de las cantidades y volúmenes del periodo, y tampoco con los soportes y/o certificados de los proveedores que fueron utilizados; algunos datos deberán ser corroborados una vez se entregue tal documento, los anexos y los certificados incluidos en el mismo.

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL

- **Proyecto 1. de Atención a la Comunidad:**

Objetivo:

Como lo establece la Guía Ambiental, el objetivo primordial del proyecto de atención a la comunidad, es brindar atención oportuna a cada una de las manifestaciones que las comunidades y autoridades puedan presentar en relación al contrato ejecutado.

Descripción:

Mediante el proyecto de Atención a la Comunidad el contratista busca brindar una atención oportuna y pertinente a las inquietudes generadas por la comunidad y autoridades locales o departamentales; sean éstas, solicitudes de información, reclamos, peticiones o quejas y/o sugerencias.
Se busca con este proyecto generar y fortalecer puentes de comunicación con las comunidades asentadas en el área de influencia directa, generando confianza, para dirimir controversias o rechazo por desconocimiento de las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato. Se plantean las siguientes estrategias para desarrollar el proyecto.

Instalación y adecuación de una Oficina de Información y Atención a la Comunidad:

En relación a esta estrategia es importante hacer mención que el contratista cuenta con una oficina para la brindar atención a la comunidad desde el año 2023. La oficina está ubicada en el Barrio Altos del Valle Manzana A Casa 6.

Se pudo evidenciar el funcionamiento de la oficina de atención a la comunidad hasta el día 19 de julio de 2024, fecha en la cual la profesional social del Consorcio Conexiones Viales Santander (CCVS) renunció a su cargo.

Al corte del presente informe el Contratista de obra no ha presentado hojas de vida para la postulación de una nueva profesional.

Instalación buzones satélites:

Los buzones satélites irán unidos a la actividad de los Puntos satélites de Información requeridos en el Proyecto de Información y Divulgación. El contratista a ubicado un total de tres (3) buzones satélites, teniendo en cuenta la amplitud del corredor vial del proyecto. Se espera que esta acción mejore la comunicación y la información a los diversos municipios del área de influencia directa del proyecto.

En el mes de agosto/2024, los buzones satélites siguen instalados por parte del CCVS en los tres puntos referenciados: Uno en la Alcaldía del municipio de San Joaquín, otro ubicado en la Personería del municipio de Onzaga, y otro en la oficina SAU del CCVS, sin embargo, no hay profesional social del contrato de obra, que realice el seguimiento y verificación de su funcionamiento de cada uno de los puntos.

Implementación de un sistema de atención a la comunidad:

Para el presente mes de agosto, el contratista de obra no hizo entrega de información relacionada a la recepción, seguimiento o cierre de PQRS, dado lo anterior, se mantiene el número reportado en el mes de junio/2024, es decir un total de 30 manifestaciones ciudadanas.

ESTADO DE LA PQRS	TOTAL	PORCENTAJE
En trámite	5	24%
Cerradas	25	76%
TOTAL, RECEPCIONADAS	**30**	**100%**

Tabla 14. Consolidado de PQR recibidas en el Contrato

Respecto al predio ubicado en el PR 38+200, se envió correo electrónico el día 12 de agosto/2024, por parte del área social de la interventoría al residente de obra, solicitándole la atención de la solicitud para poder dar cierre a la misma. A la fecha del corte del informe mensual de agosto, no se ha dado respuesta a la manifestante por parte del CCVS.

En la semana del 9 al 14 de agosto/2024, se reporta el cierre de predios que el CCVS usa para guardar maquinaria, y para funcionamiento de la Planta procesadora, por el NO PAGO de las responsabilidades económicas de los arriendos a los propietarios. Estos predios están ubicados en los Pr 34+450 y el Pr 39+200.
El día 20 de agosto/2024 se efectuó el PARO programado. Este se desarrolló por las comunidades de los municipios de Mogotes, San Joaquín y Onzaga. Se realizó por parte

de los manifestantes cierre de la vía nacional en la intersección de la entrada hacia el municipio de Mogotes, en el sitio denominado Guasca.

El día 21 de agosto/2024, el Consorcio Conexiones Viales Santander, envió las comunicaciones OFI – CONEX 934 Y 937, donde presentaba unas fotografías de algunos pagos realizados a proveedores y la seguridad social de los meses de junio y julio, y copia del soporte bancario con el pago de las nóminas de los mismos meses.

- **Proyecto 2. de Información y Divulgación:**

Objetivo

Como lo establece la Guía Ambiental, el objetivo primordial del proyecto de Información y Divulgación, brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios.

Descripción

Velar porque el contratista brinde información clara, veraz, oportuna y asequible a la comunidad del área de influencia, a las autoridades locales y a los líderes comunitarios sobre el desarrollo de todas las actividades del contrato de obra; evitando la desinformación o especulaciones sobre el mismo: propiciando una relación armoniosa entre los diferentes actores implicados durante el desarrollo del contrato, para un mejor manejo del programa se plantean las siguientes estrategias:

- Acciones de Información
- Reuniones informativas
- Reuniones de inicio

Reuniones de Avance

La Guía Ambiental establece que se realizará un número igual de reuniones a las de inicio. En proyectos de duración superior a seis meses, se realizarán estas reuniones para informar sobre el avance de las actividades de obra, resultados de los programas de gestión social y ambiental, entre otros. Generalmente estas reuniones se realizan cuando la obra lleve un avance del 50%.

Este ítem no aplica para el presente informe mensual, dado el avance de las actividades constructivas.

Reuniones de Finalización

La Guía Ambiental establece que se realizará un número igual de reuniones a las de inicio y avance. Las reuniones se efectuarán para presentar el estado final de la obra, sus características técnicas, indicar sobre su conservación, presentar los resultados finales de la Gestión Social y Ambiental ejecutada durante toda la etapa constructiva y las actividades que se realizaron con el Comité de Participación Comunitaria.

Generalmente estas reuniones se realizan cuando la obra lleve un avance del 95%. Este ítem no aplica para el presente informe mensual, dado el avance de las actividades constructivas.

Reuniones Extraordinarias:

En el mes de agosto de 2024, se realizó (1) reunión de carácter extraordinario, esta reunión se desarrolló como resultado de la manifestación de inconformidad por parte de la veeduría ciudadana del proyecto, y de la comunidad de los municipios de Onzaga, San Joaquín y Mogotes.
La reunión se realizó el 24 de agosto/2024 en el Municipio de Onzaga, con la participación del Gobernador, las conclusiones de esta reunión fueron:

- Formar un comité entre veeduría, interventoría, personería y delegado de la Gobernación. Se realizarían las reuniones cada 15 días, al cabo de 2 meses se revisaría el estado y se evaluaría su continuidad. Se invitará a los entes de control al comité. El lunes 26 de agosto el director de gestión informará cuando se realizaría la primera reunión del comité.

- Interventoría y comunidad solicitan al Contratista de obra: Consorcio Conexiones Viales Santander, les sea entregado un listado de pagos con los soportes de los mismos. De igual forma, se solicita al contratista de obra que alleguen el listado de personal a los cuales el CCVS le debe pago de salarios en este momento. El Consorcio Conexiones Viales Santander se compromete que el lunes 26 de agosto a las 9 de la mañana hará entrega de dicho soporte.

- Se solicita a los representantes del contratista de obra dejar fechas concretas y cumplibles para realizar el seguimiento de cuando se van a realizar los pagos. El CCVS se compromete que el día 28 de agosto se realizará reunión con la dirección contable del comité, y a las 2 de la tarde de ese día entregará el cronograma de los pagos.

- El Consorcio Conexiones Viales Santander se compromete a colocar personal para la pavimentación. Manifestaron que, en la semana del 26 al 30 de agosto, tendrían maquinaria para dicha actividad. El CCVS manifestó que el lunes 26 de agosto/2024, informaría cuando traería la maquinaria y la fecha del suministro del asfalto. De igual forma, se comprometió a mantener los frentes existentes. La veeduría se comprometió a informar cuál será el personal que hará el seguimiento al avance de las obras. Las partes contractuales realizarán el respectivo seguimiento de la obra.

- La Secretaría de Infraestructura citará al director de la CAS, para que se reúna con los alcaldes de influencia del proyecto en una mesa de trabajo, con el contratista de obra e interventoría, para revisión de la expedición de las licencias ambientales del proyecto. La Secretaría de Infraestructura será la encargada de organizar la reunión.

- Se solicita al CCVS el avance de la consultoría para la construcción del puente La Leona. La interventoría informará cuál es el avance de la consultoría de la Leona y verificará el diseño de la construcción del puente la Leona el jueves 29 de agosto/2024. El Gobernador manifestó que realizarán las gestiones para conseguir el recurso para la construcción del puente la Leona.

- Agotar todas las necesidades e inconformidades por parte de la comunidad en la mesa técnica, con el fin de encontrar posibles soluciones.

- Invitar a la Secretaría de infraestructura de San Gil a las mesas de trabajo, en relación a las acciones o intervenciones en el Kilómetro 4.5.

Reuniones con el Comité de Participación Comunitaria:

El comité de participación quedó conformado desde el pasado 19 de febrero de 2024; en el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron reuniones de esta índole.

Acciones de Divulgación:

Elaboración y distribución de piezas de comunicación:

En el mes de agosto/2024 el Consorcio Conexiones Viales Santander, hizo entrega de tres (3) piezas informativas, correspondientes a los volantes informativos No. 18 - 19 y 20 que tenían por objetivo informar a la comunidad en general:

- Volante informativo No. 18: con el objetivo de realizar la actividad de vaciado de concreto en el PR 26 en el sitio conocido como “el destapado o donde chivo”, se realizarían cierres parciales de 1 o 2 horas, en el horario de 5 de la mañana a las 2 de la tarde de los días 22 y 23 de agosto.

- Volante Informativo No. 19: con el objetivo de realizar la actividad de pavimentación de la vía en el sector ubicado desde el PR 36+140 al PR 36+550, se realizarían cierres parciales de la vía de 1 a 2 horas, en el horario de 6 de la mañana a 4 de la tarde, de los días 30 y 31 de agosto.

- Volante Informativo No. 20: con el objetivo de continuar con la actividad de pavimentación de la vía en el sector ubicado desde el PR 36+140 al PR 36+550, se realizarían cierres parciales de la vía de 1 a 2 horas, en el horario de 6 de la mañana a 4 de la tarde, el día 3 de septiembre/2024.

Es importante mencionar que estos volantes se distribuyeron con apoyo de las reguladoras de tráfico y personal administrativo del CCVS, en los siguientes sectores:

- Volante número 18 se distribuyó los días 21 y 22 de agosto/2024, en el casco urbano de Mogotes, y directamente en el PR 26+200. Se entregaron un total de 130 piezas. No fue posible la recolección de firmas, dado que había mucha molestia e inconformidad por parte de los transeúntes.

- Volante informativo No. 19, se verificó la actividad de entrega de la pieza informativa No. 19 por parte del área social de la interventoría. Los puntos de entrega fueron: PR 36+140 – PR 36+550 y casco urbano del municipio de Mogotes. Se realizó la recomendación al CCVS de informar a los hospitales de los municipios de San Joaquín y Onzaga para evitar traumatismos, de igual forma, de la ruta escolar que por allí transita. Se distribuyeron un total de 200 piezas del volante informativo, se pudo obtener soporte de entrega con firma de un total de 57 piezas.

- Volante informativo No. 20, se distribuyó en los mismos sectores del volante 19: PR 36+140 – PR 36+550 y casco urbano del municipio de Mogotes. Se entregaron un total de 200 piezas del volante informativo, se pudo obtener soporte de entrega con firma de un total de 72 piezas.

Información de Puntos Satélites de Información:

La Guía Ambiental establece que el contratista instalará los puntos estratégicos, cerca de los frentes de obra, pueden ser tiendas, supermercados, centros comerciales, instituciones educativas, instituciones de salud, salones comunales y alcaldías municipales entre otros, o mecanismos móviles para divulgar información que genere el proyecto.

El día 13 de febrero/24 se realizó la instalación por parte del contratista del Primer Punto Satélite de Información, ubicándolo en el Centro Educativo Oasis Sede B de la vereda Cabecera. A la fecha de elaboración del presente informe no se ha generado gestión adicional respecto al presente ítem.

El contratista de obra no realizó actualización al punto satélite de información en el mes de agosto/2024, dado que continúan sin vinculación de la profesional social.

Valla informativa:

El contratista mantiene al corte del presente Informe mensual, la instalación de dos (2) vallas informativas, ubicadas en el PR 0+450 (San Gil), en el PR 76 (municipio de Onzaga). En el Pr 49+800, en el sitio conocido como El Alto de Los Cacaos (municipio de San Joaquín), se presentó afectación total a la valla informativa.

El reporte al daño presentado lo realizó el contratista desde el mes de mayo. El día 15 de agosto de/2024, se envió la comunicación INV-VIAS CONEXIÓN AC – 1421-2024 solicitando la Reposición de la valla informativa ubicada en el Pr 49+800 en el sitio conocido como El Alto de Los Cacaos. Se sugiere al CCVS revisar si es oportuno reubicar la valla en otro lugar para prevenir nuevos o posibles actos vandálicos.

A la fecha de elaboración del presente informe, el Consorcio Conexiones Viales no ha hecho reposición de esta tercera valla.

- **Proyecto 3. Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos:**

Objetivo:

Como lo establece la Guía Ambiental, el objetivo primordial del proyecto de Manejo de la Infraestructura de predios y de servicios públicos, registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura, previo al inicio de las actividades constructivas y evitar conflictos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.

Descripción:

La búsqueda de todos aquellos mecanismos que hagan posible una relación positiva con la comunidad, se constituye en uno de los fines a cumplir por el componente de Gestión Social. Como el área de vecindad, es indispensable tener en cuenta los predios vecinos

circundantes, dentro y colindantes con el área de afectación del proyecto, como bienes a los que se les debe adelantar el proceso de actas de vecindad y a los cuales debe restablecerse con prontitud los daños que se ocasionarán, como consecuencia de la ejecución de las obras de infraestructura.

Para un mejor manejo del programa se plantean las siguientes estrategias:

Levantamiento de Actas de vecindad:

Para el desarrollo de este programa se ha reconocido el acta de vecindad como una herramienta que aporta elementos técnicos, jurídicos, sociales y económicos y que permite, además, registrar las condiciones previas del predio y tener elementos claros e integrales para tomar decisiones.

Corresponde al registro del estado de la construcción y de toda la infraestructura vecina a las actividades de obra y en los sitios que el contratista requiere de manera temporal para el desarrollo de la obra.

Se registrará el estado físico de las construcciones, viviendas, locales de actividades económicas, casetas, cercas, postes, portillos, árboles de cercas vivas, cultivos, vallados, mangueras de conducción del servicio de agua de la comunidad en zonas rurales y demás obras que se encuentren a lado y lado de las futuras actividades constructivas. También se levantarán Actas de Vecindad en las áreas donde el contratista hará uso de ellas de manera temporal o mientras dure la obra.

El 31 de julio de 2024 se realizó el diligenciamiento de Ocho (8) actas de vecindad por parte del Consorcio Conexiones Viales Santander, en el Pr 4+300, con los propietarios de los predios ubicados en cada uno de los costados aledaños al sector donde está ubicado el punto crítico o talud. Estas actas se realizan dado el inicio de las actividades de atención inmediata que se desarrollarán en el punto señalado.

El 22 de agosto/2024, el CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER (CCVS) hizo entrega formal a Interventoría de las copias de las ocho (8) actas de vecindad de inicio del PR 4+300 mediante la comunicación OFI CONEX 940.

Al respecto, la interventoría solicitó ajuste de los documentos en lo relacionado al número de las tarjetas profesionales de los residentes de obra e interventoría. El CCVS realizó el ajuste solicitado.

Levantamiento de Actas de Compromiso:

La Guía Ambiental establece, que si en el desarrollo de la obra, el contratista requiere de áreas para uso temporal se levantarán actas de compromiso para establecer de manera explícita los acuerdos y condiciones de uso y entrega.

Dado que aún no se presenta vinculación de profesional social por parte del CCVS, el área social de interventoría ha solicitado al residente de obra, la atención y cierre de las actas de compromiso que siguen vigentes y abiertas.

El día 12 de agosto mediante la red WhatsApp se solicitó información específica de cuando se atendería el requerimiento de la Señora propietaria del predio PR 38+200. De igual forma, se solicitó mediante correo electrónico del mismo día.

Medidas para prevenir la afectación de infraestructura de servicios públicos:

No aplica en el presente periodo.

- **Proyecto No. 4. Cultura Vial y Participación Comunitaria:**

Objetivo:

Como lo establece la Guía Ambiental, el objetivo primordial del Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria es crear espacios para la participación y control social a través de la conformación del Comité de Participación Comunitaria del Proyecto.

Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes del AID y con el Comité de Participación Comunitaria.

Descripción:

Con el fin de generar y mantener canales de comunicación con la comunidad aledaña al proyecto, y propiciar con estos un buen flujo de la información relacionada con las obras, garantizando que la misma sea pertinente, oportuna y verás, se hace necesario crear un comité conformado por representantes o líderes comunitarios que residan en el área de influencia del proyecto; con quienes se establezca una comunicación directa que facilite la divulgación de información relacionada con el alcance de las obras a realizar, las actividades planeadas, los impactos positivos a generar en la zona, los tiempos propuestos, la inversión a realizar y los avances que se vayan teniendo; así como cualquier eventualidad que se presente.

Para un mejor manejo del programa se plantean las siguientes estrategias:

Desarrollo de Talleres Pedagógicos de Sostenibilidad:

El documento PAGA presentado por el contratista de obra, establece que se desarrollarán reuniones mensuales con el comité de participación comunitario y/o instituciones educativas existentes en el corredor vial.

Se esperaba que para el mes de julio de 2024 se programara por parte del Consorcio Conexiones Viales Santander el primer Taller Pedagógico con las Instituciones Educativas, sin embargo, con la renuncia al cargo por parte de la profesional social, esta actividad está pendiente de programación.

El contrato de obra desde el 19 de julio/2024 se encuentra sin profesional social, lo que ha generado atraso a las actividades de los diferentes programas y actividades.

Conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria:

El Comité de Participación Comunitaria es un grupo de personas de la comunidad y de líderes comunitarios (JAC y organizaciones comunitarias) del AID, conformado para la participación y control social de la comunidad en la obra, servir de puente entre la comunidad y el contratista para la presentación de quejas, reclamos, observaciones y sugerencias con base en el conocimiento más profundo que puedan tener de las características culturales de las comunidades del AID.

Hasta la fecha se han desarrollado dos (2) Talleres con el Comité de Participación Comunitaria del municipio de Mogotes. Estás reuniones se han desarrollado en el Centro Educativo Oasis Sede B, ubicada en la vereda Cabecera del municipio.

Al mes de agosto se continua sin profesional social en el contrato de obra.

- **Proyecto No. 5. Contratación mano de obra:**

Como lo establece la Guía Ambiental, los principales objetivos del Proyecto Contratación de Mano de Obra son:

- Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AID.
- Evitar la migración de población foránea al AID para vincularse al proyecto.
- Evitar la generación de conflictos con la comunidad.

Descripción:

Con la implementación de este programa, además de los beneficios ya expuestos, se pretenden mitigar o evitar los siguientes impactos sociales propios de la ejecución de obras civiles en sectores habitados o concurridos:

- Rechazo al proyecto por parte de las comunidades del área de influencia directa, al no ser tenidas en cuenta en la generación de empleo.
- Fricciones con las comunidades locales derivadas de la pobreza y desempleo en la zona.
- Descontento de la comunidad por las incomodidades generadas por las actividades de obra civil.

Contratación de mano de obra residente en el Área de Influencia Directa:

La Guía Ambiental establece que el objetivo trasversal del programa de contratación de mano de obra es no generar la migración de población residente en otros municipios al AID para vincularse laboralmente al proyecto, puesto que el incremento de población foránea puede generar impactos de negativos, que tendrán como resultado final el desmejoramiento de la calidad de vida de los residentes permanentes.

El área social del contratista ha recepcionado las hojas de vida que los interesados han entregado en la oficina SAU. De igual forma, el personal vinculado, se ha realizado de acuerdo a las necesidades de la obra y con los perfiles solicitados por la dirección de obra.

El contratista de obra no ha reportado las hojas de vida que ha recepcionado, ni el canal por el cual las ha recepcionado. El CCVS tiene dos correos electrónicos que manejan para tal fin: gesocialconexionesviales@gmail.com, secretariaconexionesvialestder@gmail.com.

Para el mes de agosto de 2024 el contratista realizó el retiro de un total 13 trabajadores que ocupaban los cargos de: Ingeniera Auxiliar (1), director de obra (1), ayudantes de obra (8), topógrafo (1), oficial (1), y controladora vial (1).

De igual forma, hubo vinculación de doce (12) trabajadores para los cargos de: director de obra (1), topógrafo de base (1), cadenero I de base (1), topógrafo en misión (1), cadenero I (1), operadores de maquinaria (3), oficial (1), ayudantes (3).

El contratista de obra reporta a través del área SST, un total de 85 trabajadores activos, al mes de agosto, a continuación, se relaciona la información:

MANO DE OBRA CONTRATISTA BMC	
Mano de obra Calificada	40
Mano de obra no Calificada	45
Total	**85**

GÉNERO PERSONAL CONTRATISTA BMC	
Hombres	63
Mujeres	22
Total	**85**

PROCEDENCIA PERSONAL CONTRATISTA BMC	
Local	40
Foráneo	45
Total	**85**

Tabla 15.clasificación mano de obra

Proyecto No. 6. Proyectos Productivos u obras de participación:

Objetivo:

Como lo establece la Guía Ambiental, el objetivo primordial del Proyecto de Proyectos Productivos u Obras con Participación Comunitaria, es apoyar a las comunidades organizadas en el desarrollo de proyectos que contribuyan al mejoramiento del entorno y calidad de vida de la comunidad.

Descripción:

Esta iniciativa se orienta a lograr un espacio entre el proyecto, la comunidad y las autoridades municipales para desarrollar iniciativas que fortalezcan los vínculos, saberes, conocimientos o expectativas productivas que desde la obra vial puedan apoyarse a partir de una relación de responsabilidad social promovida por la política ambiental de INVIAS.

Para un mejor manejo del programa se plantean las siguientes estrategias:

Identificación y formulación de obras con participación comunitaria:

Hasta el día 8 de marzo de 2024, fue el plazo máximo para la recepción de las OPC, con el objetivo de recibir las comunicaciones donde la comunidad y sus distintos representantes del Área de Influencia Directa del Proyecto (AIDP), presentarán sus necesidades para dar paso al segundo espacio, donde junto al Gestor Social del INVIAS, donde se seleccionarán y priorizarán las necesidades que serían objeto de intervención.

El mes de marzo se enviaron mediante correo electrónico las solicitudes para inversión con presupuesto OPC a la Gestora Social del INVIAS. Se programó vía telefónica reunión para revisión de las solicitudes el día 17 de abril/2024.

De la reunión realizada con la Gestora Social se concluyó que se priorizará las OPC con las Instituciones Educativas y la mimas se enfocaran en obras de mejoramiento de la infraestructura física de los planteles educativos: baterías sanitarias, pintura, puertas y ventanas, mejoramiento zona de restaurante escolar entre otras.

Estrategias de Acción:

Las estrategias de acción planteadas por el área social del contratista, deben estar orientadas a llevar una adecuada planificación, desarrollo y ejecución de las OPC, como lo establece la Guía Ambiental y fue plasmado en el documento PAGA.

SOLICITUDES OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA RECEPCIONADAS		
ENTIDAD /MUNICIPIO	**FECHA**	**SOLICITUD**
Instituto Técnico Isaías Ardila (Mogotes)	19/enero/2024	Mejoramiento de las condiciones estructurales del restaurante escolar.
Centro Educativo Oasis Sede B (vereda Cabecera Mogotes)	22/enero/2024	• Adecuación de la batería sanitaria, techos y paredes, vigas en mal estado, paredes con grietas. • Adecuación del espacio deportivo: mejoramiento piso, arcos y tableros. • Mejoramiento del cerramiento de la Institución para seguridad de los estudiantes.
Personería de Mogotes	22/enero/2024	Reiteración del Instituto Técnico Isaías Ardila del municipio de Mogotes
Alcaldía Municipal de San Joaquín	23/enero/2024	• Rehabilitación del Colegio Integrado María Auxiliadora • Adecuación de cafetería para habilitación de programa PAE. • Rehabilitación de la cancha de microfútbol y basketball. • Rehabilitación de la sede urbana Gabriela Mistral • Mejoramiento y rehabilitación de parque infantil: concreto, equipamiento infantil y cambio de equipos para adultos.
Alcaldía Municipal de Onzaga	29/enero/2024	Obras menores para favorecer a los niños de 8 veredas: • Baño y conexión de pozo séptico • Cambio de techo de cocina. • 10 rollos de manguera de ½ pulgada y tanque de almacenamiento.

		• Suministro de tanque de almacenamiento. • Dotación de estante para libros, y pintura general de la escuela. • Tres puertas para salones. • Dotación de mesas y sillas para restaurante escolar. • Suministro de 20 pupitres. • 30 rollos de manguera de ¾ para reparar la red de distribución existente que suministra agua a la escuela.
Alcaldía Municipal de Mogotes	23/abril/2024	• Solicitud de 2000 especies de plantas ornamentales para la ejecución del proyecto de embellecimiento de la entrada del municipio de Mogotes. Proyecto grupo Mogotes Ciudad Jardín.

Tabla 16. Resumen OPC recibidas.

En el periodo anterior, mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC- 1357, se hizo el llamado de atención al CCVS por el Incumplimiento del Cronograma de Visitas programadas a las Instituciones Educativas (IE), para el desarrollo de las Obras con Participación Comunitaria, según comunicación OFI-CONEX-886 del día 3 de julio/2024.

A la fecha de corte del presente informe, no se han desarrollado actividades y/o estrategias por parte del contratista.

Ejecución de los proyectos productivos u obras con participación comunitaria

Una vez finalice la etapa de ejecución o la etapa acordada en la fase de planeación del proyecto productivo u obras con participación comunitaria, el contratista presentará un informe detallado, destacando resultados obtenidos, con la ejecución de las intervenciones y/o acciones realizadas, con soportes y registros fotográficos, tanto para los beneficiarios como interventoría e INVIAS.

Proyecto No. 7. Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural:

Objetivo:

Como lo establece la Guía Ambiental, los objetivos del Proyecto de Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural son:

- Proteger el Patrimonio Arqueológico y Cultural de la Nación.
- Evitar conflictos con la comunidad del Área de Influencia Directa del proyecto.

Descripción:

Esta iniciativa se orienta a la Protección del Patrimonio arqueológico y cultural que pueda hallarse cuando se están desarrollando las actividades de obra. La Guía establece las acciones que el contratista debe realizar en relación al presente programa, pero es importante destacar que es responsabilidad del contratista proteger el Patrimonio Arqueológico y los bienes de interés cultural y religioso de la Nación ubicados en el área de influencia directa del proyecto (AID).

La Guía Ambiental establece que el contratista debe:

Solicitar al Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, la certificación sobre el estado del patrimonio arqueológico, con los soportes informativos necesarios para el pronunciamiento de esta autoridad.

Si la respuesta es positiva se deberá adelantar un proyecto de arqueología preventiva de acuerdo con el procedimiento establecido por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el cual comprende dos etapas:

- Diagnóstico y Evaluación.
- Plan de Manejo Arqueológico.

Deberá, dentro del PAGA, anexar constancia de la elaboración y presentación ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH del Programa de Arqueología Preventiva, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1185 de 2008; y contar con un Plan de Manejo Arqueológico aprobado por dicho instituto, antes de iniciar las obras.

A la fecha, se tienen los siguientes avances para el programa Patrimonio Arqueológico y Cultural:

El Consorcio CONEXIONES VIALES, envió la comunicación OFI-CONEX-218, mediante el cual solicitaba al Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, el concepto sobre la aplicación del Programa de Arqueología Preventiva para las actividades a desarrollar mediante el contrato de obra CO1.PCCNTR.4316864.

El ICANH dio respuesta mediante el oficio Rad. 2023184200033362, donde solicitaban ampliar la información sobre:

Descripción detallada del proyecto, obra o actividad a desarrollar, indicando las características técnicas de las actividades constructivas y una descripción de las infraestructuras temporales y/o permanentes existentes, o que se van a construir para el desarrollo del proyecto.

Ubicación del/los polígonos(s) donde se desarrollará el proyecto, obra o actividad en alguno de los siguientes formatos: Shape, KML o KMZ. También se aceptan coordenadas, únicamente en archivo Excel indicando el origen.

Indicar si el proyecto requiere licencia ambiental o está sujeto a la aprobación de un Plan de Manejo Ambiental.

Mediante la comunicación OFI-CONEX-249 del 17 de julio de 2023 se remitió la información requerida por el Instituto.

Mediante el oficio Rad 2023162000068471, el ICANH manifiesta: "*En virtud del anterior marco normativo, el proyecto "Contrato de obra CO1.PCCNTR.4316864 - Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de las carreteras San Gil – Onzaga - Santa Rosita. Transversal, San Gil – Mogotes- La Rosita- Santander, Boyacá - Corredor San Gil-Mogotes- San Joaquín -Onzaga.", localizado en la Ruta 64 Tramo 03 San Gil –Onzaga", no*

se encuentra en la obligación legal de registrar e implementar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad".

Dado el concepto dado por el ICANH, el contratista de obra, no debe desarrollar ningún programa de Arqueología preventiva. Sin embargo, el ICANH aclara: "*No obstante, el ICANH como única autoridad nacional en materia de patrimonio arqueológico, se permite informar que, conforme lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 2.6.1.8. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, si en el desarrollo del proyecto se hicieren hallazgos arqueológicos de manera fortuita, el responsable tendrá que implementar lo previsto en los numerales 3 y 4 del "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico" adoptado por el ICANH mediante Resolución 797 de 06 de octubre de 2020, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace:*

https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20 CIENT%C3%8DFICA/ARQUEOLOGIA/2020/Protocolo_de_hallazgos_fortuitos.pdf

El contratista desarrollará capacitaciones con el personal para prevenir que, en caso de un hallazgo fortuito, sepa cómo actuar. El contratista no desarrolló ninguna capacitación específica para el tema.

Proyecto 8: Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la Consulta Previa

Objetivo:

Como lo establece la Guía Ambiental, los objetivos del Proyecto acompañamiento al desarrollo de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas, el objetivo del programa es:

- Dar cumplimiento a las directrices establecidas por el Ministerio del Interior y la Autoridad Nacional de Consulta Previa.

El Consorcio Conexiones Viales, dando cumplimiento a la Guía ambiental, elevó la consulta a la **DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA,** con radicado interno No. 2024-1-004044-0111 ID 282267 del 15 de febrero de 2024; quién dio respuesta el día 11 de marzo con el siguiente concepto:

De manera atenta le informamos que una vez verificada la información aportada por usted se encontró que este Proyecto cuenta con la Resolución Número ST-0113 del 29 de enero de 2024, expedida por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, la cual fue notificada a los correos coordinadorconexionesvialesstd@gmail.com y secretariaconexionesvialestder@gmail.com el 31 de enero de 2024.

Mediante esta Resolución la entidad resuelve:

PRIMERO. Que no procede la consulta previa con Comunidades Indígenas, para el proyecto: "CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4316864 - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITA- SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES- SAN JOAQUÍN -ONZAGA", localizado en jurisdicción de los municipios de Mogotes y San Joaquín, en el departamento de Santander,

identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

SEGUNDO. Que no procede la consulta previa con Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, para el proyecto: "CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4316864 - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITA- SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES- SAN JOAQUÍN -ONZAGA", localizado en jurisdicción de los municipios de Mogotes y San Joaquín, en el departamento de Santander, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

TERCERO. Que no procede la consulta previa con Comunidades Rom, para el proyecto: "CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4316864 - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITA- SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES- SAN JOAQUÍN -ONZAGA", localizado en jurisdicción de los municipios de Mogotes y San Joaquín, en el departamento de Santander, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

CUARTO. Que la información sobre la cual se expide la presente resolución aplica específicamente para las características técnicas y coordenadas relacionadas y entregadas por el solicitante mediante el oficio con radicado Controldoc No. 2024-1-004044-001303 ID 262087 del 11 de enero de 2024, para el proyecto: "CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4316864 - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITA- SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES- SAN JOAQUÍN -ONZAGA"

Esta información se presenta como trazabilidad. NO APLICA PARA EL PRESENTE MES DE ACTIVIDADES.

CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ASPECTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Proceso de planificación y liderazgo por la alta dirección.

La interventoría en su función de seguimiento a la aplicación del SGSST del contratista CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER contrato N° CO1.PCCNTR.4316864 de 2022 realizo la verificación de su implementación, a través de las medidas de seguridad establecidas para el control de los factores de riesgo presentes en la ejecución del contrato de obra en el periodo del presente informe.

Contratación de personal interventoría.

En este periodo el CONSORCIO VÍAS CONEXIÓN AC -Mogotes-San Joaquín-Onzaga-Santa Rosita lote 2, se registró el retiro de Carlos Fernando Cote Rocha - Inspecto Laboratorista el día 31 de agosto de 2024. Por otra parte no se realizó ingreso de personal, todos los trabajadores de interventoría apoyan en la identificación de peligros y riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo que se puedan presentar en el sitio de trabajo.

A continuación, se relaciona la lista de los profesionales del equipo de Interventoría que apoyan en la identificación y reporte de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE	CARGO
NORBEY FLÓREZ	AUX DE LABORATORIO
ANDREA CAMILA RANGEL SERRANO	SECRETARIA
MARIA FERNANDA GALLARDO	ING. AUXILIAR
DIEGO ARMANDO VILLAMIZAR PABÓN	TOPÓGRAFO INSPECTOR
MAYRA ALEJANDRA HERNÁNDEZ	ING. AMBIENTAL
LEYDI TATIANA DUARTE ZÚÑIGA	SERVICIOS GENERALES
BRAYNER ARGEMIRO VARGAS QUINTANILLA	CONDUCTOR
IDI ALBERTO GÓMEZ LLANES	ING. RESIDENTE
CARLOS ALBERTO GÓMEZ LLANES	INSP. SST
JUAN ESTEBAN SERRANO BURGOS	CONDUCTOR
EDWIN JAVIER PINTO ARGUELLO	CADENERO
YANNITH GRACIELA AVENDAÑO MORA	PROFESIONAL SOCIAL
OMAR YESID ROCHA MARULANDA	INSPECTOR

Tabla 17. Personal interventoría

Designación del encargado de la implementación del SGSST CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

Se evidencia el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como carta designación firmada por el representante legal. El responsable del SG SST cuenta con la competencia requerida para el diseño, implementación, sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Profesional responsable de SGSST, según Resolución 0312 de 2019.Erika Paola Dotor Zambrano.
Profesional encargada de implementación del SGSST del Tramo 2: Daily Yineth Meneses Rincón.

Identificación de peligros, valoración de riesgos y controles

Definir y aplicar una metodología para la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos de origen físico, ergonómico o biomecánico, biológico, químico, de seguridad, público, psicosocial, entre otros, con alcance sobre todos los procesos, actividades rutinarias y no rutinarias, maquinaria y equipos en todos los centros de trabajo y respecto de todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación.

Se realizó la Identificación de los Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos, desagregada por las diferentes áreas de la entidad, la cual contempla la totalidad de los peligros, actividades y personas. El Consorcio cuenta con una adecuada identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos. MATRIZ IPERC.

Contratación CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

Se realiza la verificación del pago de aporte a la seguridad social según el anexo técnico estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-Res 0312 de 2019

Todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y el pago de los aportes se realiza conforme a la normativa y en la respectiva clase de riesgo.

MODO DE VERIFICACIÓN: Solicitar una lista de los trabajadores vinculados laboralmente a la fecha y comparar con la planilla de pago de aportes a la seguridad social de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación. Realizar el siguiente muestreo: De uno (1) a diez (10) trabajadores verificar el 100%. Entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores verificar el 20%. Entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores verificar el 10%.

Para el mes de agosto se registra la desvinculación del siguiente personal de obra:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE SALIDA
Maria Juliana Barrera Cadena	1.098.822.491	Residente de obra	3/08/2024
German Mauricio Rueda Duran	1.098.685.506	Director de obra	5/08/2024
Wilmer Javier Manrique Barajas	1.098.689.435	Topógrafo	15/08/2024
Juan Vicente Mosquera Mosquera	82.110.114	Oficial de obra	15/08/2024
Jhowar Stiwar Machado Palomeque	1.193.141.131	Ayudante de obra	15/08/2024
Ramon Machado Palomeque	1.193.064.213	Ayudante de obra	15/08/2024
Edgar Yesid Parra Rojas	1.005.248.100	Ayudante de obra	18/08/2024
Weimar Machado Palomeque	1.193.141.130	Ayudante de obra	20/08/2024
José Ángel Castro Cuero	94.316.325	Ayudante de obra	23/08/2024
Gionaiquer Gerardo Aparicio Guadrón	1.005.419.958	Ayudante de obra	29/08/2024
Andres Felipe Salazar Velandia	1.100.452.049	Ayudante de obra	31/08/2024
Jorge Leonardo Gómez Oviedo	1.099.363.935	Ayudante de obra	31/08/2024
Cecilia Avellaneda Dueñas	1.100.221.916	Controlador vial	31/08/2024

Tabla 18. Personal desvinculado del Contratista

PERSONAL DE VINCULACIÓN DIRECTA CONSORCIO VIALES SANTANDER

CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER cuenta a la fecha con 85 trabajadores, con la actividad económica 4210-construccion de carreteras-Nivel de riesgo V.

Adjunto al presente informe se entrega la PLANILLA de pago de las obligaciones Parafiscales N°9472856907- correspondiente al mes de julio de 2024 pagada dentro de la fecha de corte del presente informe.

Nota: se debe tener en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo.

Exámenes médicos

Se realizo la verificación de los exámenes médicos al personal nuevo que ingreso en el presente periodo. Se evidencian la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales de los trabajadores.

Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial

En visitas de campo realizadas durante este periodo, por la interventoría en SST al consorcio CONEXIONES VIALES SANTANDER se encuentran realizando obras de extracción de material de rio (PR 39+200), mejoramiento de vías (colocación de sudbase-base) construcción de CAISSONS, construcción de dentellones y gaviones (PR 76 vía Onzaga), construcción de cunetas bajo el respectivo cumplimiento del decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019, se verifico el cumplimiento de los siguientes ítems.

Señalización.

A la fecha el CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER ha mejorado la señalización de las áreas intervenidas con suficiente material de información para tránsito por la vía. Se evidencia la visita del contratista al final de la jornada de trabajo, allí se ocupan de la revisión de cada tramo. Bajo estos principios, se ha venido reglamentando la señalización vial en el proyecto, adaptándola continuamente a las condiciones de los distintos factores que intervienen en el tránsito.

Es una medida de carácter preventivo que se utiliza para advertir de los peligros, reforzar y recordar normas y en general favorecer los comportamientos seguros. Durante la etapa de construcción es obligación del contratista contar con una brigada que se encargue de asegurar el mantenimiento y la permanencia de la señalización en los diferentes niveles, para lo cual debe contar con un recorredor motorizado que se encarguen de revisar la correcta ubicación y estado de la señalización y garantizar el buen estado de la misma todos los días de la obra, incluyendo domingos y festivos.

Puntos ecológicos, hidratación y baterías sanitarias.

Se evidencia que se cuenta con un suministro de agua potable, servicios sanitarios y mecanismos para disponer excretas y basuras.

- Se implementó la recolección de residuos sólidos generados durante las actividades del Consorcio, se tienen puntos ecológicos en cada punto d las intervenciones puntuales de obra.
- Se cuenta con baterías sanitarias suficientes en toda la obra.
- Se revisaron las baterías donde evidencia que se tienen todos los elementos de aseo, la empresa de servicios les realiza la limpieza martes -jueves.
- Se hace entrega de hidratación en los tiempos que se deben, pero no se cuentan
- con recipientes para su acopio.

Intervención de vía para solucionar propagación de material particulado.

Como prevención en condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo se le solicito al CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER mantener el tramo de vía Intervenido del proyecto humedecidos para evitar la dispersión de polvo por acción de remoción de tierra y tránsito de los vehículos en caminos no pavimentados.

Se presenta lluvias esporádicas en este periodo, se continua con el servicio de los carrotanques para ayudar en el mejoramiento de la subrasante con la aplicación de la subbase y base.

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Continua la implementación del PMT en todos los sectores de la intervención del CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER, señalización, controladoras viales y el tiempo de detención de vehículos y personal, con el objeto de reducir el riesgo de accidentes y hacer más ágil y expedito el tránsito de los usuarios, procurando reducir las molestias en su desplazamiento por la vía

Inspección de dotación y elementos de protección personal

La interventoría realizo una inspección de campo a todos los trabajadores de la obra donde se corroboro que el contratista cumple con la entrega y el cumplimiento del uso de EPP.

Se evidencia entrega de elementos de protección personal y se maneja registro asociado Personal utilizando sus EPP, casco, guantes, gafas, camisa y pantalón para la actividad a realizar.

Plan de emergencias

En el seguimiento realizado al CONSORCIO CONSTRUCCIONES VIALES SANTANDER se evidencio la instalación de los elementos de emergencias en los frentes de obra, Dentro de las inspecciones realizadas se encuentra extintores y botiquín de primeros auxilios. A la fecha no se cuenta con el plan de emergencias, los ATS se revisaron para las actividades en campo.

El CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER en este periodo no se presentaron accidentes. Para el siguiente periodo se le solicitara al consorcio el respectivo Plan de

Emergencias y/ o Contingencias para las actividades en el área de Mogotes-tramo 2, el cual debe presentar con el porcentaje de avance de los estándares mínimos del SGSST.

Charlas de seguridad

a Interventoría en cumplimiento de sus obligaciones realizó el seguimiento riguroso y permanente a las actividades ejecutadas por parte del contratista en todos los aspectos, con la verificación del cumplimiento de la normatividad vigente y las obligaciones contractuales de Seguridad y Salud en el Trabajo del contrato.

Charlas de SST - Consorcio Conexiones Viales Santander

- Uso de EPP y su reposición.
- Violencia en el trabajo.
- Riesgos silenciosos.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

Como funciones de seguimiento y control por parte de la Interventoría, se han cuantificado las cantidades de ítems no previstos para su respectivo reconocimiento en cada una de las actas de recibo parcial de obra.

No Previstos Paquete No.1

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-586-2023 Interventoría remitió al contratista las observaciones pertinentes a los ítems que se determinaron viables de incluir como No Previsto, los cuales designaremos como paquete No. 1 y relacionamos a continuación:

- MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN).
- CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE.
- TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS, ENTRE CIEN METROS (100 m) Y MIL METROS (1000 m) DE DISTANCIA.
- TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1000M) MEDIDOS A PARTIR DE 100 METROS (100M).
- TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) - TRANSPORTE CON VOLQUETA DE 15 M3.
- REMOCIÓN DE DERRUMBES.
- CAISSON DIÁMETRO D=1,50 M F'C 28 MPA NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO
- CONFORMACIÓN DE TERRAPLENES CON MATERIAL SELECCIONADO

Mediante Comunicado INV-VIA CONEXIÓN-713-2023 se emite concepto de aprobación del paquete No. 1 de Ítems No Previstos por parte de interventoría.

No Previstos Paquete No.2

Mediante comunicado OFI-CONEX-669, atendiendo a las observaciones y ajustes solicitados por Interventoría, el contratista presentó a interventoría para su, evaluación e inclusión dentro de las actividades a aprobar como no previsto el 2do paquete compuesto por los siguientes insumos:

NP-09 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PLÁSTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIÁMETRO 750 MM (30")

NP-10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PLÁSTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIÁMETRO 675 MM (27")

NP-11 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PLÁSTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIÁMETRO 600 MM (24")

NP-12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PLÁSTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIÁMETRO 500 MM (20")

NP-13 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PLÁSTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIÁMETRO 400 MM (16")

NP-14 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PLÁSTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIÁMETRO 315 MM (12")

NP-15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PLÁSTICO TIPO PVC NORMA NTC-5055 DE DIÁMETRO 250 MM (10")

NP-16 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA RDE 21 DE DIÁMETRO 8"

NP-17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN DRESSER HD 8"

NP-18 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODOS HD 45X8"

NP-19 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN DE PLÁSTICO TIPO PVC DE DIÁMETRO 2"

NP-20 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN DE PLÁSTICO TIPO PVC DE DIÁMETRO 3"

NP-21 SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE ENTIBADO EN FORMALETA METÁLICA PARA EXCAVACIONES DE HASTA 3.6 M DE PROFUNDIDAD.

A la fecha de elaboración del presente informe, el paquete No. 2 de no previstos cuenta con visto bueno de interventoría, concepto dado mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-944-2024.

No Previstos Paquete No.3

El 25 de abril de 2024 mediante comunicado OFI-CONEX-804 hizo entrega de los análisis de Precios Unitarios de las actividades No Previstas derivadas de las obras proyectadas para la proyección y estabilización del talud del PR 76 en el municipio de Onzaga, a continuación, se relacionan los Items Propuestos por el Contratista:

NP-23 Suministro E Instalación De Geotextil Tipo Nt-2500.

NP-24 Suministro E Instalación De Malla Electrosoldada 6mm 15x15 Cm.

NP-25 Conformación Manual De Taludes Existentes De Hasta 30 Cm De Espesor.

NP-26 Suministro E Instalación De Geotextil Fortex Bx 40 O Similar No Tejido.

NP- 27 Dentellón En Concreto Ciclópeo 176 Kg/Cm2=2500 Psi Bajo Agua.

NP-28 Cuneta En Concreto Vaciado Insitu, No Incluye La Conformación De La Superficie De Apoyo. Concreto Clase D 210kg/Cm2=3000psi=21 Mpa.

NP-29 Pozo Inspección D=1.2 M Y 1.50m < H < 3.00 M.

NP-30 Pozo Inspección D=1.8 M Y 1.50m < H < 3.00 M.

NP-31 Instalación De Crudo De Rio.

NP-32 Suministro E Instalación De Hidromalla Geostera 80.

NP -33 Gaviones De Alambre De Acero Entrelazado Clase 1: Recubrimiento En Concreto.

NP-34 Suministro E Instalación Relleno Para Estructuras Con Material Seleccionado.

NP-35 Muro Estabilizado Mecánicamente Con Geosintético Tipo Fortird Ux Y Relleno Tipo Material Granular.

NP-36 Suministro E Instalación Manto Permanente Terratrac Trm 50.

NP-37 Suministro E Instalación Geodren Planar Permadrain, Ancho 50 Cm.

NP-38 Suministro E Instalación Geodren Planar Ancho 1 M.NP-39 Conformación De Terraplén Con Gebolsa.

NP-40 Conformación De Terraplén En Bolsacreto En Concreto De 2500 Psi.

NP-41 Tala De Árbol Clase 1, H = 1 A 5 Metros (Incluye Retiro Y Disposición Final).

NP-42 Tala De Árbol Clase 2, H = 5,1 A 10 Metros (Incluye , Retiro Y Disposición Final).

NP-43 Tala De Árbol Clase 3, H = 10,1 A 20 Metros (Incluye, Retiro Y Disposición Final).

NP-44 Tala De Árbol Clase 4, H =20 O Más Metros (Incluye , Retiro Y Disposición Final).

NP-45 Instalación De Cerca Con Postes De Concreto Y Alambre De Púas.

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1147-2024, Interventoría remitió al Contratista las Observaciones pertinentes al paquete presentado para evaluación

El 30 de mayo mediante comunicado OFI-CONEX-857 contratista presentó el paquete de no previstos atendiendo a las observaciones emitidas por Interventoría.

Es importante resaltar que Interventoría y Contratista ha venido trabajando de la mano para subsanar observaciones y recomendaciones generadas durante el trámite de cada uno de los ítems propuestos para análisis, y a lo largo de los meses de julio, agosto y septiembre,

se realizó diferentes mesas de trabajo para unificar conceptos y revisar las observaciones generadas.

A la fecha de elaboración del presente informe, el contratista presentó para aprobación ante la Gobernación de Santander la Solicitud de modificatoria No. 3.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A la fecha el Acta Parcial No. 11 correspondiente a las actividades ejecutadas en los periodos de abril y mayo de 2024 cuenta con aprobación de pago, por parte de la gobernación de Santander.

El Contratista de obra viene presentando las actas parciales de obra y los correspondientes informes de avance extemporáneamente, situación que viene dificultando la consolidación de los informes de Interventoría.

Para el corte del mes de agosto de 2024 el CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER (el Contratista) no hizo entrega del acta Parcial de obra, correspondiente a las cantidades ejecutadas en el periodo. En el presente informe se determina el avance de obra correspondiente al mes de agosto de 2024, conforme a las cantidades cuantificadas semanalmente por Interventoría en el ejercicio sus labores de seguimiento y control.

Así las cosas, Conforme al Programa de inversión No. 3 entregado mediante comunicado OFI-CONEX-710 el valor básico programado por el Contratista para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2024 es de $ 1.260.378.984pesos m/cte. para un acumulado a partir de la modificatoria No. 2 de $25.697.552.420 pesos m/cte.

FECHA CORTE 31 DE AGOSTO DE 2024		
VALOR CONTRATO DE OBRA	$ 75.403.355.740,98	
VALOR BASICO PROGRAMADO*	$ 25.697.552.420,11	34,08%
VALOR INVERSION EJECUTADA	$ 15.914.625.535,24	21,11%
CUMPLIMIENTO	**-$ 9.782.926.884,87**	-12,97%
NOTAS: *Valor Programado conforme al programa de Inversión No. 3 aprobado mediante la Modificatornia No.2.		

Tabla 19. Inversión ejecutada a corte del mes de agosto de 2024.

Conforme a lo descrito, se tiene un valor básico de ejecución de obra por parte del Contratista en el presente mes de $ 605.599.767,35 pesos m/cte. para un básico ejecutado acumulado de $15.914.625.535 pesos m/cte.

En la Tabla 19 relacionamos el avance ejecutado del contrato de obra No. **CO1.PCCNTR.4316864** de 2022 al mes de agosto de 2024, con un porcentaje de obra acumulada programada de 34.08 % y un porcentaje de obra ejecutado de 21.11 %.

PLAN DE CONTINGENCIA

Mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1317-2024 Interventoría atendiendo a la solicitud de inicio del proceso sancionatorio administrativo hecho por la Gobernación de Santander mediante radicado No. 20240075422. Presenta informe del presunto incumplimiento por el retraso de las obras a cargo del Consorcio Conexiones Viales Santander, así como el plan de contingencia planteado para contrarrestar el atraso generado.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta el estado de avance, durante la Etapa de construcción del Proyecto mediante los formatos e información por el Instituto Nacional de Vías, como se indica a continuación.

4.1. INFORMES SEMANALES

El CONSORCIO VÍAS CONEXIÓN AC en el mes de agosto de 2024, en desarrollo del proyecto se hace entrega de los informes semanales de interventoría donde se informa sobre el avance de las actividades ejecutadas del proyecto, a continuación, se relaciona los informes generados en el presente periodo.

Informe Semanal No.	Periodo
75	Del 2 al 08 de agosto de 2024
76	Del 09 al 15 de agosto de 2024
77	Del 16 al 22 de agosto de 2024
78	Del 23 al 29 de agosto de 2024

Tabla 20. Relación de Informe Semanales

El Anexo No. 1 - MEPI-MN1-IN-15-FR-3, se presenta los informes semanales relacionados, debidamente diligenciados.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se efectuó el control diario de equipo del Contratista durante el mes de agosto de 2024 y se realiza con base en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. Ver Anexo No. 2

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

En el Anexo No.3 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6; Se relaciona el personal vinculado con el CONSORCIO CONEXIÓN VIALES SANTANDER Nit.901.669.825-1 que ejecutaron labores en la construcción de La Carrera San Gil- Onzaga- Santa Rosita. Transversal San Gil - Mogotes - La Rosita - Santander, Boyacá - Corredor San Gil - Mogotes - San Joaquín-Onzaga, durante el mes de agosto de 2024.

El contratista amparado bajo el Decreto 1273 de 2018, realiza el pago de aportes para salud y pensión de manera vencida; así mismo de acuerdo con el Decreto 1990 de 2016, el CONSORCIO CONEXIÓN VIALES SANTANDER viene realizando este pago los días 6 de cada mes, razón por la cual, a corte del presente informe se relaciona la planilla de pago de seguridad social N°9472856907 correspondiente al mes de julio de 2024.

A la fecha de elaboración del presente informe se remite el Formato sin la debida firma del Contratista teniendo en cuenta que el área SST del Contratista suministró la información pertinente para su diligenciamiento fuera de los plazos establecidos y no se hizo la gestión interna para su entrega firmados.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Para la cuantificación y pago de las actividades ejecutadas por el contratista en desarrollo del objeto del presente contrato se tiene un presupuesto de obra de OCHENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE($ 88.323.779.414,00), valor en el cual están incluidos revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial, PMT y EL PAGA.

Para el presente periodo se mantiene el avance del 18.04 % correspondiente a un valor total de obra de $ 15.936.741.038,94 pesos M/cte, reportado en los meses de junio y julio del año en curso, teniendo en cuenta que el Contratista no ha presentado facturas ante la gobernación a la espera del trámite de aprobación de la modificatoria No. 2.

En el Anexo No.4 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 IN FIN Y PRESUPUESTAL OBRA, se presenta el informe financiero y presupuestal de obra; los valores reportados por esta Interventoría corresponden a los valores de las actas aprobadas hasta julio del presente año, el valor reportado para el mes de agosto, corresponde a las cantidades cuantificadas semanalmente por Interventoría en el ejercicio sus labores de seguimiento y control, el mismo puede ser objeto de ajuste una vez el Consorcio conexiones Viales Santander presenta para el acta de obra del correspondiente periodo. En el presente periodo se remitieron los formatos al Contratista para tramite de la firma de los responsables, mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1496-2024 , sin que a la fecha se atendiera el requerimiento, razón por la cual, en el presente informe el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 IN FIN Y PRESUPUESTAL OBRA se anexa sin la firma del director del CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el Anexo No. 5 - MEPI-MN1-IN-15-FR-10, se muestra el estado general del tiempo acontecido en el presente periodo, para lo cual se llevó el aproximado de las horas de sol y lluvia que se presentaron durante cada día. Este formato se diligencio para actividades en la construcción La Carrera San Gil- Onzaga- Santa Rosita. Transversal San Gil - Mogotes - La Rosita - Santander, Boyacá - Corredor San Gil - Mogotes - San Joaquín-Onzaga.

Se anexa el registro pluviométrico, de la estación más cercana al proyecto la cual es la estación No. 24025040 escuela agrícola de Mogotes. En el presente periodo se remitieron los formatos al Contratista para tramite de la firma de los responsables, mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1496-2024 , sin que a la fecha se atendiera el requerimiento, razón por la cual, en el presente informe el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 se anexa sin la firma del Residente de obra del CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

Para el Presente periodo, en la zona del proyecto se presentaron periodos cortos de lluvia en horas de la tarde alrededor de las 5:00 de la tarde, la jornada laboral no se vio afectada por tal fenómeno, teniendo en cuenta que el Contratista viene implementada jornada laboral Continua de 6:00 am a 2:00 pm de lunes a viernes y 6:00 am a 1:00 pm los sábados.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el Anexo No. 6 - MEPI-MN1-IN-15-FR-11, para el presente periodo no reportan los resultados de los ensayos de calidad ejecutados por el contratista, la fecha de elaboración del presente informe, el contratista no se remitido a Interventoría los resultados de los ensayos ejecutados durante el mes de julio y agosto de 2024, teniendo en cuenta que viene haciendo entrega del informe mensual de avance extemporáneamente.

En el mismo formato se reportan los resultados obtenidos de los ensayos de laboratorio realizados por parte de la Interventoría en el mes de agosto de 2024 los cuales se centraron en la toma de densidades en campo. En el presente periodo se remitieron los formatos al Contratista para tramite de la firma de los responsables, mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1496-2024 , sin que a la fecha se atendiera el requerimiento, razón por la cual, en el presente informe el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 la sección de los ensayos de Interventoría y obra se anexa sin la firma del director de obra del CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Décima Octava del contrato de obra, el contratista deberá constituir a favor de La Entidad la Garantía Cumplimiento del Contrato y el Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual.

A continuación, se presentan las garantías del contrato de Obra expedidas por la COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS S.A.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO ($)
Cumplimiento	10%	$ 8.832.377.941,40
Estabilidad y Calidad de las obras.	30%	$ 26.497.133.824,20
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17.664.755.882,80

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
8	2	2023	31	12	2032
8	2	2023	31	12	2032
9	2	2023	31	12	2032

Tabla 21. Póliza de seguro de cumplimiento No. 400046559

SEGURO	% ASEGURADO	VALOR ASEGURADO ($)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 4.416.188.971,00
Otros	N/A	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
8	2	2023	31	12	2027
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

Tabla 22. Póliza de seguro de Responsabilidad civil extracontractual No. 400046558

En el Anexo No.7 se relaciona el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTÍAS Y SEGUROS OBRA,

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Interventoría mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-096-2023, solicitó al contratista la entrega del plan de calidad a implementar para la ejecución de las obras objeto del presente Contrato de obra.

Mediante comunicado OFI-CONEX-215, el contratista atiende el requerimiento de la Interventoría y presenta el plan de Calidad para el Proyecto, el documento en mención se encuentra bajo revisión del equipo de profesionales de la Interventoría y los comentarios y observaciones pertinentes serán remitidos al Contratista para su atención.

A la fecha de elaboración del presente informe, el documento se encuentra bajo revisión de interventoría.

En el presente periodo se remitieron los formatos al Contratista para tramite de la firma de los responsables, mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1496-2024 sin que a la fecha se atendiera el requerimiento, razón por la cual, en el presente informe el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA se anexa sin la firma del director de obra del CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.

Anexo 8 – formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

El contrato de obra objeto del presente informe dentro de lo pactado, no contemplo la entrega de anticipo

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

En la Tabla 19 relacionamos el avance ejecutado del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4316864 de 2022 al mes de agosto de 2024, con un porcentaje de obra acumulada programada de 34.08 % y un porcentaje de obra ejecutado de 21.11 %.











Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
485	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2=400PSI=28MPa concretos estribos y aletas estribos	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
486	Apoyo neopreno 35x35x6-dureza 60-reforzado(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
487	**VARIOS**	**0 días**	**jue 1/01/26**	**jue 1/01/26**
488	CONCRETO CLASE F 140 kg/cm2=2000PSI=14MPa concreto de limpieza	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
489	Tuberia Perforada 4"(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
490	Tuberia perforada de 8" (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
491	JUNTA ELOSTOMERICA JEENE (JIDIT)(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
492	BARANDA METALICA PEATONAL (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
493	Geotextil Tipo NT- 1600 o similar tejido (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
494	Material granular filtrante (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
495	**INFRAESTRUCTURA**	**0 días**	**jue 1/01/26**	**jue 1/01/26**
496	Caisson Diametro D=1,25 m F´c 28 Mpa- No incluye acero de refuerzo	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
497	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2=400PSI=28MPa concretos estribos y aletas estribos	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
498	Acero de refuerzo de Fy=420MPa (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
499	Apoyo neopreno 35x35x6-dureza 60-reforzado(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
500	**VARIOS**	**0 días**	**jue 1/01/26**	**jue 1/01/26**
501	CONCRETO CLASE F 140 kg/cm2=2000PSI=14MPa concreto de limpieza	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
502	Tuberia Perforada 4"(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
503	Tuberia perforada de 8" (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
504	JUNTA ELOSTOMERICA JEENE (JIDIT)(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
505	BARANDA METALICA PEATONAL (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
506	**PR26+200 AL PR26+470**	**311.75 días**	**jue 1/01/26**	**mié 30/12/26**
507	**VIAS**	**0 días**	**jue 1/01/26**	**jue 1/01/26**
508	EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACION Y CANALES	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
509	TERRAPLENES	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
510	**PAVIMENTOS**	**0 días**	**jue 1/01/26**	**jue 1/01/26**
511	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES DE CORTE	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
512	SUB-BASE GRANULAR CLASE A (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
513	BASE GRANULAR CLASE A (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
514	RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-O	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
515	Mezcla densa en caliente MDC-25 (incluye Suministro, Transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
516	**CUNETAS Y FILTROS**	**0 días**	**jue 1/01/26**	**jue 1/01/26**
517	Cuneta en concreto vaciado in-situ, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo. CONCRETO CLASE C 280kg/cm2=4000psi=14 Mpa	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
518	Material granular filtrante (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
519	Geotextil Tipo NT-2000 o similar no tejido (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
520	Tuberia perforada de 8" (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
521	**SEÑALIZACION**	**0 días**	**jue 1/01/26**	**jue 1/01/26**
522	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO I LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (90x90) cm.	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
523	SEÑAL VERTICAL TIPO-II (DOH)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
524	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA TERMOPLASTICA	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
525	TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL (20cm x 10 cm)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
526	DEFENSA METALICA DOBLE ONDA	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
527	SECCION FINAL	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
528	**MUROS REFORZADOS**	**0 días**	**jue 1/01/26**	**jue 1/01/26**
529	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2=400PSI=28MPa	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
530	Acero de refuerzo de Fy=420MPa (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
531	CONCRETO DE RESISTENCIA 14 Mpa G (CICLOPEO)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
532	Tuberia Perforada 4"(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
533	Geotextil Tipo NT- 1600 o similar tejido (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
534	Material granular filtrante (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
535	Pilote en concreto vaciado en sitio de diametro D=1,2m F´c 28MPa- NO incluye acero de refuerzo	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
536	**MUROS EN GAVIONES**	**0 días**	**jue 1/01/26**	**jue 1/01/26**
537	Gaviones de alambre de acero entrelazado clase 3: recubrimiento de zinc (galvanizado).	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
538	**ITEMS NO PREVISTOS**	**311.75 días**	**jue 1/01/26**	**mié 30/12/26**
539	Mezcla densa en caliente MDC-19 (incluye Suministro, Transporte e instalacion)	209 días	jue 30/05/26	mié 30/12/26
540	Caisson Diámetro D=1,50 m F´c 28 Mpa- No incluye acero de refuerzo	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
541	REMOCIÓN DE DERRUMBES	103 días	lun 2/09/26	mar 26/01/26
542	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS, ENTRE CIEN METROS (100 m) Y MIL METROS (1000 m) DE DISTANCIA	260 días	lun 2/09/26	mié 30/12/26
543	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
544	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) - TRANSPORTE CON VOLQUETA DE 15m3	260 días	lun 2/09/26	mié 30/12/26
545	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	260 días	lun 2/09/26	mié 30/12/26
546	CONFORMACIÓN DE TERRAPLENES CON MATERIAL SELECCIONADO	182 días	lun 3/06/26	mié 30/12/26
547	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diametro 750 mm (30")	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
548	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diametro 675 mm (27")	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
549	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diametro 600 mm (24")	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
550	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diametro 500 mm (20")	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
551	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diametro 400 mm (16")	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
552	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diametro 315 mm (12")	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
553	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diametro 250 mm (10")	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
554	Suministro e instalación de tubería RDE 21 de diametro 8"	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
555	Suministro e instalación de Union dresser HD 8"	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
556	Suministro e instalación de codos HD 45XB"	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
557	Suministro e instalación de tubería de ventilación de plastico tipo PVC de diametro 2"	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
558	Suministro e instalación de tubería de ventilación de plastico tipo PVC de diametro 3"	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
559	Suministro, transporte y colocación de entibado en formaleta metalica para excavaciones de hasta 3.6 m de profundidad.	0 días	jue 1/01/26	jue 1/01/26
560	**VIGENCIA 2027**	**312 días**	**vie 1/01/27**	**vie 31/12/27**
746	**VIGENCIA 2028**	**40 días**	**sáb 1/01/28**	**sáb 26/02/28**



ID	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
671	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2=400PSI=28MPa concretos estribos y aletas estribos	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
672	Apoyo neoprenos 35x35x6 dureza 60 reforzada(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
673	**VARIOS**	**0 días**	**vie 1/01/27**	**vie 1/01/27**
674	CONCRETO CLASE F 140 kg/cm2=2030PSI=14MPa concreto de limpieza	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
675	Tuberia Perforada 4"(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
676	Tuberia perforada de 6" (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
677	JUNTA ELASTOMERICA JEENE (J03572)(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
678	BARANDA METALICA PEATONAL (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
679	Geotextil Tipo NT- 1600 o similar tejido (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
680	Material granular filtrante (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
681	**INFRAESTRUCTURA**	**0 días**	**vie 1/01/27**	**vie 1/01/27**
682	Caisson Diametro D=1,25 m F´c 28 Mpa- No incluye acero de refuerzo	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
683	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2=400PSI=28MPa concretos estribos y aletas estribos	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
684	Acero de refuerzo de Fy=420MPa (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
685	Apoyo neoprenos 35x35x6 dureza 60 reforzada(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
686	**VARIOS**	**0 días**	**vie 1/01/27**	**vie 1/01/27**
687	CONCRETO CLASE F 140 kg/cm2=2030PSI=14MPa concreto de limpieza	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
688	Tuberia Perforada 4"(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
689	Tuberia perforada de 6" (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
690	JUNTA ELASTOMERICA JEENE (J03572)(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
691	BARANDA METALICA PEATONAL (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
692	**PR26+230 AL PR29+470**	**312 días**	**vie 1/01/27**	**vie 31/12/27**
693	**VIAS**	**0 días**	**vie 1/01/27**	**vie 1/01/27**
694	EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACION Y CANALES	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
695	TERRAPLENES	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
696	**PAVIMENTOS**	**0 días**	**vie 1/01/27**	**vie 1/01/27**
697	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES DE CORTE	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
698	SUB-BASE GRANULAR CLASE A (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
699	BASE GRANULAR CLASE A (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
700	RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
701	Mezcla densa en caliente MDC-25 (incluye Suministro, Transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
702	**CUNETAS Y FILTROS**	**0 días**	**vie 1/01/27**	**vie 1/01/27**
703	Cuneta en concreto vaciado insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo -CONCRETO CLASE C 280kg/cm2=4000psi= 14 Mpa	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
704	Material granular filtrante (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
705	Geotextil Tipo NT 2300 o similar no tejido (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
706	Tuberia perforada de 8" (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
707	**SEÑALIZACION**	**0 días**	**vie 1/01/27**	**vie 1/01/27**
708	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (50x50) cm.	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
709	SEÑAL VERTICAL TIPO 4 (DOH)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
710	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA TERMOPLASTICA	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
711	TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL (20cm x 10 cm)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
712	DEFENSA METALICA DOBLE ONDA	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
713	SECCION FINAL	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
714	**MUROS REFORZADOS**	**129.75 días**	**vie 1/01/27**	**mié 2/06/27**
715	CONCRETO CLASE C 280kg/cm2=400PSI=28MPa	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
716	Acero de refuerzo de Fy=420MPa (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
717	CONCRETO DE RESISTENCIA 14 Mpa G (CICLOPEO)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
718	Tuberia Perforada 4"(incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
719	Geotextil Tipo NT- 1600 o similar tejido (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
720	Material granular filtrante (incluye suministro, transporte e instalacion)	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
721	Pilote en concreto vaciado en sitio de diametro D=1,2m F´c 28MPa- NO incluye acero de refuerzo	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
722	**MUROS EN GAVIONES**	**0 días**	**mié 2/06/27**	**mié 2/06/27**
723	Gaviones de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado).	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
724	**ITEMS NO PREVISTOS**	**312 días**	**vie 1/01/27**	**vie 31/12/27**
725	Mezcla densa en caliente MDC-19 (incluye Suministro, Transporte e instalacion)	209 días	sáb 1/05/27	vie 31/12/27
726	Caisson Diámetro D=1,50 m F´c 28 Mpa No incluye acero de refuerzo	0 días	vie 1/01/27	vie 1/01/27
727	REMOCIÓN DE DERRUMBES	104 días	lun 1/05/27	mié 30/06/27
728	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRÉSTAMOS, ENTRE CIEN METROS (100 m) Y MIL METROS (1000 m) DE DISTANCIA	262 días	lun 1/03/27	vie 31/12/27
729	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
730	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) - TRANSPORTE CON VOLQUETA DE 15m3	262 días	lun 1/03/27	vie 31/12/27
731	CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	262 días	lun 1/03/27	vie 31/12/27
732	CONFORMACION DE TERRAPLENES CON MATERIAL SELECCIONADO	182 días	mié 2/06/27	vie 31/12/27
733	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diámetro 750 mm (30")	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
734	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diámetro 675 mm (27")	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
735	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diámetro 600 mm (24")	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
736	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diámetro 500 mm (20")	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
737	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diámetro 400 mm (16")	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
738	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diámetro 315 mm (12")	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
739	Suministro e instalación de tubería de plástico tipo PVC norma NTC 5055 de diámetro 250 mm (10")	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
740	Suministro e instalación de tubería RDE 21 de diámetro 8"	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
741	Suministro e instalación de Union dresser HD 8"	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
742	Suministro e instalación de codos HD 45X8"	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
743	Suministro e instalación de tubería de ventilación de plástico tipo PVC de diámetro 2"	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
744	Suministro e instalación de tubería de ventilación de plástico tipo PVC de diámetro 3"	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
745	Suministro, transporte y colocación de entibado en formaleta metalica para excavaciones de hasta 3.0 m de profundidad	0 días	mié 2/06/27	mié 2/06/27
746	**VIGENCIA 2028**	**48 días**	**sáb 1/01/28**	**sáb 26/02/28**





4.9.3. Seguimiento al programa de inversiones

Para diligenciamiento de los formatos correspondientes al mes de agosto de 2024 Interventoría, tomo en cuenta el programa de Inversión presentado por el Contratista mediante comunicado OFI-CONEX-710.

A la fecha de elaboración del presente Informe se encuentra aprobada por Interventoría y la gobernación de Santander, la solicitud de modificatoria No 2.

El contratista se encuentra tramitando ante la Gobernación de Santander, la solicitud de Modificatoria No. 3.

Anexo 9 MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROG INVERS O REPROG PROG INVERSIÓN

Anexo 10 MEPI-MN1-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES; En el presente periodo se remitieron los formatos al Contratista para tramite de la firma de los responsables, mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1496-2024, sin que a la fecha se atendiera el requerimiento, razón por la cual, en el presente informe el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES se anexa sin la firma del Representante Legal del CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

4.9.4. Actas de comité de Obra

Dentro de las obligaciones específicas del Contratista, derivada de la celebración del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4316864, se determina que el Contratista debe asistir a los comités técnicos realizados por el Departamento; en cumplimiento de lo estipulado interventoría y Contratista llevan a cabo el comité técnico de obra semanalmente.

Para el presente periodo se llevaron a cabo un total de un (1) comité técnico de obra :

- Comité No 50 del 15 de agosto de 2024

Anexo No. 11 – Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITÉ DE OBRA.

4.9.5. Actas reunión

Reunión No 35 del 21 de agosto de 2024
Reunión No.36 del 01 de agosto de 2024

El 01 de agosto de 2024 se Realiza mesa de trabajo en conjunto con los Especialista en Hidráulica de la Interventoría y el Especialista que se encuentra adelantando los ESTUDIOS Y DISEÑOS en el Sector PR62+800 QUEBRADA LA LEONA.

ANEXO 1 - INFORME SEMANAL - MEPI-MN-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/08/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUÍN- ONZAGA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER — SEMANA No.: 75 del 02/08/2024 al 08/08/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Víctor Manuel Ruiz Vargas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Germán Ricardo Cely Blanco

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUÍN- ONZAGA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Cuatro puentes Vía San Gil - Mogotes, Pavimentación de 25 km + 300 mts - El diseño de las estructuras de contención requeridas como complemento a la solución de la geometría vial de las zonas homogéneas 1, 2, 3, 4 y 5 en el estudio. Las obras de contención están constituidas por muros en concreto de altura 2, 3, 4, 5 y 6 m, con cimentación superficial (zapatas) y Caisson - Además se construirán obras hidráulicas (cunetas, alcantarillas tipo INVIAS, Boxculvert y filtros).también existen tratamientos de taludes. Dentro de este tramo se incluirá la señalización vertical y horizontal

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En el proyecto de san gil – Mogotes – San Joaquín se construirán cuatro puentes entre San Gil - Mogotes, una vía que tiene la siguiente característica; 10 cm de MDC-19, 20 cm BG-25-C y 20 cm de SBG – 50 -C. Se tiene previstos intervenir cinco tramos homogéneos que son: tramo 1, PR26+215 al PR26+500 (obras de arte, Caisson, muro de contención y estructura de la vía). Tramo 2: PR33 + 100 al PR33+500 (zona semi urbana, ancho 7,0 m, estructura de pavimento). Tramo 3: PR33+500 al PR37+700 (zona montañosa, ancho 7,0 m, estructura de pavimento, obras de arte alcantarillas y cunetas). Tramo 4: PR 37+900 al PR 49+700, estructura de pavimento, ancho 6,0 m, obras de arte, alcantarillas, cunetas, Boxculvert, muros de contención, y construcción de taludes, ancho de la vía 7,0m). Tramo 4: PR49+700 al PR57+900, (estructura de pavimento, ancho 6,0 m, obras de arte alcantarillas, muros de contención, Caisson, conformación de taludes).

Las características de vía son: peralte máximo 8% y del 6%, pendiente longitudinal mínima es del 0,5% y una máxima del 12%, tiene 75 curvas, sobreancho de 0,70 m en ambos lados, bombeo de la calzada del 2%, 125 obras de drenaje, 53 muros de contención y un Boxculvert.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONEXIÓN VIALES SANTANDER		INTERVENTOR:	CONSORCIO VÍAS CONEXIÓN AC	
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA MONTEMARIA S.A.S. ZOMAC- LENA ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA - CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S. - CONSTRUCTORA SAN MARINA S.A.S.		INTEGRANTES:	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A - AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA SAS	
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4316864 de 2022	VALOR INICIAL: $ 88.323.779.414,00	CONTRATO No.	1057 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 27.264.177.511,00
FECHA DE INICIO:	27-feb-23	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	27-feb-23	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26-feb-28	VALOR ACUMULADO: $ 88.323.779.414,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO: $ 27.264.177.511,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26-feb-28	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29	VALOR ANTICIPO: $ 3.750.000.000,00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 1.073.858.478,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 2.676.141.522,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.500.000.000,00	$ 9.500.000.000,00	$ 15.000.000.000,00	$ 18.000.000.000,00	$ 19.000.000.000,00	$ 21.000.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.500.000.000,00	$ 8.487.196.083,64	$ -	$ -	$ -	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.012.803.916,36	$ 15.000.000.000,00	$ 18.000.000.000,00	$ 19.000.000.000,00	$ 21.000.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.000.000,00	$ 2.148.356.065,00	$ 2.885.553.076,00	$ 3.792.363.636,00	$ 3.523.842.505,00	$ 4.502.937.876,00	$ 1.604.705.305,00	$ 5.056.419.048,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.750.000.000,00	$ 82.438.860,02	$ -	$ -	$ -	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.065.917.204,98	$ 2.885.553.076,00	$ 3.792.363.636,00	$ 3.523.842.505,00	$ 4.502.937.876,00	$ 1.604.705.305,00	$ 5.056.419.048,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 75.403.355.740,98	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 24.762.432.529,10	32,840%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 15.359.481.607,45	20,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (9.402.950.921,65)	-12,47%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 627.714.476,39	0,83%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25.089.083.851,93	28,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.987.196.083,64	18,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (9.101.887.768,29)	-10,31%
		0,00%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 284.601.705,96	0,377%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.895.400,00	0,054%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Las cantidades reportadas en la presente semana se hacen sin tener en cuenta los valores de ejecución por concepto de no previstos, los cuales están en tramite ante la Gobernación de Santander, dentro del la solicitud de Modificatoria No. 3

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.973.232.287,19	18,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.785.917.323,05	17,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.286.763,85	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 115.102.943,00	0,42%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 260.613.602,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,40
Acumulado:	0,20

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.750.000.000,00
Amortizado $	$ 1.073.858.478,00
Saldo $	$ 2.676.141.522,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 32,84%
Meta Física Ejecutada %: 20,37%
Avance o Atraso Físico %: -12,47%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	%
PAVIMENTOS	Mezcla MDC-19	Km	14,36	5,00		Prog	5,00	42%
						Ejec	2,10	
	Mejoramiento de la Subrasante	Km	14,36	5,00		Prog	5,00	84%
						Ejec	4,22	
*	Base Granular Clase A	Km	14,36	9,00		Prog	5,00	69%
						Ejec	3,43	
*	Subbase Granular clase A	Km	14,36	9,00		Prog	5,00	61%
						Ejec	3,03	
*	Filtro	Km	28,72	10,00		Prog	10,00	92%
						Ejec	9,20	
*	ESTRUCTURAS Alcantarilla/Box	Und	66,00	13,00		Prog	13,00	65%
						Ejec	8,50	
	Cunetas	Km	28,72	10,00		Prog	10,00	2%
						Ejec	0,19	
	Muros de Contención	Ml	650,00	0,00		Prog	80,00	10%
						Ejec	8,00	
OBRAS AMBIENTALES	Protección de taludes	M2	164.360,00 0,00	0,00		Prog	0,00	
						Ejec	0,00	

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total, Disponible
HERRAMIENTA MENOR	1	1
CARGADOR	0	0
MEZCLADORA DE CONCRETO (1BULTO)	1	1
RETROEXCAVADORA CARGADORA	1	3
VOLQUETA DE 7M3	0	0
MAQUINA TÉRMICA PEGATACHAS	1	0
BULLDOZER	1	0
CAMIONETA	1	1
CAMIONETA D-300	1	0
CARROTANQUE DE 1000 GAL	1	1
RETROCARGADOR	0	1
COMPACTADOR MANUAL (SALTARÍN) x2	2	0
COMPACTADOR NEUMÁTICO	1	0
COMPACTADOR DE RODILLO	1	1
ASPERSOR MANUAL	1	0
MINICARGADOR	0	1
VOLQUETAS DOBLE TROQUE	0	5
PAVIMENTADORA ASFALTICA	1	0
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	0	1
MOTONIVELADORA	0	2
TRITURADORA MÓVIL	0	1
Total	14	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.
(Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR26+218 AL PR 26+500
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR33+100 AL PR37+600
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR37+600 AL PR40+700
TRAMO Y/O SECTOR 4: PR40+700 AL PR44+700
TRAMO Y/O SECTOR 5: PR44+700 AL PR57+930

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: La Pedregosa -Municipio Pinchote-Santander	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: COINOBRAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: AVENSA- Sector Pescadero-Vereda San Pedro-Aratoca (Sder)-Punto arcifino: Puente sobre el Río Chicamocha en la vía Chiflas-Inspección de Policía de Pescadero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Quebrada La Leona -Vereda Santa Clara-San Joaquín	PERMISO MINERO:	SI	Ver obs	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	Ver obs	NO	X
UBICACIÓN: Minería de subsistencia: Alonso Angarita	PERMISO MINERO:	SI	Ver obs	NO	X
Minería de subsistencia: Angie Díaz	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	Ver obs	NO	X
Minería de subsistencia: Luis Díaz					
Minería de subsistencia:Nohora Díaz					
Minería de subsistencia: Paola Díaz					
UBICACIÓN: Licencia Ambiental Rio Mogoticos PR39+600	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
1 - Se adelantan actividades administrativas, revisión y elaboración de correspondencia, entre ellos, la proyección de comunicados y la verificación del cumplimiento de los compromisos pactados por parte del contratista. Además de la atención a los requerimientos realizados por la Especialista Ambiental de la interventoría y Residente y Director de Interventoría.
2 - Desde el día 05 de agosto de 2024, se levanta el cese de actividades por parte del personal vinculado al Contrato de obra.
3 - Durante esta semana el Contratista de obra no realiza actividades de explotación de material del Rio Mogoticos, y tampoco hay actividad de la Planta Trituradora, se encuentra cerrado por parte del propietario.
4 - Durante esta semana se radican los siguientes comunicados:
- INV-VIAS CONEXIÓN AC-1399-2024 de asunto, Respuesta a comunicado OFI-CONEX-897.Observaciones al informe de Cumplimiento Ambiental No.16 – junio 2024 Versión 0.
- INV-VIAS CONEXIÓN AC-1402-2024 de asunto, Respuesta a comunicado OFI-CONEX-885. Aprobación proveedor MEDSA Mezclas Asfálticas y Agregados S.A.S.
- INV-VIAS CONEXIÓN AC-1408-2024 de asunto, Respuesta a comunicado OFI-CONEX-904. Atención a compromisos acta No. 3 – Remisión de información PR 75+700 y OFI-CONEX-796 de asunto: Traslado solicitud de intervención Alcaldía de San Joaquín.
- INV-VIAS CONEXIÓN AC-1410-2024 de asunto, Respuesta a comunicado OFI-CONEX-903 Validación de área Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI de los páramos Guantiva y la Rusia.
- INV-VIAS CONEXIÓN AC-1412-2024 de asunto, Traslado Oficio SAO.940.2024 26-07-2024. Consulta Viabilidad Ambiental para Utilización de Predios Privados como Zonas de Disposición de Material Estéril.
5 - Durante esta semana el Contratista de obra reporta el acompañamiento en actividades de poda realizadas por la ESSA en las especies arbóreas objeto de intervención por parte de El Consorcio.
6 - A corte del día 08-08-2024 el Contratista de obra presenta retraso en la entrega formal del Informe de Cumplimiento Ambiental del periodo de julio-2024.
7 - Se realiza revisión por parte de la Profesional Ambiental de la Interventoría de los primeros 7 Capítulos del Documento PAGAv6,1 remitido por el Contratista de obra, del cual se remite parte al área técnica, para su revisión.
8 - Durante esta semana se verifica estado actual de frentes de obra.
9 - El Contratista de obra reporta inspección al tanque de combustible y mantenimiento de puntos ecológicos.

OBSERVACIONES *(Respecto a Proveedores presentados por el Contratista de obra):*

- **LA PEDREGOSA:** Licencia 738 de octubre de 2004, modificada mediante Licencia 688 del 21 de agosto de 2008. Cuenta con Permiso de Emisiones ANDRÉS RIVERO GARCÍA Registro Minero CLR-081 ***(A la presente fecha no ha sido utilizado por parte del Contratista)***

- **AVENSA**: La exploración y explotación de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (GRAVA DE RIO). Resolución DGL No. 000714 del 11 de octubre de 2022 – Licencia Ambiental ***(Activo)*** .

- **COINOBRAS**: La explotación de material de arrastre de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (Gravas, arenas de rio). Resolución No. 000232 del 17 de abril de 2009. Contrato de Concesión GIU-081. ***(Activo, aunque a partir del periodo de Enero-2024 no ha sido reportado como proveedor)***

- **QUEBRADA LA LEONA:** Concepto técnico GRAED.31.2023 la CAS autoriza descolmatación de la quebrada y uso del material en el mejoramiento de la vía. Lo anterior enmarcado en la Declaratoria de emergencia y lo establecido en la resolución 001 de marzo de 2023 por la ANM en cuanto a extracción de material de carácter excepcional. ***(A partir del periodo de enero de 2024, no se ha realizado actividades inherentes a este permiso).***

- **MINERÍA DE SUBSISTENCIA:** Velicada la información en SIMINERO (Este proveedor suministró materiales de construcción. ***(El ultimo reporte de material proveído fue presente durante el periodo de Septiembre 2023).***

- **CEMENTOS ARGOS:** Licencia ambiental: Resolución 1303 del 17 d e noviembre de 2010. Registro Minero: EIEF-01. ***(Activo)***

- **PLANTA TRITURADORA PR39+600:** Explotación de material aluvial sobre el rios Mogoticos amparada por la Autorización Temporal**507820**, otorgada bajo Resolución DGL No. 001010 del 29 de diciembre de 2023. ***(El día 20-Febrero-2024 se evidencia retiro de Planta Trituradora, a corte del presente informe no se ha realizados explotación de material).***

- **SUMMAG:** Licencia Ambiental Resolución DGL No. 00001303 del 12 de julio de 2022. Registro Minero: D 2655 EXP 7609.***(A la presente fecha no ha sido utilizado por parte del Contratista).***

- **MEDSA:** (A corte del presente informe, el Consorcio Conexiones Viales Santander, NO ha emitido la documentación y convenio necesario para su uso. Sin embargo, ha sido utilizada desde el periodo de Enero de 2024 por parte del Contratista.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por interventoría de manera condicionada a través de comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-0789-2023 el día 04 de diciembre de 2023.

OBSERVACIONES: En los recorridos e inspecciones realizadas durante esta semana, se ha evidenciado el desarrollo de pocas actividades en obra; en gestión ambiental solo se desarrollan actividades en predio utilizados como sitio de donación.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	85	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	79	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	48	6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

OBSERVACIONES

El día 5 de agosto/2024, se preparó presentación solicitada por la Gestora Social para reunión con la procuraduría.

El día 6 se realizó visita al Centro Educativo Oasis sede B en la vereda Cabecera, identificando que el material de la base y sub base instalado en la vía por el CCVS, está generando sedimentación el espacio de recreación y esparcimiento de los niños de la Institución. Se elaboró borrador para solicitar al contratista deobra jornadas de limpieza, orden y aseo, dado que es responsabilidad del contrato generar el mínimo impacto a las comunidades. Esta situación ya se había identificado y se había solicitado al área social coordinar con las áreas responsables, sin embargo, hasta la fecha no se ha atendido la solicitud de la interventoría.

El día 8 de agosto/2024 se finalizó el informe mensual. El contratista no ha vinculado la nueva profesional social.

En esta semana del 2 al 8 de agosto de 2024, la ingeniera Auxiliar del contrato de obra renunció al cargo.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 100

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Altos Del Valle Manzana A Casa 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALUOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista no ha emitido ningún concepto sobre este volumen.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

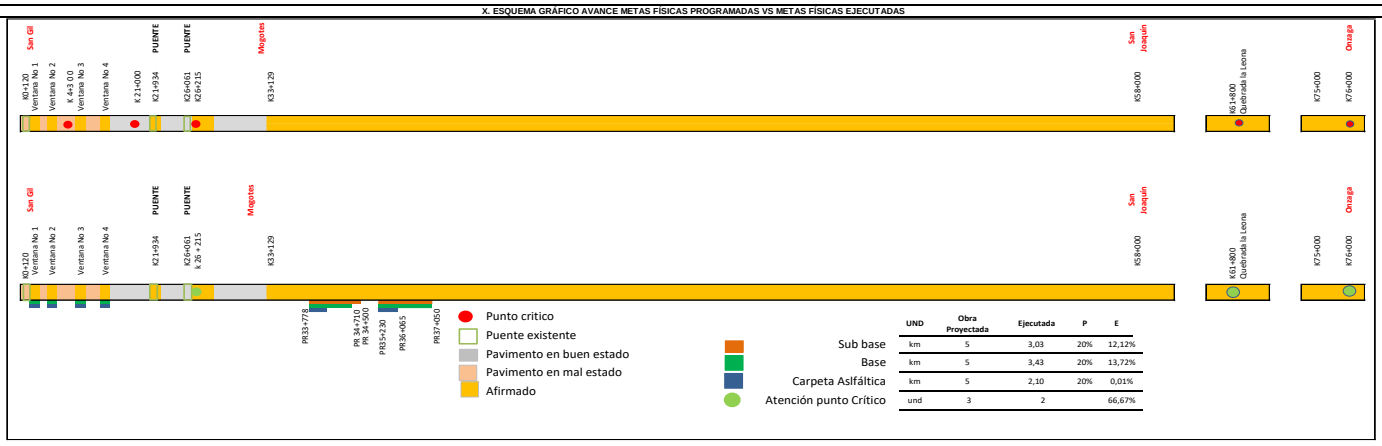
Se realizó el vaciado de concreto de 4000 psi preparado en obra para construcción de las cunetas en el PR 35+950 hacia menores en la margen derecha.
Se realizó mejoramiento de la subrasante con material seleccionado desde el PR37+155 al PR37+240.
Se realizó la verificación topográfica de la subrasante y posteriormente se realizó la instalación de la subbase granular en el PR 34+940 hacia mayores.
El 26 de julio se realizaron trabajos para proteger el punto crítico en el PR 4+300 en cumplimiento de los compromisos pactados en la mesa de trabajo con la comunidad.
Se concluyó el amarre del acero de refuerzo de CAISSON No. 10 y posteriormente se inició el armado de la canasta de refuerzo del CAISSON No.13.
Se ejecutó el armado del acero de refuerzo de la caja recolectora No. 6 en el PR 35+010.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se hará seguimiento a la gestión del pago de los salarios adeudado al personal del Consorcio Conexiones Viales Santander.
Una vez saldada la deuda con los trabajadores, se proyecta continuar con las siguientes actividades:

1. Realizar Comité técnico No. 50
3. Obras de construcción dentellón PR 76.
4. Excavación de los CAISSONS de cimentación No. 2 de la obra de Contención en el PR 26.
5. Construcción y cunetas laterales PR35+230 a PR36+140.
6. Continuar la construcción de la cuneta en las ventanas 1
7. Conformación de estructura de pavimento (Terraplenes, subbase y base granular) PR36+250 a PR37+650
8. Reanudar la construcción filtros laterales PR36+800 al PR38+320.
10. Construcción Cajas Recolectoras del Alcantarillado pluvial

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



UND	Obra Proyectada	Ejecutada	P	E
km	5	3,03	20%	12,12%
km	5	3,43	20%	13,72%
km	5	2,10	20%	0,01%
und	3	2		66,67%

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



verificación topográfica de la subrasante PR34+940



Vaciado de concreto de 4000 psi cunetas en el PR 35+950



Toma muestras de concreto de 400 psi.



Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado PR37+155



Armado del acero de refuerzo de la caja recolectora No. 6.



Acero de refuerzo de CAISSON No. 10 y 13.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría en su área de SST realiza visitas de campo diarias para detectar las condiciones y actos inseguros que pueden generar riesgos a los trabajadores, equipos y usuarios de la vía.
Desde el Area SST se verificó el estado de vinculacion del presornal directo e indirecto al proyecto; en la presente semana se reporta por parte del Contratista el retiro de:

María Juliana Barrera Cadena Ingeniera Auxiliar el 03/ago/2024

Se realizó la toma muestras de concreto de 4000 psi, empleado en el vaciado de la losa para cunetas en el PR 35+950 margen derecha hacía menores. Se recibe de parte del Departamento invitacion de audiciencia del Proceso Sancionatorio para el proximo 16 de agosto de 2024.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LORIAM YAMID CASTILLA LEMUS

Matrícula Profesional No.: 54202092388 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/08/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUÍN- ONZAGA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER — SEMANA No.: 76 del 09/08/2024 al 15/08/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Víctor Manuel Ruiz Vargas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Germán Ricardo Cely Blanco

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUÍN- ONZAGA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Cuatro puentes Vía San Gil - Mogotes, Pavimentación de 25 km + 300 mts - El diseño de las estructuras de contención requeridas como complemento a la solución de la geometría vial de las zonas homogéneas 1, 2, 3, 4 y 5 en el estudio. Las obras de contención están constituidas por muros en concreto de altura 2, 3, 4, 5 y 6 m, con cimentación superficial (zapatas) y Caisson - Además se construirán obras hidráulicas (cunetas, alcantarillas tipo INVIAS, Boxculvert y filtros).también existen tratamientos de taludes. Dentro de este tramo se incluirá la señalización vertical y horizontal

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En el proyecto de san gil – Mogotes – San Joaquín se construirán cuatro puentes entre San Gil - Mogotes, una vía que tiene la siguiente característica; 10 cm de MDC-19, 20 cm BG-25-C y 20 cm de SBG – 50 -C. Se tiene previstos intervenir cinco tramos homogéneos que son: tramo 1, PR26+215 al PR26+500 (obras de arte, Caisson, muro de contención y estructura de la vía). Tramo 2: PR33 + 100 al PR33+500 (zona semi urbana, ancho 7,0 m, estructura de pavimento). Tramo 3: PR33+500 al PR37+700 (zona montañosa, ancho 7,0 m, estructura de pavimento, obras de arte alcantarillas y cunetas). Tramo 4: PR 37+900 al PR 49+700, estructura de pavimento, ancho 6,0 m, obras de arte, alcantarillas, cunetas, Boxculvert, muros de contención, y construcción de taludes, ancho de la vía 7,0m). Tramo 4: PR49+700 al PR57+900, (estructura de pavimento, ancho 6,0 m, obras de arte alcantarillas, muros de contención, Caisson, conformación de taludes).

Las características de vía son: peralte máximo 8% y del 6%, pendiente longitudinal mínima es del 0,5% y una máxima del 12%, tiene 75 curvas, sobreancho de 0,70 m en ambos lados, bombeo de la calzada del 2%, 125 obras de drenaje, 53 muros de contención y un Boxculvert.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN VIALES SANTANDER
INTEGRANTES: CONSTRUCTORA MONTEMARIA S.A.S. ZOMAC- LENA ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA - CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S. - CONSTRUCTORA SAN MARINA S.A.S.
CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.4316864 de 2022 — VALOR INICIAL: $ 88.323.779.414,00
FECHA DE INICIO: 27-feb-23 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 26-feb-28 — VALOR ACUMULADO: $ 88.323.779.414,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 26-feb-28 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VÍAS CONEXIÓN AC
INTEGRANTES: COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A - AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA SAS
CONTRATO No.: 1057 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 27.264.177.511,00
FECHA DE INICIO: 27-feb-23 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-29 — VALOR ACUMULADO: $ 27.264.177.511,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-dic-29 — VALOR ANTICIPO: $ 3.750.000.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 1.073.858.478,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 2.676.141.522,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.500.000.000,00	$ 9.500.000.000,00	$ 15.000.000.000,00	$ 18.000.000.000,00	$ 19.000.000.000,00	$ 21.000.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.500.000.000,00	$ 8.487.196.083,64	$ -	$ -	$ -	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.012.803.916,36	$ 15.000.000.000,00	$ 18.000.000.000,00	$ 19.000.000.000,00	$ 21.000.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.000.000,00	$ 2.148.356.065,00	$ 2.885.553.076,00	$ 3.792.363.636,00	$ 3.523.842.505,00	$ 4.502.937.876,00	$ 1.604.705.305,00	$ 5.056.419.048,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.750.000.000,00	$ 82.438.860,02	$ -	$ -	$ -	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.065.917.204,98	$ 2.885.553.076,00	$ 3.792.363.636,00	$ 3.523.842.505,00	$ 4.502.937.876,00	$ 1.604.705.305,00	$ 5.056.419.048,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 75.403.355.740,99	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 25.047.034.235,06	33,217%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 15.359.481.607,25	20,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (9.687.552.627,81)	-12,85%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 627.714.476,39	0,83%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25.373.685.557,89	28,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.987.196.083,64	18,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (9.386.489.474,25)	-10,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 284.601.705,96	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,377% 0,000%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

No se reporta avance debido al para de los propietarios de los predios donde se almacenan los materiales y equipo de obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.084.356.791,03	18,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.880.809.628,30	17,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.581.180,00	0,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 55.581.180,00	0,20%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 260.613.602,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,58
Acumulado:	0,20

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.750.000.000,00
Amortizado $	$ 1.073.858.478,00
Saldo $	$ 2.676.141.522,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 33,22%
Meta Física Ejecutada %: 20,37%
Avance o Atraso Físico %: -12,85%

	Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	%
	PAVIMENTOS	Mezcla MDC-19	Km	14,36	5,00		Prog	5,00	42%
							Ejec	2,10	
		Mejoramiento de la Subrasante	Km	14,36	5,00		Prog	5,00	84%
							Ejec	4,22	
*		Base Granular Clase A	Km	14,36	9,00		Prog	5,00	69%
							Ejec	3,43	
*		Subbase Granular clase A	Km	14,36	9,00		Prog	5,00	61%
							Ejec	3,03	
*		Filtro	Km	28,72	10,00		Prog	10,00	92%
							Ejec	9,20	
*	ESTRUCTURAS	Alcantarilla/Box	Und	66,00	13,00		Prog	13,00	65%
							Ejec	8,50	
		Cunetas	Km	28,72	10,00		Prog	10,00	2%
							Ejec	0,19	
		Muros de Contención	Ml	650,00	0,00		Prog	80,00	10%
							Ejec	8,00	
	OBRAS AMBIENTALES	Protección de taludes	M2	164.360,00 0,00	0,00		Prog	0,00	
							Ejec	0,00	

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total, Disponible
HERRAMIENTA MENOR	1	1
CARGADOR	0	0
MEZCLADORA DE CONCRETO (1BULTO)	1	1
RETROEXCAVADORA CARGADORA	1	3
VOLQUETA DE 7M3	0	0
MAQUINA TÉRMICA PEGATACHAS	1	0
BULLDOZER	1	0
CAMIONETA	1	1
CAMIONETA D-300	1	0
CARROTANQUE DE 1000 GAL	1	1
RETROCARGADOR	0	1
COMPACTADOR MANUAL (SALTARÍN) x2	2	0
COMPACTADOR NEUMÁTICO	1	0
COMPACTADOR DE RODILLO	1	1
ASPERSOR MANUAL	1	0
MINICARGADOR	0	1
VOLQUETAS DOBLE TROQUE	0	5
PAVIMENTADORA ASFÁLTICA	1	0
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	0	1
MOTONIVELADORA	0	2
TRITURADORA MÓVIL	0	1
Total	14	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.
(Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR26+218 AL PR 26+500
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR33+100 AL PR37+600
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR37+600 AL PR40+700
TRAMO Y/O SECTOR 4: PR40+700 AL PR44+700
TRAMO Y/O SECTOR 5: PR44+700 AL PR57+930

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	La Pedregosa -Municipio Pinchote-Santander	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	COINOBRAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
		PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	AVENSA- Sector Pescadero-Vereda San Pedro-Avatoca (Sder)-Punto arcifino: Puente sobre el Río Chicamocha en la vía Chiflas-Inspección de Policía de Pescadero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Quebrada La Leona -Vereda Santa Clara-San Joaquín	PERMISO MINERO:	SI	Ver obs	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	Ver obs	NO	x
UBICACIÓN:	Minería de subsistencia: Alonso Angarita	PERMISO MINERO:	SI	Ver obs	NO	x
	Minería de subsistencia: Angie Díaz	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	Ver obs	NO	x
	Minería de subsistencia: Luis Díaz					
	Minería de subsistencia:Nohora Díaz					
	Minería de subsistencia: Paola Díaz					
UBICACIÓN:	Licencia Ambiental Río Mogoticos PR39+600	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

1 - Se adelantan actividades administrativas, revisión y elaboración de correspondencia, entre ellos, la proyección de comunicados y la verificación del cumplimiento de los compromisos pactados por parte del contratista. Además de la atención a los requerimientos realizados por la Especialista Ambiental de la interventoría y Residente y Director de Interventoría.
2 - Durante esta semana las actividades en obra continuan siendo minimas por por parte del personal vinculado al Contrato de obra.
3 - Durante esta semana se evidencia el desarrollo de actividades de explotación y trituración de material del Rio Mogoticos, aún cuando esta se encuentra sellada por parte del propietario.
4 - Durante esta semana se radican los siguientes comunicados:
- INV-VIAS CONEXION AC-1424-2024 del 15-08-2024 con asunto Solicitud Ajuste al Plan de Inversión Ambiental.
5 - Durante esta semana el Contratista de obra radica los siguientes comunicados:
- OFI-CONEX-922-2024 del dia 09-08-2024 con asunto Informe de Cumplimiento Ambiental No. 17 - julio 2024 V0.
6 - Se realiza proyección de comunicados respecto a la respuesta de las observaciones realizadas con respecto a la licencia Ambiental, y también respecto a las nuevas observaciones respecto a la implementación de los programas y proyectos establecidos en el documento PAGA.
7 - El día 13 de agosto de 2024 se realiza el recorrido e inspección de los frentes de obra, locaciones de la AT507820 y locaciones temporales de acopio de materiales, en los cuales se verifica su inactividad.
8 - El Contratista de obra reporta mantenimiento de puntos ecologicos, de USP y señalización de la vía.
9 - En inspección realizada a las instalaciones de la AT 507820 se verifica que se mantienen las condiciones de falta de implementación de medidas de señalización y demarcación de áreas.

OBSERVACIONES *(Respecto a Proveedores presentados por el Contratista de obra):*

- **LA PEDREGOSA:** Licencia 738 de octubre de 2004, modificada mediante Licencia 688 del 21 de agosto de 2008. Cuenta con Permiso de Emisiones ANDRÉS RIVERO GARCÍA Registro Minero CLR-081 ***(A la presente fecha no ha sido utilizada por parte del Contratista)***

- **AVENSA:** La exploración y explotación de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (GRAVA DE RIO). Resolución DGL No. 000714 del 11 de octubre de 2022 – Licencia Ambiental ***(Activo)*** .

- **COINOBRAS:** La explotación de material de arrastre de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (Gravas, arenas de rio). Resolución No. 000232 del 17 de abril de 2009. Contrato de Concesión GIU-081. ***(Activo, aunque a partir del periodo de Enero-2024 no ha sido reportado como proveedor)***

- **QUEBRADA LA LEONA:** Concepto técnico GRAED.31.2023 la CAS autoriza descolmatación de la quebrada y uso del material en el mejoramiento de la vía. Lo anterior enmarcado en la Declaratoria de emergencia y lo establecido en la resolución 001 de marzo de 2023 por la ANM en cuanto a extracción de material de carácter excepcional. ***(A partir del período de enero de 2024, no se ha realizado actividades inherentes a este permiso).***

- **MINERÍA DE SUBSISTENCIA:** Velicada la información en SIMINERO (Este proveedor suministró materiales de construcción. ***(El ultimo reporte de material proveido fue presente durante el periodo de Septiembre 2023).***

- **CEMENTOS ARGOS:** Licencia ambiental: Resolución 1303 del 17 d e noviembre de 2010. Registro Minero: EIEF-01. ***(Activo)***

- **PLANTA TRITURADORA PR39+600:** Explotación de material aluvial sobre el rios Mogoticos amparada por la Autorización Temporal**507820,** otorgada bajo Resolución DGL No. 001010 del 29 de diciembre de 2023. ***(El día 20-Febrero-2024 se evidencia retiro de Planta Trituradora, a corte del presente Informe no se ha realizados explotación de material).***

- **SUMMAG:** Licencia Ambiental Resolución DGL No. 00001303 del 12 de julio de 2022. Registro Minero: D 2655 EXP 7609. ***(A la presente fecha no ha sido utilizada por parte del Contratista).***

- **MEDSA:** (A corte del presente informe, el Consorcio Conexiones Viales Santander, NO ha emitido la documentación y convenio necesario para su uso. Sin embargo, ha sido utilizada desde el periodo de Enero de 2024 por parte del Contratista.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por interventoría de manera condicionada a través de comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-0789-2023 el día 04 de diciembre de 2023.

OBSERVACIONES: En los recorridos e inspecciones realizadas durante esta semana, se ha evidenciado el desarrollo de pocas actividades en obra; en gestión ambiental solo se desarrollan actividades en predio utilizados como sitio de donación.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	85	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	79	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	48	6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 100

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Altos Del Valle Manzana A Casa 6

OBSERVACIONES

En la presente semana reportada, se renueva el paro de actividades por parte de los trabajadores operativos del Consorcio Conexiones Viales Santander. De igual forma, se reporta el cierre de predios que el CCVS usa para guardar maquinaria, y para funcionamiento de la Planta procesadora, por el NO PAGO de las responsabilidades económicas de los arriendos a los propietarios. Estos predios están ubicados en los Pr 34+450 y el Pr 39+200.

El día 12 de agosto/2024, se enviaron dos correos electrónicos del área social de la Interventoría al Residente de obra del CCVS con los siguientes temas: A) Solicitud fecha programación de visitas a las Instituciones Educativas del AIP, para dar continuidad a la ejecución de las actividades de las obras con participación comunitaria (OPC). B) Estado del cierre de la solicitud de la propietaria del Predio ubicado en el Pr 38+200, quién solicitaba que se le construyera un acceso a su finca; acceso que fue afectado por el corte de talud por parte del Consorcio Conexiones Viales Santander. Este compromiso estaba para atender el día 12 de julio/2024. No ha habido respuesta a los mismos.

El día 15 de agosto de/2024, se envió la comunicación INV-VIAS CONEXIÓN AC – 1421-2024 solicitando la Reposición de la valla informativa ubicada en el Pr 49+800 en el sitio conocido como El Alto de Los Cacaos. Se sugiere al CCVS revisar si es oportuno reubicar la valla en otro lugar para prevenir nuevos o posiblesactos vandálicos.

Se notificó una nueva manifestación (PARO) convocada por la comunidad de Guasca y la Veeduría ciudadana del proyecto. Se programa para el día 20 de agosto a las 8am.
El día 15 de agosto/2024 se envió borrador de la comunicación de la solicitud de la programación de las visitas a las IE, para ejecución de las obras con participación Comunitaria, se envió para revisión del Residente de la Interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista no ha emitido ningún concepto sobre este volumen.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la presente semana la ejecución de las obras de vio obstaculizada por los propietarios de los predios donde se almacena el material granular y los equipos del Contratista. Los propietarios bloquearon el acceso a sus predios debido a que se le adeuda el pago por concepto de arriendo.

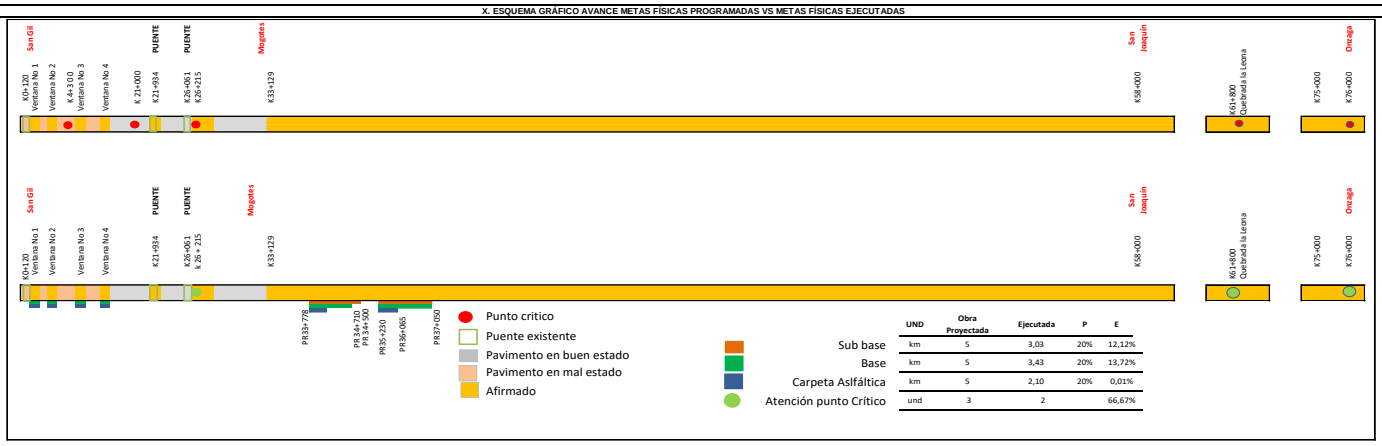
Por su parte, Interventoría realizó la verificacion del estado del pavimento del corredor vial San Gil - Mogotes desde el PR 0 al PR 26 en aras de atender el compromiso pactado en la mesa de trabajo realizada con la comunidad el 25 de julio.
Se llevó a cabo el Comité tecnico de obra No. 50.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez el Contratista subsane el requerimiento de los propiestarios de los predios donde se almacenan materiales y equipos, :

1. Realizar Comité técnico No. 51
3. Obras de construcción dentellón PR 76.
4. Excavación de los CAISSONS de cimentación No. 2 de la obra de Contención en el PR 26.
5. Construcción y cunetas laterales PR35+230 a PR36+140.
6. Concluir la construcción de la cuneta en las ventanas 1
7. Conformación de estructura de pavimento (Terraplenes, subbase y base granular) PR37+050 a PR37+650
8. Reanudar la construcción filtros laterales PR36+800 al PR38+320.
10. Construcción Cajas Recolectoras del Alcantarillado pluvial

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



UND	Obra Proyectada	Ejecutada	P	E
km	5	3,03	20%	12,12%
km	5	3,43	20%	13,72%
km	5	2,10	20%	0,01%
und	3	2		66,67%

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Erosion talud PR38+200



Verificacion del estado del pavimento del corredor vial San Gil - Mogotes



Fallo de la Banca vial en el PR26+215



Comité Tecnico 50



Volante convocatoria PARO comunidad y Veeduría



Accesso a predios bloqueado.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría en su área de SST realiza visitas de campo diarias para detectar las condiciones y actos inseguros que pueden generar riesgos a los trabajadores, equipos y usuarios de la vía.
Desde el Area SST se verificó el estado de vinculacion del presomal directo e indirecto al proyecto; en la presente semana no se reporta por parte del Contratista el retiro de personal.

El 14 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1418-2024, Interventoría solicita al Consorcio Conexiones Viales Santander la pronta intervención en el PR 26, donde por acciones del invierno y el paso continuo de vehículos, se ha ocasionado aumento de la pérdida parcial de la banca y recalca que el sector donde se desarrollan las obras de protección y estabilización en el PR26, deberán brindar un paso seguro tanto para los usuarios como para el personal que labora en este punto crítico.

El 14 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1421-2024 , Interventoría solicita de manera respetuosa al CONSORCIO CONEXIONES VIALE SANTANDER, la reposición de la valla informativa que se encontraba ubicada en el PR 49+800, sitio conocido como El Alto de Los Cacaos.

El 14 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1420-2024 respuesta comunicado OFI-CONEX-928, Interventoría da Visto Bueno al Ingeniero Camilo Gaviria Sánchez con matrícula profesional No.25202-67805CND, para ocupar el Cargo de Director de Obra en reemplazo del Ingeniero Mauricio Rueda.

El 13 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1419-2024 Interventoría emitió respuesta al del derecho de petición 2024E-VUVR-069060, trasladado por el Invias, en el cual se solicita reparación del corredor vial San Gil, Mogotes, San Joaquín, Onzaga, especificamente en el sitio crítico Pr4+300.

El 13 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1418-2024 se reitera por segunda vez al Contratista e requerimiento de atender los Compromisos Adquiridos en la Reunión del 25 de julio de 2025 y realice la instalación Señalización Preventiva en el PR4+300 MI

El 9 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1416-2024 Interventoría emitió respuesta al del derecho de petición 2024E-VUVR-068239, trasladado por el Invias, en el cual se plantean interrogantes sobre el mantenimiento y pavimentación de la Vía San Gil, Mogotes, Onzaga.

El 9 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1415-2024 Interventoría informa que ve con preocupación que transcurridos 28 días desde la realización de cese de actividades por parte del personal de obra (12 de julio de 2024), se subsanan las dificultades y se reanudan las labores desde el pasado 1 de agosto del año en curso, sin embargo, a la fecha se evidencia baja ejecución de obra, considerando los frentes activos o suspendidos e insta al Consorcio Conexiones Viales Santander a reactivar la totalidad de los frentes de obra ya cumplir los compromisos adquiridos, so pena de incurrir en causales que ocasionarían el inicio de procesos sancionatorios estipulados contractualmente.

El 8 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1413-2024, teniendo en cuenta que como parte de los compromisos pactados en la mesa de trabajo realizada en la manifestación realizada por la comunidad a través de la veeduría ciudadana Pro pavimentación Vía Nacional ONSAMO, para el (09) de agosto se estableció que "Representante de la obra se compromete a ponerse al día con el saldo que debe a la comunidad y reiniciar la obra una vez reciba pago del acta"; esta Interventoría exhorta al Contratista para que atienda el presente requerimiento de forma inmediata, toda vez que a la fecha; no se ha recibido respuesta de los comunicados INV-VIAS CONEXIÓN AC-1338-2024, INV-VIAS CONEXIÓN AC-1354-2024 y INV-VIAS CONEXIÓN AC-1375-2024 del 13,17 y 24 de julio respectivamente.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:

NOMBRE: LORIAM YAMID CASTILLA LEMUS
Matrícula Profesior 54202092388 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1S-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	23/08/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUÍN- ONZAGA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER | SEMANA No.: 77 del 16/08/2024 al 22/08/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Víctor Manuel Ruiz Vargas | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Germán Ricardo Cely Blanco

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA, TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUÍN- ONZAGA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Cuatro puentes Vía San Gil - Mogotes, Pavimentación de 25 km + 300 mts - El diseño de las estructuras de contención requeridas como complemento a la solución de la geometría vial de las zonas homogéneas 1, 2, 3, 4 y 5 en el estudio. Las obras de contención están constituidas por muros en concreto de altura 2, 3, 4, 5 y 6 m, con cimentación superficial (zapatas) y Caisson - Además se construirán obras hidráulicas (cunetas, alcantarillas tipo INVIAS, Boxculvert y filtros).también existen tratamientos de taludes. Dentro de este tramo se incluirá la señalización vertical y horizontal

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En el proyecto de san gil – Mogotes – San Joaquín se construirán cuatro puentes entre San Gil - Mogotes, una vía que tiene la siguiente característica; 10 cm de MDC-19, 20 cm BG-25-C y 20 cm de SBG – 50 -C. Se tiene previstos intervenir cinco tramos homogéneos que son: tramo 1, PR26+215 al PR26+500 (obras de arte, Caisson, muro de contención y estructura de la vía). Tramo 2: PR33 + 100 al PR33+500 (zona semi urbana, ancho 7,0 m, estructura de pavimento). Tramo 3: PR33+500 al PR37+700 (zona montañosa, ancho 7,0 m, estructura de pavimento, obras de arte alcantarillas y cunetas). Tramo 4: PR 37+900 al PR 49+700, estructura de pavimento, ancho 6,0 m, obras de arte, alcantarillas, cunetas, Boxculvert, muros de contención, y construcción de taludes, ancho de la vía 7,0m). Tramo 4: PR49+700 al PR57+900, (estructura de pavimento, ancho 6,0 m, obras de arte alcantarillas, muros de contención, Caisson, conformación de taludes).

Las características de vía son: peralte máximo 8% y del 6%, pendiente longitudinal mínima es del 0,5% y una máxima del 12%, tiene 75 curvas, sobreancho de 0,70 m en ambos lados, bombeo de la calzada del 2%, 125 obras de drenaje, 53 muros de contención y un Boxculvert.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONEXIÓN VIALES SANTANDER			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA MONTEMARIA S.A.S. ZOMAC- LENA ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA - CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S. - CONSTRUCTORA SAN MARINA S.A.S.			INTEGRANTES:	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA SAS		
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4316864 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 88.323.779.414,00	CONTRATO No.	1057 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 27.264.177.511,00
FECHA DE INICIO:	27-feb-23	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27-feb-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26-feb-28	VALOR ACUMULADO:	$ 88.323.779.414,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 27.264.177.511,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26-feb-28		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29	VALOR ANTICIPO:	$ 3.750.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.073.858.478,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2.676.141.522,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.500.000.000,00	$ 9.500.000.000,00	$ 15.000.000.000,00	$ 18.000.000.000,00	$ 19.000.000.000,00	$ 21.000.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.500.000.000,00	$ 8.916.770.122,81	$ -	$ -	$ -	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 583.229.877,19	$ 15.000.000.000,00	$ 18.000.000.000,00	$ 19.000.000.000,00	$ 21.000.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.000.000,00	$ 2.148.356.065,00	$ 2.885.553.076,00	$ 3.792.363.636,00	$ 3.523.842.505,00	$ 4.502.937.876,00	$ 1.604.705.305,00	$ 5.056.419.048,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.750.000.000,00	$ 82.438.860,02	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.065.917.204,98	$ 2.885.553.076,00	$ 3.792.363.636,00	$ 3.523.842.505,00	$ 4.502.937.876,00	$ 1.604.705.305,00	$ 5.056.419.048,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 75.403.355.740,98	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 25.331.635.941,02	33,595%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 15.789.055.646,42	20,94%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (9.542.580.294,60)	-12,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 627.734.476,39	0,83%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25.658.287.263,85	29,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.416.770.122,81	18,59%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (9.241.517.141,04)	-10,46%
		0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 284.601.705,96	0,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 429.574.039,17	0,570%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.195.481.294,97	19,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.962.429.442,05	18,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.581.180,00	0,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 55.581.180,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 24/06/2024
PERIODO FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 260.613.602,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	1,58
Acumulado:	0,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.750.000.000,00
Amortizado $	$ 1.073.858.478,00
Saldo $	$ 2.676.141.522,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 33,59%
Meta Física Ejecutada %: 20,94%
Avance o Atraso Físico %: -12,66%

Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	%
PAVIMENTOS	Mezcla MDC-19	Km	14,36	5,00		Prog	5,00	42%
						Ejec	2,10	
	Mejoramiento de la Subrasante	Km	14,36	5,00		Prog	5,00	84%
						Ejec	4,22	
*	Base Granular Clase A	Km	14,36	9,00		Prog	5,00	75%
						Ejec	3,77	
*	Subbase Granular clase A	Km	14,36	9,00		Prog	5,00	62%
						Ejec	3,09	
*	Filtro	Km	28,72	10,00		Prog	10,00	95%
						Ejec	9,50	
*	Alcantarilla/Box	Und	66,00	13,00		Prog	13,00	65%
						Ejec	8,50	
ESTRUCTURAS	Cunetas	Km	28,72	10,00		Prog	10,00	7%
						Ejec	0,70	
	Muros de Contención	Ml	650,00	0,00		Prog	80,00	20%
						Ejec	16,00	
OBRAS AMBIENTALES	Protección de taludes	M2	164.360,00	0,00		Prog	0,00	
			0,00			Ejec	0,00	

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total, Disponible
HERRAMIENTA MENOR	1	1
CARGADOR	0	0
MEZCLADORA DE CONCRETO (1BULTO)	1	1
RETROEXCAVADORA CARGADORA	1	3
VOLQUETA DE 7M3	0	0
MAQUINA TÉRMICA PEGATACHAS	1	0
BULLDOZER	1	0
CAMIONETA	1	1
CAMIONETA D-300	1	0
CARROTANQUE DE 1000 GAL	1	1
RETROCARGADOR	0	1
COMPACTADOR MANUAL (SALTARÍN) x2	2	0
COMPACTADOR NEUMÁTICO	1	0
COMPACTADOR DE RODILLO	1	1
ASPERSOR MANUAL	1	0
MINICARGADOR	0	1
VOLQUETAS DOBLE TROQUE	0	5
PAVIMENTADORA ASFÁLTICA	1	0
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	0	1
MOTONIVELADORA	0	2
TRITURADORA MÓVIL	0	1
Total	14	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR26+218 AL PR 26+500
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR33+100 AL PR37+600
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR37+600 AL PR40+700
TRAMO Y/O SECTOR 4: PR40+700 AL PR44+700
TRAMO Y/O SECTOR 5: PR44+700 AL PR57+930

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	La Pedregosa -Municipio Pinchote-Santander	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN:	COINOBRAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
		PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN:	AVENSA- Sector Pescadero-Vereda San Pedro-Aratoca (Sder)-Punto arcifino: Puente sobre el Río Chicamocha en la vía Chiflas-Inspección de Policía de Pescadero	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
UBICACIÓN:	Quebrada La Leona -Vereda Santa Clara-San Joaquín	PERMISO MINERO:	SI Ver obs	NO	X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI Ver obs	NO	X	
UBICACIÓN:	Minería de subsistencia: Alonso Angarita	PERMISO MINERO:	SI Ver obs	NO	X	
	Minería de subsistencia: Angie Díaz	LICENCIA AMBIENTAL:	SI Ver obs	NO	X	
	Minería de subsistencia: Luis Díaz					
	Minería de subsistencia:Nohora Díaz					
	Minería de subsistencia: Paola Díaz					
UBICACIÓN:	Licencia Ambiental Rio Mogoticos PR39+600	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO X		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X		N/A	
EMISIONES:	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
1 - Se adelantan actividades administrativas, revisión y elaboración de correspondencia, entre ellos, la proyección de comunicados y la verificación del cumplimiento de los compromisos pactados por parte del contratista. Además de la atención a los requerimientos realizados por la Especialista Ambiental de la interven toría y Residente y Director de Interventoría.
2 - Durante esta semana se reactivan las actividades en la Planta, se está realizando la transformación del Rio Mogoticos.
3 - El día 20 de agosto de 2024 se realiza paro por parte de la veeduría ONSAMO, que se mantiene durante todo el día en la entrada de la vía que conduce a Mogotes y en la vía que comunica desde San Gil a las vías de Bucaramanga a Bogotá.
4 - Durante esta semana el Contratista de obra radica los siguientes comunicados:

- OFI-CONEX-932 Alcance a comunicado OFI-CONEX-930 respuesta de comunicado repecto a la Implementación del Majeno Integral de Ma teriales de Cosntrucción.
- OFI-CONEX-936 Atención a comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1343-2024, Solicitud remisión de Certificados de Minería de Subsistencia (Declaraciones de producción).
- OFI-CONEX-935 Atención a comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1306-2024, Respuesta a comunicado OFI-CONEX.791 Observaciones respecto a remisión de OFICIO SAO 115.2024 del 2 de abril de 2024.

5 - Se realiza proyección de comunicados respecto al Manejo Integral de Materiales de construcción- Parte III, y también respecto a los documentos suministrados por el Contratista de la Mineraía de Subsistencia. Además del ajsute de la proyección de otros comunicados solicitados por la Especialista Ambiental.
6 - El día 21 de agosto de 2024 se realiza el recorrido e inspección de los frentes de obra, locaciones de la AT507820 y locaciones temporales de acopio de materiales, en los cuales se verifica su inactividad.
7 - En inspección realizada a las instalaciones de la AT 507820 se verifica que se mantienen las condiciones de falta de implementación de medidas de señalización y demarcación de áreas.
8 - Se realiza actualización de trazabilidad (correspondencia - Excel) respecto al DRMI.

OBSERVACIONES *(Respecto a Proveedores presentados por el Contratista de obra)*:

- **LA PEDREGOSA:** Licencia 738 de octubre de 2004, modificada mediante Licencia 688 del 21 de agosto de 2008. Cuenta con Permiso de EmisionesANDRÉS RIVERO GARCÍA Registro Minero CLR-081 ***(A la presente fecha no ha sido utilizada por parte del Contratista)***

- **AVENSA:** La exploración y explotación de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (GRAVA DE RIO). Resolución DGL No. 000714 del 11 de octubre de 2022 – Licencia Ambiental ***(Activo)*** .

- **COINOBRAS**: La explotación de material de arrastre de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (Gravas, arenas de rio). Resolución No. 000232 del 17 de abril de 2009. Contrato de Concesión GIU-081. ***(Activo, aunque o partir del periodo de Enero-2024 no ha sido reportado como proveedor)***

- **QUEBRADA LA LEONA:** Concepto técnico GRAED.31.2023 la CAS autoriza descolmatación de la quebrada y uso del material en el mejoramiento de la vía. Lo anterior enmarcado en la Declaratoria de emergencia y lo establecido en la resolución 001 de marzo de 2023 por la ANM en cuanto a extracción de material de carácter excepcional. ***(A partir del periodo de enero de 2024, no se ha realizado actividades inherentes a este permiso).***

- **MINERÍA DE SUBSISTENCIA:** Vellcada la información en SIMINERO (Este proveedor suministró materiales de construcción. ***(El ultimo reporte de material proveído fue presente durante el periodo de Septiembre-2023).***

- **CEMENTOS ARGOS:** Licencia ambiental: Resolución 1303 del 17 d e noviembre de 2010. Registro Minero: EIEF-01. ***(Activo)***

- **PLANTA TRITURADORA PR39+600:** Explotación de material aluvial sobre el rios Mogoticos amparada por la Autorización Temporal **S07820,** otorgada bajo Resolución DGL No. 001010 del 29 de diciembre de 2023. ***(El día 20-Febrero-2024 se evidencia retiro de Planta Trituradora, a corte del presente informe no se ha realizados explotación de material).***

- **SUMMAG:** Licencia Ambiental Resolución DGL No. 00001303 del 12 de julio de 2022. Registro Minero: D 2655 EXP 7609. ***(A la presente fecha no ha sido utilizada por parte del Contratista).***

- **MEDSA:** (A corte del presente informe, el Consorcio Conexiones Viales Santander, NO ha emitido la documentación y convenio necesariopara su uso. Sin embargo, ha sido utilizada desde el periodo de Enero de 2024 por parte del Contratista.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por interventoría de manera condicionada a través de comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-0789-2023 el día 04 de diciembre de 2023.

OBSERVACIONES: En los recorridos e inspecciones realizadas durante esta semana, se ha evidenciado el desarrollo de pocas actividades en obra; en gestión ambiental solo se desarrollan actividades en predio utilizados como sitio de donación.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	85	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	79	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	48	6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 100

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Altos Del Valle Manzana A Casa 6

OBSERVACIONES

El día 17 de agosto se envió borrador de la respuesta al Oficio INVIAS 20245-VBOG-017588 con observaciones ambientales y sociales al documento PAGA, para revisión del residente de la interventoría.
El día 20 de agosto/2024, se desarrolló paro de las comunidades de los municipios de Mogotes, San Joaquín y Onzaga. Se realizó por parte de los manifestantes cierre de la vía nacional en la intersección de la entrada hacia el municipio de Mogotes, en el sitio denominado Guasca. Los manifestantes presentaron Cincopretensiones según información enviada por la red social WhatsApp:
Presencia del gobernador
Presencia de los consorciados del Consorcio Conexiones Viales Santander.
El pago a los acreedores y Paz y salvos de subcontratistas y proveedores.
Presentar el músculo financiero por parte del contratista Para garantizar el reinicio de todos los frentes de trabajo.
Presencia de la interventoría. ÚNICO PUNTO QUE SE CUMPLIÓ. Asistieron a la manifestación: director, residente y profesional social de la interventoría.
Si no se presentan las anteriores pretensiones solicitar cesión de contrato o liquidación total para que vuelva a salir a latación
Al final de la noche, se presentaron disturbios generados por los conductores de las tractomulas y algunos manifestantes de las comunidades. Aproximadamente a las 7:30 de la noche se normalizó el tránsito vehicular.
El día 21 de agosto/2024, el Consorcio Conexiones Viales Santander, envió las comunicaciones OFI– CONEX 934 Y 937, donde presentaba unas fotografías de algunos soportes realizados a proveedores y la seguridad social de los meses de junio y julio, y copia del soporte bancario con el pago de las nóminas de los mismos meses.
El día 21 de agosto/2024, se envió borrador al residente de la interventoría para dar respuesta a las comunicaciones del Consorcio Conexiones Viales Santander: OFI – CONEX 934 Y 937.
El Consorcio Conexiones Viales Santander se encuentra sin Profesional Social desde el día 19 de julio de 2024.
El día 21 de agosto se envió a través de WhatsApp el volante informativo No. 18 del CCVS, para informar sobre cierres parciales en el Pr 26+200, con el objetivo de aplicar el vaciado de concreto para los Caisons. Para agilizar la aprobación se realizaron las observaciones al volante y se solicitó la entrega formal delmismo, una vez, se realizaran los ajustes respectivos.
Los días 21 y 22 de agosto el contratista de obra, hizo entrega del volante informativo No. 18. Se distribuyó la pieza en elcasco urbano del municipio de Mogotes y directamente en el Pr 26+200, con apoyo de las reguladoras de tráfico. Se distribuyeron un total de 130 piezas del volante.
El día 22 de agosto/2024, mediante la comunicación OFI– CONEX 939, se hizo la entrega formal del volante informativo No. 18, por parte del Consorcio Conexiones Viales Santander a la interventoría.
En la semana del 16 al 22 de agosto/2024, el contratista reporta a través del área

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista no ha emitido ningún concepto sobre este volumen.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

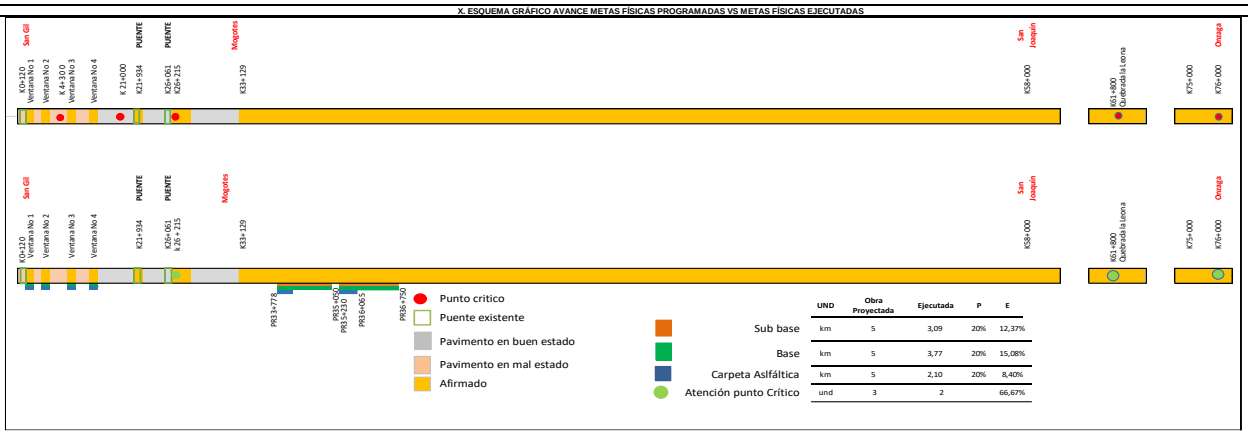
Se realiza conformación de la superficie, instalación formaleta y vaciado de Concreto de 4000psi para cunetas de la ventana No. 1 a margen derecha.
Se ejecutó la instalación y Conformación de material granular para la capa de subbase de estructura del pavimento desde el 34+920 a 35+000
Se ejecutó Conformación de la superficie, armado de acero de refuerzo, encofrado y vaciado de concreto de 4000 psi para las losas y bordillo de cuneta en el margen Izquierdo y derecho entre PR 35+850 y el PR 35+980
Se concluyó el amarre del acero de refuerzo de los CAISSON del módulo 2, posteriormente se ejecutó el vaciado del Concreto tremie de 4000 PSI de los CAISSON No. 12 y 13.
Se ejecutó la instalación y Conformación de material granular para la capa de base granular de la estructura de asfalto desde el PR 34+710 hacia mayores.
Se realizó mejoramiento de la subrasante con material seleccionado desde el PR 37+050 hasta el PR 37+200

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez el Contratista subsane el requerimiento de los propiestarios de los predios donde se almacenan materiales y equipos, :

1. Realizar Comité técnico No. 51
3.Reanudar las Obras de construcción dentellón PR 76.
4. vaciado del Concreto Tremie de los CAISSONS de cimentación del modulo 2 de la obra de Contención en el PR 26.
5. Construcción y cunetas laterales PR35+230 a PR36+140.
6. Concluir la construcción de la cuneta en las ventanas 1
7. Conformación de estructura de pavimento (Terraplenes, subbase y base granular) PR37+050 a PR37+650
8. Reanudar la construcción filtros laterales PR36+800 al PR38+320.
10. Construcción Cajas Recolectoras del Alcantarillado pluvial

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



	UND	Obra Proyectada	Ejecutada	P	E
Sub base	km	5	3,09	20%	12,37%
Base	km	5	3,77	20%	15,08%
Carpeta Asíáltica	km	5	2,10	20%	8,40%
Atención punto Crítico	und	3	2		66,67%

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado del Concreto tremie de 4000 PSI de los CAISSON No. 12 y 13.



Instalación y Conformación de material para la capa de subbase granular.



Vaciado de Concreto de 4000psi para cunetas de la ventana No. 1



Vaciado de concreto de 4000 psi para cuneta entre PR 35+850 y el PR 35+980



Instalación y Conformación de material para la capa de base granular.



mejoramiento de la subrasante con material seleccionado desde el PR 37+050 hasta el PR 37+200



Recorrido de obra con el Sueprvisor del Contrato de obra



Verificación por topografia del material granular acopiado.



Toma de Densidades PR 34+900

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría en su área de SST realiza visitas de campo diarias para detectar las condiciones y actos inseguros que pueden generar riesgos a los trabajadores, equipos y usuarios de la vía.
Desde el Area SST se verificó el estado de vinculacion del presonal directo e indirecto al proyecto; en la presente semana se reporta por parte del Contratista el retiro de personal relacionado a continuación.

Edgar Yesid Parra Rojas-obrero.
Juan Vicente Mosquera Mosquera.
Weimar Machado Palomeque-obrero.

Durate la presente semana la interventoría ha realizado el inventario de las señalizaciones viales e inspección de guarda ruedas de muros de contención en los puntos de mayor probabilidad de siniestros en la vía San Gil-Mogotes (PR 0-PR 32), cumplimiento de compromiso pactado en la reunión del Guasca el 25 de julio del 2024.

Se hizo el acompañamiento y recorrido de obra con el Supervisor del contrato de obra por parte de la gobernación, en dicho recorrido se visitaron cada uno de los frentes de obra programados a intervenir según el plan de Contingencia presentado por el Contratista.

El 22 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1439-2024, en atención al comunicado OFI-CONEX-918 se remiten al contratista las observaciones estudio geotécnico de las alternativas estudios y diseños quebrada Santa Clara PR61+840.

El 22 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1438-2024, en atención al comunicado OFI-CONEX-895 se remiten al Contratista las observaciones ajuste diseño geométrico del PR37+940 a pr38+349

El 20 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1433-2024, se remite al Supervisor del Contrato por parte de la gobernación, los APU aprobados en el desarrollo del Contrato, atendiendo al requerimiento hecho mediante comunicado: 20240128103.

El 20 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1437-2024 se solicita al Consorcio Conexiones Viales Santander informar la fecha en la que se realizaran las actividades de suministro e instalación de acero y concreto para los CAISSON que conforman el módulo 1 y concreto para el módulo 2, así mismo, se le informa que todas las actividades y costos que se generen por la no atención y/o terminación de las obras de manera oportuna serán asumidos por el Consorcio Conexiones Viales Santander.

El 16 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1432-2024 se solicita de manera respetuosa al CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER, atender las observaciones generadas a la solicitud de actividades no previstas y acta modificatoria No 3 remitidas por la Gobernación de Santander mediante comunicado 20240131925.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: _____

NOMBRE: LORIAM YAMID CASTILLA LEMUS

Matrícula Profesior 54202092388 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/08/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUÍN- ONZAGA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER — SEMANA No.: 78 del 23/08/2024 al 29/08/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. Víctor Manuel Ruiz Vargas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Germán Ricardo Cely Blanco

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUÍN- ONZAGA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Cuatro puentes Vía San Gil - Mogotes, Pavimentación de 25 km + 300 mts - El diseño de las estructuras de contención requeridas como complemento a la solución de la geometría vial de las zonas homogéneas 1, 2, 3, 4 y 5 en el estudio. Las obras de contención están constituidas por muros en concreto de altura 2, 3, 4, 5 y 6 m, con cimentación superficial (zapatas) y Caisson - Además se construirán obras hidráulicas (cunetas, alcantarillas tipo INVIAS, Boxculvert y filtros).también existen tratamientos de taludes. Dentro de este tramo se incluirá la señalización vertical y horizontal

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En el proyecto de san gil – Mogotes – San Joaquín se construirán cuatro puentes entre San Gil - Mogotes, una vía que tiene la siguiente característica; 10 cm de MDC-19, 20 cm BG-25-C y 20 cm de SBG – 50 -C. Se tiene previstos intervenir cinco tramos homogéneos que son: tramo 1, PR26+215 al PR26+500 (obras de arte, Caisson, muro de contención y estructura de la vía). Tramo 2: PR33 + 100 al PR33+500 (zona semi urbana, ancho 7,0 m, estructura de pavimento). Tramo 3: PR33+500 al PR37+700 (zona montañosa, ancho 7,0 m, estructura de pavimento, obras de arte alcantarillas y cunetas). Tramo 4: PR 37+900 al PR 49+700, estructura de pavimento, ancho 6,0 m, obras de arte, alcantarillas, cunetas, Boxculvert, muros de contención, y construcción de taludes, ancho de la vía 7,0m). Tramo 4: PR49+700 al PR57+900, (estructura de pavimento, ancho 6,0 m, obras de arte alcantarillas, muros de contención, Caisson, conformación de taludes).

Las características de vía son: peralte máximo 8% y del 6%, pendiente longitudinal mínima es del 0,5% y una máxima del 12%, tiene 75 curvas, sobreancho de 0,70 m en ambos lados, bombeo de la calzada del 2%, 125 obras de drenaje, 53 muros de contención y un Boxculvert.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONEXIÓN VALES SANTANDER	INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA MONTEMARIA S.A.S. ZOMAC- LENA ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA - CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S. - CONSTRUCTORA SAN MARINA S.A.S.	INTEGRANTES:	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A - AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA SAS
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4316864 de 2022	CONTRATO No.	1057 DE 2022
FECHA DE INICIO:	27-feb-23	FECHA DE INICIO:	27-feb-23
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26-feb-29	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26-feb-29	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29
VALOR INICIAL:	$ 88.323.779.414,00	VALOR INICIAL:	$ 27.264.177.511,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 88.323.779.414,00	VALOR ACUMULADO:	$ 27.264.177.511,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ 3.750.000.000,00
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ 1.073.858.478,00
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 2.676.141.522,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.500.000.000,00	$ 9.500.000.000,00	$ 15.000.000.000,00	$ 18.000.000.000,00	$ 19.000.000.000,00	$ 21.000.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.500.000.000,00	$ 9.081.666.408,18	$ -	$ -	$ -	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 418.333.591,82	$ 15.000.000.000,00	$ 18.000.000.000,00	$ 19.000.000.000,00	$ 21.000.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.000.000,00	$ 2.148.356.065,00	$ 2.885.553.076,00	$ 3.792.363.636,00	$ 3.523.842.505,00	$ 4.502.937.876,00	$ 1.604.705.305,00	$ 5.056.419.048,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.750.000.000,00	$ 82.438.860,02	$ -	$ -	$ -	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.065.917.204,98	$ 2.885.553.076,00	$ 3.792.363.636,00	$ 3.523.842.505,00	$ 4.502.937.876,00	$ 1.604.705.305,00	$ 5.056.419.048,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 75.403.355.740,98	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 25.816.237.646,96	33,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 15.953.951.931,79	21,16%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (9.862.285.715,18)	-12,81%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 627.714.476,39	0,83%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 25.942.898.969,81	29,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.581.666.408,18	18,77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (9.361.232.561,63)	-10,60%
		0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 284.601.705,96	0,377%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 164.896.295,17	0,219%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.306.605.798,71	19,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.103.058.635,98	18,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.581.180,00	0,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 55.581.180,00	0,20%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 24/06/2024
PERIODO FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 260.613.607,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	1,58
Acumulado:	0,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.750.000.000,00
Amortizado $	$ 1.073.858.478,00
Saldo $	$ 2.676.141.522,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 33,97%
Meta Física Ejecutada %: 21,16%
Avance o Atraso Físico %: -12,81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	%
PAVIMENTOS	Mezcla MDC-19	Km	14,36	5,00		Prog	5,00	42%
						Ejec	2,10	
	Mejoramiento de la Subrasante	Km	14,36	5,00		Prog	5,00	84%
						Ejec	4,22	
*	Base Granular Clase A	Km	14,36	9,00		Prog	5,00	75%
						Ejec	3,77	
*	Subbase Granular clase A	Km	14,36	9,00		Prog	5,00	62%
						Ejec	3,09	
*	Filtro	Km	28,72	10,00		Prog	10,00	95%
						Ejec	9,50	
*	Alcantarilla/Box	Und	66,00	13,00		Prog	13,00	65%
						Ejec	8,50	
ESTRUCTURAS	Cunetas	Km	28,72	10,00		Prog	10,00	7%
						Ejec	0,70	
	Muros de Contención	Und	13,00	0,00		Prog	1,00	20%
						Ejec	0,20	
OBRAS AMBIENTALES	Protección de taludes	M2	164.360,00 0,00	0,00		Prog	0,00	
						Ejec	0,00	

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total, Disponible
HERRAMIENTA MENOR	1	1
CARGADOR	0	0
MEZCLADORA DE CONCRETO (1BULTO)	1	1
RETROEXCAVADORA CARGADORA	1	3
VOLQUETA DE 7M3	0	0
MAQUINA TÉRMICA PEGATACHAS	1	0
BULLDOZER	1	0
CAMIONETA	1	1
CAMIONETA D-300	1	0
CARROTANQUE DE 1000 GAL	1	1
RETROCARGADOR	0	1
COMPACTADOR MANUAL (SALTARIN) x2	2	0
COMPACTADOR NEUMÁTICO	1	0
COMPACTADOR DE RODILLO	1	1
ASPERSOR MANUAL	1	0
MINICARGADOR	0	1
VOLQUETAS DOBLE TROQUE	0	5
PAVIMENTADORA ASFALTICA	1	0
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	0	1
MOTONIVELADORA	0	2
TRITURADORA MOVIL	0	1
Total	14	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR26+218 AL PR 26+500
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR33+100 AL PR37+600
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR37+600 AL PR40+700
TRAMO Y/O SECTOR 4: PR40+700 AL PR55+700
TRAMO Y/O SECTOR 5: PR614+700 AL PR57+900

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	La Pedregosa -Municipio Pinchote-Santander	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	COINOBRAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
		PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	AVENSA- Sector Pescadero-Vereda San Pedro-Aratoca (Sder)-Punto arcifino: Puente sobre el Río Chicamocha en la via Chiflas-Inspección de Policía de Pescadero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Quebrada La Leona -Vereda Santa Clara-San Joaquín	PERMISO MINERO:	SI Ver obs	NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI Ver obs	NO	x
UBICACIÓN:	Minería de subsistencia: Alonso Angarita	PERMISO MINERO:	SI Ver obs	NO	x
	Minería de subsistencia: Angie Díaz	LICENCIA AMBIENTAL:	SI Ver obs	NO	x
	Minería de subsistencia: Luis Díaz				
	Minería de subsistencia:Nohora Díaz				
	Minería de subsistencia: Paola Díaz				
UBICACIÓN:	Licencia Ambiental Rio Mogoticos PR39+600	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES *(Respecto a Proveedores presentados por el Contratista de obra)*

- **LA PEDREGOSA:** Licencia 738 de octubre de 2004, modificada mediante Licencia 688 del 21 de agosto de 2008. Cuenta con Permiso de Emisiones ANDRÉS RIVERO GARCÍA Registro Minero CJR-081 ***(A la presente fecha no ha sido utilizada por parte del Contratista)***

- **AVENSA**: La exploración y explotación de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (GRAVA DE RIO). Resolución DGL No. 000714 del 11 d e octubre de 2022 – Licencia Ambiental ***(Activo)*** .

- **COINORAS**: La explotación de material de arrastre de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (Gravas, arenas de río). Resolución No. 000232 del 17 de abril de 2009. Contrato de Concesión GIU081. ***(Activo, aunque a partir del periodo de Enero-2024 no ha sido reportado como proveedor)***

- **QUEBRADA LA LEONA:** Concepto técnico GRAED.31.2023 la CAS autoriza descolmatación de la quebrada y uso del material en el mejoramiento de la vía. Lo anterior enmarcado en la Decla ratoria de emergencia y lo establecido en la resolución 001 de marzo de 2023 por la ANM en cuanto a extracción de material de carácter excepcional. ***(A partir del periodo de enero de 2024, no se ha realizado actividades inherentes a este permiso).***

- **MINERÍA DE SUBSISTENCIA:** Vellicada la información en SIMINERO (Este proveedor suministró materiales de construcción.***(El ultimo reporte de material proveído fue presente durante el periodo de Septiembre-2023).***

- **CEMENTOS ARGOS**: Licencia ambiental: Resolución 1303 del 17 d e noviembre de 2010. Registro Minero: EIEF-01. ***(Activo)***

- **PLANTA TRITURADORA PR39+600:** Explotación de material aluvial sobre el río Mogoticos amparada por la Autorización Temporal **507820,** otorgada bajo Resolución DGL No. 001010 del 29 de diciembre de 2023 ***(El día 20-Febrero-2024 se evidencia retiro de Planta Trituradora, a corte del presente informe no se ha realizados explotación de m aterial).***

- **SUMMAG:** Licencia Ambiental Resolución DGL No. 00001303 del 12 de julio de2022. Registro Minero: D 2655 EXP 7609. ***(A la presente fecha no ha sido utilizada por parte del Contratista).***

- **MEDSA:** (A corte del presente informe, el Consorcio Conexiones Viales Santander, NO ha emitido la documentación y convenio necesario para su uso. Sin embargo, ha sido utilizada desde el periodo de Enero de 2024 por parte del Contratista.

OBSERVACIONES:
1 - Se adelantan actividades administrativas, revisión y elaboración de correspondencia, entre ellos, la proyección de comunicados y la verificación del cumplimiento de los compromisos pactados por parte del contratista. Además de la atención a los requerimientos realizados por la Especialista Ambiental de la interventoría y Residente y Director de Interventoría.
2 - Durante esta semana se realizan actividades de transformación y acopio de material del Rio Mogoticos en las instalaciones de la AT507820, pero no se realizan actividades de explotación. Es importante indicar que, en inspecciones realizadas al río Mogoticos se ha indentificado lo que parece la explotación del crudo de río fuera del poligono establecido. Adicional a ello, se ha evidencia volumenes de material acopiados en gran cantidad.
3 - Durante esta semana no se ejecutan actividades en el frente de obra del PR26 por parte del Contratista de obra.
4 - El día 28 de agosto de 2024 se acude a reunión convocada por el Departamento (Gobernación de Santander), en las instalaciones de la CAS en San Gil, con el acompañamiento de funcionarios de la CAS, la interventoría, la Gobernación y el Contratista de obra; durante la reunión se tratan los temas pendientes de resolver con la Autoridad Ambiental.
5 - Durante esta semana el Contratista de obra radica los siguientes comunicados:
- OFI-CONEX-941 Respuesta a comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1374-2024, Respuesta a comunicado OFI-CONEX-882. Observaciones al informe de cumplimiento ambiental No.15 – mayo 2024 Versión 1.
- OFI-CONEX-946 Respuesta a comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1399-2024, Respuesta a comunicado OFI-CONEX-897. Observaciones al Informe de cumplimiento ambiental No.16 – junio 2024 Versión 0.
6 - Durante esta semana la Interventoría radica los siguientes comunicados:
- INV-VIAS CONEXIÓN AC-1444-2024 Respuesta a comunicado OFI-CONEX-922. Observaciones al Informe de cumplimiento ambiental No. 17 – julio 2024 Versión 0.
- INV-VIAS CONEXIÓN AC-1447-2024 Respuesta a su comunicado OFI-CONEX-908 y OFI-CONEX-911 de asunto: Atención a comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1283-2023. Respecto al cumplimiento de las obligaciones de la Res. DGL No. 001010 del 29-12-2023 – Licencia Ambiental y otras observaciones respecto a las consideraciones del Contratista de obra.
7 - Se realiza proyección de comunicados respecto a la Revisión del documento PAGA V6.1, solicitud atención observaciones Metodología La Leona, solicitud atención de compromisos del área, otros.
8 - Se realiza el recorrido e inspección de los frentes de obra, locaciones de la AT507820 y locaciones temporales de acopio de materiales.
9 - En inspección realizada a las instalaciones de la AT 507820 se verifica que se mantienen las condiciones de falta de implemen tación de medidas de señalización y demarcación de áreas.
10 - Se realiza recopilación de gestión documental para elaboración de Informe Trimestral Ambiental No. 6.
8 - Se realiza actualización de trazabilidad (correspondencia - Excel) respecto al DRMI.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por interventoría de manera condicionada a través de comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-0789-2023 el día 04 de diciembre de 2023.

OBSERVACIONES: En los recorridos e inspecciones realizadas durante esta semana, se ha evidenciado el desarrollo de pocas actividades en obra; e gestión ambiental solo se desarrollan actividades en predio utilizados como sitio de donación.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	78	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	72	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	48	6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 92

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Altos Del Valle Manzana A Casa 6

OBSERVACIONES

El día 24 de agosto/2024, se desarrolló la reunión programada en el Municipio de Onzaga, programada el 20 de agosto a partirde la manifestación de las comunidades de los municipios de Onzaga, San Joaquín y Mogotes, con apoyo de la veeduría ciudadana. Reunión en la cual se concluyó con los siguientes compromisos:
Formar un comité entre veeduría, interventoría, personería y delegado de la Gobernación. Se realizarían las reuniones cada 15días, al cabo de 2 meses se revisaría el estado y se evaluaría su continuidad. Se invitará a los entes de control al comité. El lunes 26 de agosto el director de gestión informará cuando se realizaría la primera reunión del comité.
Interventoría y comunidad solicitan al Contratista de obra: Consorcio Conexiones Viales Santander, les sea entregado un listado de pagos con los soportes de los mismos. De igual forma, se solicita al contratista de obra que alleguen el listado de personal a los cuales el CCVS le debe pago de salarios en este momento. El Consorcio Conexiones Viales Santander se compromete que el lunes 26 de agosto a las 9 de la mañana hará entrega de dicho soporte.
Se solicita a los representantes del contratista de obra dejar fechas concretas y cumplibles para realizar el seguimiento dicuando se van a realizar los pagos. El CCVS se compromete que el día 28 de agosto se realizará reunión con la dirección contable del comité, y a las 2 de la tarde de ese día entregará el cronograma de los pagos.
El Consorcio Conexiones Viales Santander se compromete a colocar personal para la pavimentación. Manifestaron que, en la semana del 26 al 30 de agosto, tendrían maquinaria para dicha actividad. El CCVS manifestó que el lunes 26 de agosto/2024, informaría cuando traería la maquinaria y la fecha del suministro del asfalto. De igual forma, se comprometió a mantener los frentes existentes. La veeduría se comprometió a informar cuál será el personal que hará el seguimiento al avance de las obras. Las partes contractuales realizarán el respectivo seguimiento de la obra.
La Secretaría de Infraestructura citará al director de la CAS, para que se reúna con los alcaldes de influencia del proyectoen una mesa de trabajo, con el contratista de obra e interventoría, para revisión de la expedición de las licencias ambientales del proyecto. La Secretaría de Infraestructura será la encargada de organizar la reunión.
Se solicita al CCVS el avance de la consultoría para la construcción del puente La Leona. La interventoría informará cuál es el avance de la consultoría de La Leona y verificará el diseño de la construcción del puente la Leona el jueves 29 de agosto/2024. El Gobernador manifestó que realizarán las gestiones para conseguir el recurso para la construcción del puente la Leona.
Agotar todas las necesidades e inconformidades por parte de la comunidad en la mesa técnica, con el fin de encontrar posibles soluciones.
Invitar a la Secretaría de infraestructura de San Gil a las mesas de trabajo, en relación a las acciones o intervenciones en el Kilómetro 4.5.
El día 28 de agosto/2024 se envió borrador del volante informativo No. 19, mediante el correo electrónico por parte del Consorcio Conexiones Viales Santander, para revisión y aprobación de la interventoría. El volante tiene por objetivo informar los cierres viales en el sector de la vereda Cabecera entre los PR 36+140 al PR 36+550. Cierres que se llevarán a cabo los días viernes 30 y sábado 31 de agosto a partir de las 6 de la mañana a 4 de la tarde para desarrollar la actividad de pavimentación.
El día 29 de agosto/2024, se envió correo electrónico por parte del área social de la interventoría, al Residente de obra, con las recomendaciones al volante informativo No. 19. Ese mismo día, el CCVS, realizó los ajustes al volante y radicó formalmente el volante mediante la comunicación OFICONEX 950, mediante esta comunicación también adjunto copia de la factura electrónica No. 2704 que relacionaba la emisión de los avisos radiales con la información del volante los días 30 y 31.
El día 29 de agosto/2024, el Consorcio Conexiones Viales Santander, envió las comunicaciones OFI- CONEX 934 Y 937, donde presentaba unas fotografías de algunos soportes realizados a proveedores y la seguridad social de los meses de junio y julio, y copia del soporte bancario con el pago de las nóminas de los mismos meses.
El día 29 de agosto/2024, se verificó la actividad de entrega del volante informativo No. 19 por parte del área social de laintervento. Esta actividad de divulgación se realizó con apoyo de las reguladoras de tráfico y personal administrativo, dado que aun no han vinculado la nueva profesional social. Los puntos de entrega fueron: PR 36+140 – PR 36+550 y casco urbano del municipio de Mogotes. Se realizó la recomendación al CCVS de informar a los hospitales de los municipios de San Joaquín y Onzaga para evitar traumatismos, de igual forma, de la ruta escolar que por allí transita.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista no ha emitido ningún concepto sobre este volumen.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

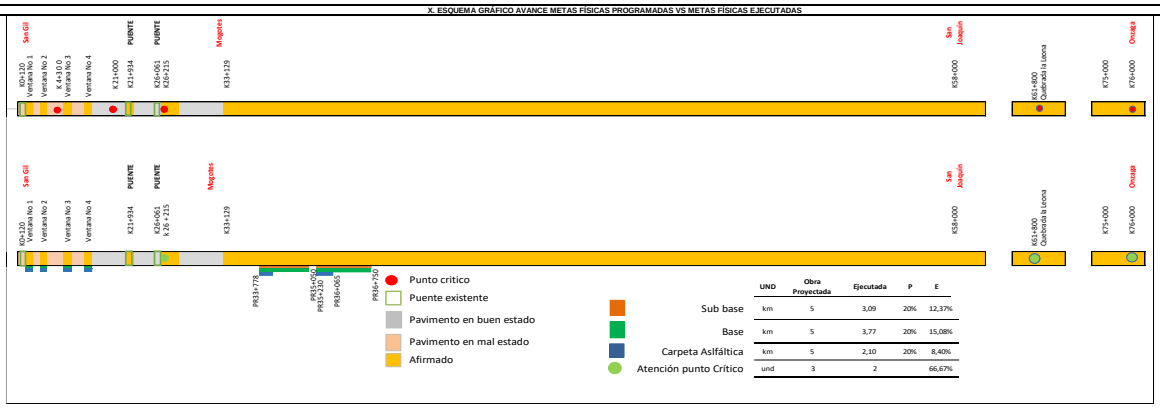
Céreo base granular desde el PR 36+140 a mayores
Armado acero de refuerzo caja Recolectora No. 5 Margen Izquierda del pozo N6 del alcantarillado pluvial en el PR 34+364 al PR35+120
Conformación de la superficie, armado de acero y vaciado de concreto para cunetas al margen izquierdo de la ventana No. 1
Conformación de la superficie, armado de acero y vaciado de concreto para cunetas al margen derecho del PR 35+300 hacia menores.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez el Contratista subsane el requerimiento de los propiestarios de los predios donde se almacenan materiales y equipos, :

1. Realizar Comité técnico No. 51
2. Armado acero de refuerzo para CAISSONS de cimentación del modulo 1 del muro de Contención en el PR 26.
3. Construcción y cunetas laterales PR35+230 a PR36+140.
4. Concluir la construcción de la cuneta en las ventanas 1,
5. Conformación de estructura de pavimento (Terraplenes, subbase y base granular) PR37+050 a PR37+650
6. Instalacion MDC-19 desde el PR 36+140 hacia mayores
7. Construcción Cajas Recolectoras del Alcantarillado pluvial

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



UND	Obra Proyectada	Ejecutada	P	E
km	5	3,09	20%	12,37%
km	5	3,77	20%	15,08%
km	5	2,10	20%	8,40%
und	3	2		66,67%

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construccion Caja Recolectora No. 5 - Alcantarillado Pluvial.



Construccion cunetas PR 35+300 a menores MD



ENTREGA DEL VOLANTE INFORMATIVO No. 19
CIERRES PARCIALES DE VÍA (PR 36+140 AL PR 36+550).



Construccion cunetas ventana No. 1



Cereo Material granular PR 36+140 a mayores.



Reunión Ambiental - Instalaciones CAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría en su área de SST realiza visitas de campo diarias para detectar las condiciones y actos inseguros que pueden generar riesgos a los trabajadores, equipos y usuarios de la vía.
Desde el Area SST se verificó el estado de vinculacion del presonal directo e indirecto al proyecto; en la presente semana se reporta por parte del Contratista el ingreso de personal relacionado a continuación.

- Jaime Enrique Arce Ardila – Topógrafo
- Félix Manuel Álvarez Montalvo – Cadenero 1

El 29 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1454-2024 con el objeto de asegurar la calidad de los trabajos, materiales y entregables, la Interventoría solicita al CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER, entregar los ensayos a los concretos y Certificados de Calidad de la tubería de 900 conforme a lo determinado en el Capítulo 6. de Estructuras y Drenajes, y la norma NTC 401:2024 Tubos de concreto reforzado para alcantarillado.

El 29 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1453-2024 Interventoría reitera al CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER, la solicitud de entrega de los diseños de mezclas de los concretos preparados en obra y en planta (premezclados), realizada el 09 de julio mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1326-2024

El 27 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1451-2024 se remiten al CONSOCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER en atención al comunicado
OFI-CONEX-933, las observaciones pertinentes a la propuesta de Obras Temporales para Mitigación de Riesgo en el Punto Crítico PR4+300, por otra parte teniendo en cuenta que, vencido el plazo establecido para revisión del paquete de estudios y diseños suministrado por INVIAS, el contratista no emitió observaciones a los diseños entregados, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico, Capítulo 6 – literal b, del presente Contrato de Obra, se solicita al Conratista iniciar obra en el PR4+300 de manera inmediata, evitando posibles afectaciones a los usuarios de la vía.

El 27 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1450-2024 esta Interventoría solicita al Consorcio Conexiones Viales Santander realizar el cerramiento idóneo del área de trabajo en el PR 26 +215, para impedir el ingreso de personal no autorizado.

El 27 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1449-2024 interventoría expone el estado actual de cada uno de los frentes de obra y hace el llamado de atención al Contratista por la ausencia en campo del topógrafo desde el 15 de agosto del año en curso, así como la ausencia en obra del director de obra del CONSORCIO CONEIONES VIALES SANTANDER.

El 24 de agosto de 20024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1435-2024 esta Interventoría en respuesta a comunicado: 20240124300 remite a la supervisión del contrato de obra por parte de la gobernación de Santander, informe detallado del posible incumplimiento por el no pago de las obligaciones salariales y el no pago a proveedores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:

NOMBRE: LORAM YAMID CASTILLA LEMUS

Matrícula Profesior 5420209238B NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL-ONZAGA – SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL – MOGOTES – LA ROSITA – SANTANDER, BOYACA – CORREDOR SAN GIL-MOGOTES – SAN JOAQUIN – ONZAGA.

CONTRATO No. CO1-PCCNTR-4316864 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1057 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETROEXCAVADORA	DOOSAN /DX225LCA-7M 2023	0.5 m3	**MOGOTES**	I	A	R		R	R		R	R	R		I	I	I	I	I	I			A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	DOOSAN /DX225LCA-7M 2023	0.5 m3	**MOGOTES**	A	A	A		I	I		A	A	I		I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 313GC 2022	0.5 m3	**ONZAGA**	I	I	I		I	I		I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I
RETROCARCADOR	JCB / 3CX 2022	1 m3	**MOGOTES**	I	I	I		A	A		R	I	I		I	I	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR /120GC 2022	3.7 m	**MOGOTES**	A	I	I		A	A		I	I	I		I	A	I	I	I	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR /120GC 2022	3.7 m	**ONZAGA**	I	I	I		I	I		I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR CSG10-2022	9.5 Ton	**MOGOTES**	I	I	I		A	A		I	I	I		A	I	I	I	I	I			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOLL RAND-2001	7,1 Ton	**ONZAGA**	I	I	I		I	I		I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I
MINICARGADOR	CATERPILLAR / 236D3 2022	0.4 m3	**MOGOTES**	A	A	A		A	A		I	I	I		I	I	I	I	I	I			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARGADOR	VOLVO L70F-2010	2.5 m3	**MOGOTES**	R	R	R		R	R		R	R	R		R	R	R	R	R	R			R	R	R	R	R		R	R	R	R	A	A
TRITURADORA	RM RUBBLE MASTER RM80GO-2014	160 m3/h	**MOGOTES**	I	I	I		I	I		I	A	I		I	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		I	I	A	I	A	A
PAVIMENTADORA ASFALTICA	VOLVO PF3172-2008	5.15 m3	**MOGOTES**																														A	I
COMPACTADOR NEUMATICO	INGERSOLL RANDPTI401	8 ton	**MOGOTES**																														A	I
VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	INGERSOLL RAND DD-90	9 ton	**MOGOTES**																														A	I
VOLQUETA	SSY 983 INTERNATIONAL 7600SBA 2012	14 m3	**MOGOTES**	I	A	A		A	A		I	I	I		I	I	I	I	I	A	A		A	A	I	I	I		I	I	I	I	I	I
VOLQUETA	SSY 963INTERNATIONAL7600SBA-2012	14 m3	**MOGOTES**	A	A	A		A	A		I	I	I		I	I	I	I	I	A	A		I	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	LLQ 030 INTERNATIONAL HV607SBA 6X4-2023	14 m3	**MOGOTES**	I	A	A		A	I		I	I	I		I	I	I	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA	LLQ 029 INTERNATIONAL HV607 SBA 6XA-2023	14 m3	**MOGOTES**	I	A	I		A	A		I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA	LLQ 028 INTERNATIONAL HV607 SBA-2023	14 m3	**MOGOTES**	I	I	I		I	A		I	I	I		I	I	I	I	I	I			A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
CAMIONETA	EIN 238 FORD-2017	5 pasajeros	**MOGOTES**	A	A	A		A	A		A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIÓN TIPO TURBO	SBL 385-CHEVROLET 2008	3 ton	**MOGOTES**	I	A	A		A	A		A	I	I		I	I	I	I	I	A			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE	FORD / XKF 731 -1954	4700 KG	**MOGOTES**	I	I	I		I	I		I	I	I		I	I	I	I	I	I			A	A	A	A			A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	19	19	19	0	19	19	0	19	19	19	0	19	19	19	19	19	19	6	3	19	19	19	19	18	8	19	19	19	19	22	22
			TOTAL ACTIVO	5	9	7	0	10	10	0	3	3	1	0	2	4	3	4	4	9	6	3	12	14	12	14	13	8	13	11	13	12	15	14
			TOTAL EN REPARACIÓN	1	1	2	0	2	2	0	3	2	2	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0
			TOTAL INACTIVO	13	9	10	0	7	7	0	13	14	16	0	16	14	15	14	14	9	0	0	6	4	6	4	4	0	5	7	5	6	7	8

RESUMEN PERIODO / MES AGOSTO	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	22	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	14	64%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	8	36,4%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
La pavimentadora asfaltica, compactador neumatico y vibrocompactador doble rodillo ingresarón el 30 de agosto 2024.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EQUIPO EN CAMPO Y EN BUENAS CONDICIONES.
Los totales de los equipos relacioandos en el presente formato se reportan en base a los equipos disponibles al ultimo día del periodo de corte del presente informe
El 18 Y 25 de agosto se realizo actividades con las volquetas porque estaban trasladando material desde AVENSA hacia mogotes

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Juliaa Hernando Aquilar Jova
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.68202333916 STD

Firma
Nombre: IDI ALBERTO GOMEZ LLANES
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202172924 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3 - PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MI-LI-19-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR4316864 — **CONTRATISTA:** Consorcio Conexiones viales Santander

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 — **PROYECTO:** LOTE 2: CONSTRUCCION MEJORAMINETO Y MANTENIMINETO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTAMDER, BOYACA - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUIN- ONZAGA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1057/2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC

NOMBRE ARL: SURA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

PERSONAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 … 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GONZALEZ PELAEZ AYINSON JAVIER	17975755	Especialista en estructuras	2,300,000	× ×	INDEPENDIENTE	$ 2.300.000,00	12.100	1	SANITAS	7927452884	287.500	PORVENIR	7923219001	368.000	$ 46,000			
2	SERRANO PLATA EFRAIN ANDRES	91541593	Especialista en vias	$ 2.400.000,00	× ×	INDEPENDIENTE	$ 2.400.000,00	12.600	I	SANITAS	77491526	300.000	COLPENSIONES	78311162	384.000	$ -			
3	GUTIERREZ TOVAR ANYI CATHERINE	1095796908	Especialista en Geotecnia	$ 1.600.000,00	× ×	INDEPENDIENTE	$ 1.600.000,00	39.000	III	NUEVA EPS	9468284110	200.000	COLPENSIONES	9464516780	256.000	$ -			
4	TORRES ORTIZ HECTOR	13930230	Especialista hidraulico e hidrologia	$ 3.000.000,00	× ×	INDEPENDIENTE	$ 3.000.000,00	31.400	I	SANITAS	9469737445	375.000	COLPENSIONES	9469737445	480.000	$ -			
5	SEPULVEDA LORGIA	63528873	Profesional ambiental	$ 1.300.000,00	× ×	INDEPENDIENTE	$ 1.300.000,00	90.500	V	SANITAS	9467931243	162.500	PORVENIR	9465048308	208.000	$ -			
6	INCIARTE JESUS	1122810440	Asesor legal	$ 1.300.000,00	× ×	INDEPENDIENTE	$ 1.300.000,00	90.500	V	NUEVA EPS	9468554330	162.500	PROTECCION	9464764686	208.000	$ -			
7	AFRICANO SAIDA	63555076	Contadora	$ 2.262.665,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 2.262.665	$ 11.900	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 90.600	PORVENIR	9471377418	$ 362.100	$ 90.600			
8	AGUILAR JULIAN	1098693111	Residente de obra	$ 4.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 160.000	PORVENIR	9471377418	$ 640.000	$ 160.000			
9	APARICIO STIVEN	1100220081	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.434.239	$ 99.900	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 57.400	PORVENIR	9471377418	$ 229.500	$ 57.400			
10	ARGUELLO DORIS	1005411432	Auxiliar administrativo	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.000	PROTECCION	9471377418	$ 208.000	$ 52.000			
11	ARGUELLO JUAN	1100220919	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.000	PORVENIR	9471377418	$ 208.000	$ 52.000			
12	AVELLANEDA CECILIA	1100221916	Controladora vial	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.331.793	$ 92.700	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 53.300	PORVENIR	9471377418	$ 213.100	$ 53.300			
13	AVELLANEDA JUAN	1100220152	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.324.728	$ 92.300	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 53.000	PORVENIR	9471377418	$ 212.000	$ 53.000			
14	AVELLANEDA SERGIO	1100220771	Oficial de obra	$ 1.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.809.783	$ 121.800	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 72.400	PORVENIR	9471377418	$ 289.600	$ 72.400			
15	AYALA ARIEL	1100221885	Operador	$ 1.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.700.000	$ 23.700	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 68.000	PORVENIR	9471377418	$ 272.000	$ 13.600			
16	BARCENAS JOSE	1.098.260.165	Operador	$ 1.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.800.000	$ 125.300	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 72.000	PORVENIR	9471377418	$ 288.000	$ 72.000			
17	BARRERA MARIA	1098822491	Residente de obra	$ 2.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 2.500.000	$ 174.000	V	SURA	9471377418	$ 100.000	PORVENIR	9471377418	$ 400.000	$ 100.000			
18	BARRERA NANCY	1005464536	Controladora vial	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.352.989	$ 94.200	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 54.200	PORVENIR	9471377418	$ 216.500	$ 54.200			
19	BARRIOS WILLIAM	6794875	Operador Maq. Amarilla	$ 1.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.829.348	$ 60.600	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 73.200	COLPENSIONES	9471377418	$ 292.700	$ 73.200			
21	CAMACHO ANGEL	1098828768	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.349.457	$ 94.000	V	FAMISANAR	9471377418	$ 54.000	PORVENIR	9471377418	$ 216.000	$ 54.000			
22	CASTILLO HOLMER	1098609925	Operador Motoniveladora	$ 2.200.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 2.506.353	$ 102.100	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 88.600	PROTECCION	9471377418	$ 354.300	$ 88.100			
23	CASTRO LUIS	5690083	Ayudante de Obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.373.667	$ 39.300	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 55.100	PORVENIR	9471377418	$ 219.900	$ 52.100			
24	CORDERO MARIA	63494528	Servicios Generales	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.000	PROTECCION	9471377418	$ 208.000	$ 52.000			
25	DIAZ OSCAR	5690122	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.000	COLPENSIONES	9471377418	$ 208.000	$ 52.000			
26	DULCEY LUIS	91108635	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.338.860	$ 90.200	V		9471377418	$ 53.700	PORVENIR	9471377418	$ 214.300	$ 53.700			
28	FIGUEROA LIZETH	1019142348	Controladora Vial	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.317.664	$ 85.700	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 49.300	PORVENIR	9471377418	$ 210.900	$ 49.300			
29	FRANCO JEIMY	1005237355	Controladora vial	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.000	PORVENIR	9471377418	$ 208.000	$ 52.000			
30	GALLO HERIBERTO	1100221389	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.000	PROTECCION	9471377418	$ 208.000	$ 52.000			
31	GALLO JUAN	1098733730	Oficial de obra	$ 1.600.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.660.870	$ 115.600	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 66.500	PORVENIR	9471377418	$ 265.800	$ 66.500			
32	GARCIA DAGO	1095925597	Operador	$ 1.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.800.000	$ 125.300	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 72.000	PORVENIR	9471377418	$ 288.000	$ 72.000			
33	GOMEZ JORGE	1099363935	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.307.065	$ 91.000	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.300	PORVENIR	9471377418	$ 209.200	$ 52.300			
34	GOMEZ LILIANA	1101260449	Controladora vial	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.352.989	$ 94.200	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 54.200	PORVENIR	9471377418	$ 216.500	$ 54.200			
35	GOMEZ LUIS	1057546458	Tecnico de laboratorio	$ 1.600.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.647.826	$ 114.700	V	COOSALUD	9471377418	$ 66.000	PORVENIR	9471377418	$ 263.700	$ 66.000			
36	GOMEZ SALOMON	91111061	Operador Maq. Amarilla	$ 1.600.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.611.348	$ 74.300	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 64.500	PORVENIR	9471377418	$ 257.900	$ 64.100			
37	GOMEZ WILMER	1102349140	Conductor volqueta	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.534.001	$ 103.800	V	COOSALUD	9471377418	$ 59.700	PROTECCION	9471377418	$ 245.600	$ 59.700			
38	GUARIN JEFFERSON	1102364612	Operador Minicargador	$ 1.600.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.600.000	$ 11.400	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 64.000	COLFONDOS	9471377418	$ 256.000	$ 64.000			
39	GUTIERREZ CAROLINA	37840965	Profesional social	$ 3.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.900.000	$ 132.300	V	SURA	9471377418	$ 76.000	COLPENSIONES	9471377418	$ 304.000	$ 118.200			
40	GUTIERREZ JOSE	1005411525	Conductor	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.300.000	$ 51.300	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.100	COLFONDOS	9471377418	$ 208.100	$ 52.100			
41	GUTIERREZ JUAN	1081824381	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.554.348	$ 108.200	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 62.200	PORVENIR	9471377418	$ 248.700	$ 82.700			
42	HERNANDEZ DIANA	1005411398	Controladora vial	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.000	PORVENIR	9471377418	$ 208.000	$ 52.000			
43	HERRERA JOHAN	1005419982	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 650.002	$ 39.300	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 24.400	PORVENIR	9471377418	$ 104.200	$ 37.400			
45	MANRIQUE WILMER	1.098.689.435	Topografo	$ 2.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 3.165.217	$ 220.300	V	SANITAS	9471377418	$ 126.700	PORVENIR	9471377418	$ 506.500	$ 126.700			
46	MARTINEZ JOHAN	1.095.958.243	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.300.000	$ 87.500	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.000	PORVENIR	9471377418	$ 208.000	$ 52.100			
47	MEJIA OSCAR	1.100.893.597	Conductor volqueta	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.490.667	$ 103.800	V	SALUD TOTAL	9471377418	$ 59.700	PORVENIR	9471377418	$ 238.600	$ 81.500			
48	MENDEZ GERSON	91.077.216	Operador Retrocargador	$ 1.700.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.893.936	$ 73.600	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 75.800	COLPENSIONES	9471377418	$ 303.200	$ 69.500			
49	MENESES DAILY	1.064.841.712	Auxiliar SST	$ 1.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.800.000	$ 125.300	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 72.000	PORVENIR	9471377418	$ 288.000	$ 72.000			
50	MORALES HEMERSON	1.005.419.925	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.398.913	$ 97.400	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 56.000	PORVENIR	9471377418	$ 223.900	$ 56.000			
51	MUÑOZ JUAN	1.102.349.735	Cadenero 2	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.621.739	$ 112.900	V	SALUD TOTAL	9471377418	$ 64.900	COLPENSIONES	9471377418	$ 259.500	$ 64.000			
52	OLARTE WENDY	1.007.448.133	Almacenista	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.349.457	$ 94.000	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 54.000	PORVENIR	9471377418	$ 216.000	$ 54.000			
53	OTERO JAIME	1.101.695.030	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.398.913	$ 97.400	V	COOSALUD	9471377418	$ 56.000	PROTECCION	9471377418	$ 223.900	$ 56.000			
55	PEDRAZA EFRAIN	1007336574	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.307.065	$ 91.000	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.300	PORVENIR	9471377418	$ 209.200	$ 52.300			
56	PEREZ JEAN	1095835027	Ayudante de obra	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.324.728	$ 92.300	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 53.000	PROTECCION	9471377418	$ 212.000	$ 53.000			
57	PEREZ KAREN	1.100.813.317	Controladora vial	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.398.913	$ 97.400	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 56.000	PORVENIR	9471377418	$ 223.900	$ 56.000			
58	PINTO ANDRES	1.100.221.610	Ayudante Topografia	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.307.065	$ 91.000	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 52.300	PORVENIR	9471377418	$ 209.200	$ 52.300			
59	RAVELO EDINSON	1.104.130.837	Operador de cargador	$ 1.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	$ 1.857.192	$ 98.100	V	NUEVA EPS	9471377418	$ 74.400	COLPENSIONES	9471377418	$ 297.200	$ 72.100			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN-11-IN-11-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

| | | |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901669825	1	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	KM 5 ANILLO VIAL FLORIDA-GIRON	GIRON-SANTANDER	6383824	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	849810889	9471374170	K	2024/08/08	2024/08/16	BANCO DE BOGOTA	8	$91,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UNICA (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$90,500
Centro de Trabajo: OPERATIVO (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$90,500
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$90,500
1	CC	1099734490	VILLAMIZAR PABO LIZETH TATIANA																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	0	$0	$0	No	$90,500
Total	**Afiliados(1)**																				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$90,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901669825	1	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	KM 5 ANILLO VIAL FLORIDA-GIRON	GIRON-SANTANDER	6383824	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	849810889	9471374170	K	2024/08/08	2024/08/16	BANCO DE BOGOTA	8	$91,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$600	$0	$91,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$90,500	$600	$0	$91,100
TOTAL				**1**	**$90,500**	**$600**	**$0**	**$91,100**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901669825	1	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	KM 5 ANILLO VIAL FLORIDA-GIRON	GIRON-SANTANDER	6383824	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	849801761	9471377418	E	2024/08/08	2024/08/16	BANCO DE BOGOTA	8	$33,771,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: UNICA (68 Afiliados)																							$110,661,528	$17,709,200			$110,661,528	$4,419,000			$111,836,106	$4,465,900			$110,661,528		$6,976,700		$0	$0		$33,570,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)																							$2,262,665	$362,100			$2,262,665	$90,600			$2,262,665	$90,600			$2,262,665		$11,900		$0	$0		$555,200
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																							$2,262,665	$362,100			$2,262,665	$90,600			$2,262,665	$90,600			$2,262,665		$11,900		$0	$0		$555,200
1	CC	63555076	AFRICANO CARO SAIDA YAZMIN																		25-14	30	$2,262,665	$362,100	EPS010	30	$2,262,665	$90,600	CCF40	30	$2,262,665	$90,600	14-11	30	$2,262,665	0.522%	$11,900	30	$0	$0	Si	$555,200
Centro de Trabajo: OPERATIVO (67 Afiliados)																							$108,398,863	$17,347,100			$108,398,863	$4,328,400			$109,573,441	$4,375,300			$108,398,863		$6,964,800		$0	$0		$33,015,600
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (67 Afiliados)																							$108,398,863	$17,347,100			$108,398,863	$4,328,400			$109,573,441	$4,375,300			$108,398,863		$6,964,800		$0	$0		$33,015,600
2	CC	1098693111	AGUILAR JOYA JULIAN HERNANDO																		23030 1	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF40	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400
3	CC	1100220081	APARICIO MURILLO STIVEN ARLEY									X									23030 1	30	$1,434,239	$229,500	EPS041	30	$1,434,239	$57,400	CCF40	30	$1,434,239	$57,400	14-11	30	$1,434,239	6.960%	$99,900	30	$0	$0	Si	$444,200
4	CC	1005411432	ARGUELLO PINTO DORIS ADRIANA																		23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF40	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
5	CC	1100220819	ARGUELLO PINTO JUAN MANUEL																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF40	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
6	CC	1100221916	AVELLANEDA DUEÑAS CECILIA									X									23020 1	30	$1,331,793	$213,100	EPS041	30	$1,331,793	$53,300	CCF40	30	$1,331,793	$53,300	14-11	30	$1,331,793	6.960%	$92,700	30	$0	$0	Si	$412,400
7	CC	1100220152	AVELLANEDA ZAMBRANO JUAN DAVID									X									23030 1	30	$1,324,728	$212,000	EPS041	30	$1,324,728	$53,000	CCF40	30	$1,324,728	$53,000	14-11	30	$1,324,728	6.960%	$92,300	30	$0	$0	Si	$410,300
8	CC	1100220771	AVELLANEDA SANABRIA SERGIO LEONARDO													L					23030 1	1	$60,000	$9,600	EPS041	1	$60,000	$2,400	CCF40	1	$60,000	$2,400	14-11	1	$60,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$14,400
9	CC	1100220771	AVELLANEDA SANABRIA SERGIO LEONARDO									X									23030 1	29	$1,749,783	$280,000	EPS041	29	$1,749,783	$70,000	CCF40	29	$1,749,783	$70,000	14-11	29	$1,749,783	6.960%	$121,800	29	$0	$0	Si	$541,800
10	CC	1100221885	AYALA RUEDA ARIEL																		23030 1	6	$340,000	$54,400	EPS037	6	$340,000	$13,600	CCF40	6	$340,000	$13,600	14-11	6	$340,000	6.960%	$23,700	6	$0	$0	Si	$105,300
11	CC	1100221885	AYALA RUEDA ARIEL																	X	23030 1	24	$1,360,000	$217,600	EPS037	24	$1,360,000	$54,400	CCF40	0	$0	$0	14-11	24	$1,360,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$272,000
12	CC	1098260165	BARCENAS TELLO JOSE ALFREDO																		23030 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF40	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
13	CC	1098822491	BARRERA CADENA MARIA JULIANA																		23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF40	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
14	CC	1005464536	BARRERA BARRERA NANCY ROCIO									X									23020 1	30	$1,352,989	$216,500	EPS005	30	$1,352,989	$54,200	CCF40	30	$1,352,989	$54,200	14-11	30	$1,352,989	6.960%	$94,200	30	$0	$0	Si	$419,100
15	CC	6794875	BARRIOS FERNANDEZ WILLIAM									X									25-14	14	$869,348	$139,100	EPS037	14	$869,348	$34,800	CCF40	14	$869,348	$34,800	14-11	14	$869,348	6.960%	$60,600	14	$0	$0	Si	$269,300
16	CC	6794875	BARRIOS FERNANDEZ WILLIAM													X					25-14	16	$960,000	$153,600	EPS037	16	$960,000	$38,400	CCF40	16	$960,000	$38,400	14-11	16	$960,000	0.000%	$0	16	$0	$0	Si	$230,400
17	CC	1098828768	CAMACHO SIERRA ANGEL DE JESUS									X									23030 1	30	$1,349,457	$216,000	EPS041	30	$1,349,457	$54,000	CCF40	30	$1,349,457	$54,000	14-11	30	$1,349,457	6.960%	$94,000	30	$0	$0	Si	$418,000
18	CC	1098609925	CASTILLO FERRER HOLMER ALEXIS													X					23020 1	10	$746,986	$119,600	EPS017	10	$746,986	$29,900	CCF40	10	$746,986	$29,900	14-11	10	$746,986	0.000%	$0	10	$0	$0	Si	$179,400
19	CC	1098609925	CASTILLO FERRER HOLMER ALEXIS																	X	23020 1	20	$1,466,667	$234,700	EPS017	20	$1,466,667	$58,700	CCF40	20	$1,453,015	$58,200	14-11	20	$1,466,667	6.960%	$102,100	20	$0	$0	Si	$453,700
20	CC	5690083	CASTRO CORZO LUIS GABRIEL																	X	23030 1	13	$563,334	$90,200	EPS037	13	$563,334	$22,600	CCF40	13	$489,668	$19,600	14-11	13	$563,334	6.960%	$39,300	13	$0	$0	Si	$171,700
21	CC	5690083	CASTRO CORZO LUIS GABRIEL													X					23030 1	17	$810,333	$129,700	EPS037	17	$810,333	$32,500	CCF40	17	$810,333	$32,500	14-11	17	$810,333	0.000%	$0	17	$0	$0	Si	$194,700
22	CC	63494528	CORDERO SALCEDO MARIA VICTORIA																		23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF40	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
23	CC	5690122	DIAZ REYES OSCAR																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF40	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
24	CC	91108635	DULCEY BARRETO LUIS ALBERTO													L					23030 1	1	$43,334	$7,000	MIN001	1	$43,334	$1,800	CCF40	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$10,600

| | | |

| | | |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901669825	1	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	KM 5 ANILLO VIAL FLORIDA-GIRON	GIRON-SANTANDER	6383824	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	849801761	9471377418	E	2024/08/08	2024/08/16	BANCO DE BOGOTA	8	$33,771,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				68	$17,709,200	$105,600	$0	$17,814,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,449,900	$8,700	$0	$1,458,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$2,549,500	$15,200	$0	$2,564,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	40	$9,838,200	$58,600	$0	$9,896,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	$3,871,600	$23,100	$0	$3,894,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				68	$6,976,700	$41,500	$0	$7,018,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	68	$6,976,700	$41,500	$0	$7,018,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				68	$4,465,900	$26,600	$0	$4,492,500
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	68	$4,465,900	$26,600	$0	$4,492,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				68	$4,419,000	$26,700	$0	$4,445,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$72,000	$500	$0	$72,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$233,700	$1,400	$0	$235,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$553,300	$3,300	$0	$556,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$141,300	$900	$0	$142,200
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$53,700	$400	$0	$54,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	18	$1,226,400	$7,300	$0	$1,233,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	30	$1,625,200	$9,700	$0	$1,634,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$260,500	$1,600	$0	$262,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$252,900	$1,600	$0	$254,500
TOTAL				68	$33,570,800	$200,400	$0	$33,771,200

ANEXO 4 - INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 05/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR.4316864 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXIÓN VIALES SANTANDER

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUIN- ONZAGA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1057 DE 2022. **INTERVENTOR:** CONSORCIO VÍAS CONEXIÓN AC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	23001950	N/A	N/A	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 7.500.000.000	$ -
2023	23001949	N/A	N/A	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 7.823.779.414	$ -
2024	24004077	N/A	N/A	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 15.000.000.000	$ 14.387.038.375
			TOTAL			**$ 30.323.779.414**	**$ 14.387.038.375**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 88.323.779.414,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	27/02/2023 al 31/05/2023			$ 444.606.614,00		N/A	N/A	23001949 15/feb/2023	$ 7.379.172.800,00	$ 87.879.172.800,00	N/A			
2	Obra	01/06/2023 AL 31/07/2023			$ 417.326.967,78	N/A	N/A	N/A	23001949 15/feb/2023	$ 6.961.845.832,22	$ 87.461.845.832,22	N/A			
3	Obra	01/08/2023 AL 31/08/2023	$ 1.481.536.947,98	$ 8.550.000,00	$ 1.490.086.947,98	N/A	N/A	N/A	23001949 15/feb/2023	$ 5.471.758.884,24	$ 85.971.758.884,24	N/A			
4	Obra	01/09/2023 AL 30/09/2023		$ -	$ 1.654.742.254,90	N/A	N/A	N/A	23001949 15/feb/2023	$ 3.817.016.629,34	$ 84.317.016.629,34	N/A			
5	Obra	01/10/2023 AL 31/10/2023			$ 1.217.423.292,95	N/A	N/A	N/A	23001949 15/feb/2023	$ 2.599.593.336,39	$ 83.099.593.336,39	N/A			
6	Obra	01/11/2023 AL 30/11/2023			$ 1.228.972.438,34	N/A	N/A	N/A	23001949 15/feb/2023	$ 1.370.620.898,05	$ 81.870.620.898,05	N/A			
7	obra	01/12/2023 AL 31/12/2023	$ 3.335.034.200,95	$ 14.858.000,00	$ 3.349.892.200,95	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 5.520.728.697,10	$ 78.520.728.697,10	N/A			
1	AJUSTE PROV	27/02/2023 al 31/05/2023			$ 11.089.659,86	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 5.509.639.037,24	$ 78.509.639.037,24	N/A			
2	AJUSTE PROV	01/06/2023 AL 31/07/2023			$ 7.821.480,96	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 5.501.817.556,28	$ 78.501.817.556,28	N/A			
3	AJUSTE PROV	01/08/2023 AL 31/08/2023			$ 37.352.351,57	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 5.464.465.204,71	$ 78.464.465.204,71	N/A			
4	AJUSTE PROV	01/09/2023 AL 30/09/2023			$ 61.991.188,59	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 5.402.474.016,12	$ 78.402.474.016,12	N/A			
5	AJUSTE PROV	01/10/2023 AL 31/10/2023			$ 20.404.627,81	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 5.382.069.388,31	$ 78.382.069.388,31	N/A			
6	AJUSTE PROV	01/11/2023 AL 30/11/2023			$ 24.123.858,98	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 5.357.945.529,33	$ 78.357.945.529,33	N/A			
7	AJUSTE PROV	01/12/2023 AL 31/12/2023			$ 30.123.112,59	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 5.327.822.416,74	$ 78.327.822.416,74	N/A			
8	Obra	01/1/2024 AL 31/1/2024			$ 2.122.797.983,23	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 3.205.024.433,51	$ 76.205.024.433,51	N/A			
9	Obra	01/2/2024 AL 29/2/2024			$ 906.629.201,63	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 2.298.395.231,88	$ 75.298.395.231,88	N/A			
4	AJUSTE DEF	01/09/2023 AL 30/09/2023			$ 3.520.657,34	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 2.294.874.574,54	$ 75.294.874.574,54	N/A			
5	AJUSTE DEF	01/10/2023 AL 31/10/2023			$ 2.024.988,99	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 2.292.849.585,55	$ 75.292.849.585,55	N/A			
6	AJUSTE DEF	01/11/2023 AL 30/11/2023			$ 7.166.193,63	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 2.285.683.391,92	$ 75.285.683.391,92	N/A			
7	AJUSTE DEF	01/12/2023 AL 31/12/2023			$ 13.732.626,05	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 2.271.950.765,87	$ 75.271.950.765,87	N/A			
10	Obra	01/3/2024 AL 31/3/2024			$ 1.044.353.515,39	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 1.227.597.250,49	$ 74.227.597.250,49	N/A			
11	obra	01/4/2024 AL 31/5/2025	$ 829.566.281	$ 11.023.116	$ 840.589.397,24	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 387.007.853,25	$ 73.387.007.853,25	N/A			El contratista entrega el acta de obra No. 11 a interventoría, correspondiente al cobro de las cantidades de obra ejecutadas en los meses de abril y mayo de 2024.
8	AJUSTE DEF	01/1/2024 AL 31/1/2024	$ 111.914.217		$ 111.914.216,97	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 275.093.636,28	$ 73.275.093.636,28				
9	AJUSTE DEF	01/2/2024 AL 29/2/2024	$ 32.322.276		$ 32.322.276,25	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 242.771.360,03	$ 73.242.771.360,03				
10	AJUSTE DEF	01/3/2024 AL 31/3/2024	$ 48.479.721		$ 48.479.720,80	N/A	N/A	N/A	23001950 15/feb/2023	$ 194.291.639,23	$ 73.194.291.639,23				
12	obra	01/6/2024 AL 31/7/2024			$ 807.253.264,16	N/A	N/A	N/A	24004077 25/may/2025	$ 14.387.038.375,07	$ 72.387.038.375,07				En julio de 2024 Contratista presenta nuevamente el Acta de obra No. 12, esta vez unificando las cantidades de obra ejecutadas en Junio y julio de 2024
13		01/8/2024 AL 31/8/2024			$ 605.599.767,35	N/A	N/A	N/A	24004077 25/may/2025	$ 13.781.438.607,72	$ 71.781.438.607,72				A la fecha de corte del presente informe mensual, el Contratista no ha presentado a Interventoría el acta parcial de obra correspondiente a las actividades ejecutadas en Agosto de 2024.
TOTALES			**$ 16.507.909.690,29**	**$ 34.431.116**	**16.542.340.806,29**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 13.781.438.607,72**	**$ 71.781.438.607,72**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 15.914.626.330		$ 15.914.626.330
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	$ 45.000.000	$ 8.550.000	$ 53.550.000
ELABORACION ESTUDIOS Y DISEÑOS QUEBRADA LA LEONA Y PR76+040	$ 136.216.400	$ 25.881.116	$ 162.097.516
GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL			$ -
PMT			$ -
PAGA			$ -
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 412.066.960		$ 412.066.960
VALOR TOTAL	**$ 16.507.909.690,29**	**$ 34.431.116**	**$ 16.542.340.806,29**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Firma
Nombre: CAMILO GAVIRIA SANCHEZ.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520267805 CND.

Firma
Nombre: LORIAM YAMID CASTILLA LEMUS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202092388 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5 - ESTADO GENERAL DEL TIEMPO - MEPI-MN-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR.4316864 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITASANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL-MOGOTES- SAN JOAQUÍN -ONZAGA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: Contrato 1057 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAS CONEXIONES AC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	22	24	24	23	24	23	24	23	24	21	20	22	24	23	24	24	22	24	24	24	21	23	24	22	23	23	22	22	23	21	711
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	2	2	0	1	0	0	2	0	0	0	2	1	0	2	1	1	2	1	1	2	24
Lluvias intensas	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	9
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Estacion pluviometrica de la escuela agricola Mogotes, Codigo de la estacion 24025040

Firma
Nombre: Julian Aguilar
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202333916

Firma
Nombre: IDI ALBERTO GOMEZ LLANES
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202172924 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	FechaInstalacion	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobacion
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/08/2024 0:00	0	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/08/2024 0:00	172	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/08/2024 0:00	0	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/08/2024 0:00	0	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/08/2024 0:00	0	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/08/2024 0:00	49	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/08/2024 0:00	0	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/08/2024 0:00	1	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/08/2024 0:00	22	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/08/2024 0:00	88	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/08/2024 0:00	37	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/08/2024 0:00	8	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/08/2024 0:00	43	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/08/2024 0:00	15	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/08/2024 0:00	0	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/08/2024 0:00	327	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/08/2024 0:00	0	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/08/2024 0:00	0	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/08/2024 0:00	0	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/08/2024 0:00	0	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/08/2024 0:00	274	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/08/2024 0:00	488	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/08/2024 0:00	108	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/08/2024 0:00	202	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/08/2024 0:00	44	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/08/2024 0:00	14	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/08/2024 0:00	13	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/08/2024 0:00	16	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	29/08/2024 0:00	0	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	30/08/2024 0:00	34	50	900
24025040	GRICOLA MOGOTES	647	-7296888889	1673	Climática Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y I	Area Operativa 08 - S	Santander	Mogotes	15/11/1973 0:00	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	31/08/2024 0:00	203	50	900

ANEXO 6 - RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO - MEPI-MN-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 05/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: CO1.PCCNTR.4316864

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Agosto 2024

PROYECTO: Contrato de Obra CO1.PCCNTR.4316864 - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITASANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES- SAN JOAQUÍN -ONZAGA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: Contrato 1057 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

OBSERVACIONES:

Interventoría mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1459-2024 de 30 de agosto, solicitó al Contratista la entrega del informe de obra con sus correspondientes soportes, a la fecha de Corte del presente informe el Contratista no hizo entrega de los resultados de las pruebas de calidad ejecutadas.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma Camilo Gaviria Sánchez

Nombre: CAMILO GAVIRIA SÁNCHEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-67805 CND

Firma

Nombre: LORIAM YAMID CASTILLA LEMUS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202092388 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 05/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: CO1.PCCNTR.4316864 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Agosto 2024 **PROYECTO:** Contrato de Obra CO1.PCCNTR.4316864 - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITASANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES- SAN JOAQUÍN -ONZAGA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: Contrato 1057 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
-	21-ago-24	Densidades de campo	INV E-161	Vía PR33 - PR37	3	$GC_i \geq 95\%$	99%. 98%, 98%	Si	Método cono y arena, ensayos realizados a ultima capa de SBG
-	30-ago-24	Densidades de campo	INV E-161	Vía PR33 - PR37	2	$GC_i \geq 98\%$	103%, 98%	Si	Método cono y arena, ensayos realizados a ultima capa de BG

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma: Camilo Gaviria Sánchez
Nombre: CAMILO GAVIRIA SÁNCHEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-67805 CND

Firma
Nombre: LORIAM YAMID CASTILLA LEMUS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202092388 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXOS INTERVENTORIA

Versión: 001	**ENSAYO DE DENSIDAD EN EL TERRENO (CONO Y ARENA)**	CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC
Fecha: 19-jun-2024		

PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".		
CONTRATO No.:	1057 DE 2022	MATERIAL:	SBG Rio Mogoticos
LOCALIZACION:	Vía Mogotes - San Joaquín PR34+710 al PR35+000		
FECHA:	21-ago-24	NORMA:	INV-E-161-13

Ensayo No.	#	1	2	3	4	5
Abscisa	PR	PR34+740	PR34+820	PR34+900		
Lado	I/D	D	I	D		
N° de capa	#	terminada	terminada	terminada		
a) Peso arena+frasco inicial	g	6163	6107	6100		
b) Peso arena+frasco final	g	2092	2291	2013		
c) Constante del Cono	g	1707	1707	1707		
d) Arena utilizada en el hueco	g	2364	2109	2380		
e) Densidad de la arena	g/cm³	1,38	1,38	1,38		
f) Volumen del hueco	cm³	1707,6	1523,4	1719,2		
g) Masa total de la muestra húmeda	g	4012	3523	3986		
h) Masa retenido en tamiz 3/4	g	464	306	458		
i) Masa del material pasa 3/4	g	3548	3217	3528		
j) Retenido tamiz 3/4	%	11,57	8,69	11,49		
k) Material que pasa 3/4	%	88,43	91,31	88,51		
l) Humedad material Rete. 3/4	%	1	1	1		
m) Humedad pasa. 3/4	%	7,2	7,35	7,3		
n) Humedad muestra total corregida	%	6,48	6,80	6,58		
o) Masa muestra total corregida seca	g	3767,7	3298,7	3740,0		
p) G_s de sobre tamaños 3/4	g/cm³	2,43	2,43	2,43		
q) Densidad del terreno húmedo	g/cm³	2,35	2,31	2,32		
r) Densidad del terreno seco	g/cm³	2,206	2,165	2,175		
s) Densidad seca de laboratorio	g/cm³	2,18	2,18	2,18		
humedad optima	%					
u) Densidad de laboratorio corregida	g/cm³	2,21	2,20	2,21		
Compactación	%	99,9	98,3	98,5		
Especificación	%	≥95%	≥95%	≥95%		
Cumple (SI/NO)	S/N	S	S	S		

Observaciones : Se libera por densidades los dos carriles en el tramo PR34+710 al PR35+000

Elaborado por:

LABORATORISTA CVC

Revisado por:

INGENIERO RESIDENTE CVC

Versión: 001	**ENSAYO DE DENSIDAD EN EL TERRENO (CONO Y ARENA)**	CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC
Fecha: 19-jun-2024		

PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".		
CONTRATO No.:	1057 DE 2022	MATERIAL:	BASE GRANULAR - AVENSA
LOCALIZACION:	PR36+140 hacia mayores - Mogotes		
FECHA:	30-ago-24	NORMA:	INV-E-161-13

Ensayo No.	#	1	2	3	4	5
Abscisa	PR	PR36+160	PR36+230			
Lado	I/D	I	I			
N° de capa	#	CORONA	CORONA			
a) Peso arena+frasco inicial	g	6058	5963			
b) Peso arena+frasco final	g	2310	2436			
c) Constante del Cono	g	1707	1707			
d) Arena utilazada en el hueco	g	2041	1820			
e) Densidad de la arena	g/cm³	1,38	1,38			
f) Volumen del hueco	cm³	1474,3	1314,7			
g) Masa total de la muestra humeda	g	3638	3130			
h) Masa retenido en tamiz 3/4	g	562	701			
i) Masa del material pasa 3/4	g	3076	2429			
j) Retenido tamiz 3/4	%	15,45	22,40			
k) Material que pasa 3/4	%	84,55	77,60			
l) Humedad material Rete. 3/4	%	1	1			
m) Humedad pasa. 3/4	%	7	8,1			
n) Humedad muestra total corregida	%	6,07	6,51			
o) Masa muestra total corregida seca	g	3429,7	2938,7			
p) G_s de sobre tamaños 3/4	g/cm³	2,43	2,43			
q) Densidad del terreno humedo	g/cm³	2,47	2,38			
r) Densidad del terreno seco	g/cm³	2,326	2,235			
s) Densidad seca de laboratorio	g/cm³	2,23	2,23			
humedad optima	%					
u) Densidad de laboratorio corregida	g/cm³	2,26	2,27			
Compactacion	%	102,9	98,3			
Especificacion	%	98	98			
Cumple (SI/NO)	S/N	SI	SI			

Observaciones : Tramo PR36+140 al PR36+500

Elaborado por:

LABORATORISTA CVC

Revisado por:

INGENIERO RESIDENTE CVC

ANEXO 7 - SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA - MEPI-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 5 (Día) | 9 (Mes) | 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4316864 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCION MEJORAMINETO Y MANTENIMINETO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTAMDER, BOYACA - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUIN - ONZAGA.

FECHA DE INICIO: 27 febrero del 2023

PLAZO INICIAL: 60 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26 de febrero del 2028
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 88.323.779.414,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 107.100.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.648.150.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1057 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.832.377.941,40	8	2	2023	30	6	2028
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17.664.755.882,80	8	2	2023	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 26.497.133.824,20	31	12	2027	31	12	2032

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400046559

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros (Nit. 860.002.527-9)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 4.416.188.970,70	8	2	2023	31	12	2027
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400046558 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA	5 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

Se expide la actualización de las pólizas de seguro No. 400046568 y No. 400046559 el 15 de abril de 2024

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: LORIAM YAMID CASTILLA LEMUS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202092388 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
160577	BOGOTA	11		15	400046558	2

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
15 / 4 / 2024	27 / 2 / 2023	00:00	26 / 2 / 2028	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.	NIT	901.669.825 - 1
DIRECCIÓN	FINCA LA BENDICIÓN AL LADO URB VILLA ALEGRÍA KM, SAN JACINTO, BOLIVAR	TELÉFONO	3017893025

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.	NIT	901.669.825 - 1	TELÉFONO	3017893025
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2.208.094.485,50	4,416,188,971.00	4.416.188.971,00	1.609.187,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	662.428.345,65	1,324,856,691.30	1.324.856.691,30	0,00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	662.428.345,65	1,324,856,691.30	1.324.856.691,30	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	662.428.345,65	1,324,856,691.30	1.324.856.691,30	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	662.428.345,65	1,324,856,691.30	1.324.856.691,30	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 1.609.187,00	$ 0,00	$ 305.745,53	$ 1.914.932,53	Día - Mes - Año 16/04/2024	901669825

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 4.416.188.971,00	CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
INVERSIONES CONSULTORIAS Y PROYECTOS LTDA ICOP LTDA	40206	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

CVARGAS

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400046558	2	BOGOTA	Día - Mes - Año 15 4 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
27 2 2023	00:00	26 2 2028	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.	NIT	901.669.825 - 1
DIRECCIÓN	FINCA LA BENDICIÓN AL LADO URB VILLA ALEGRÍA KM, SAN JACINTO, BOLIVAR	TELÉFONO	3017893025

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.	NIT	901.669.825 - 1	TELÉFONO	3017893025
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 2:

EL PRESENTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA EN MENCION POR EL CUAL SE TIENE CONOCIMIENTO DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.4316864 CON FECHA DEL DIA 27-02-2023.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

EL PRESENTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA EN MENCION POR EL CUAL SE ACLARA:

ASEGURADO/BENFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS Y/O DEPARTAMENTO DE SANTANDER NIT: 890.201.235 - 6

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MIODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZA LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO NO CO1.PCCNTR 4316864 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL - GONZAGA-SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES- LA ROSITA -SANTANDER, BOYACA - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES -SAN JOAQUIN - ONZAGA.

CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER INTEGRADO POR:
CONSTRUCTORA MONTEMARIANA S.A.S. ZOMAC NIT: 901337212-0 PARTICIPACION 50%
LENA ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA NIT: 900737756-8 PARTICIPACION 30%
CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S. NIT: 900843927- 4 PARTICIPACION 10%
CONSTRUCTORA SAN MARINO S.A.S. NIT: 901354490- 3 PARTICIPACION 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400046558

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	1.914.933,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
16/04/2024	$ 1.914.932,53

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ABRIL 15 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
160576	BOGOTA		11		30	400046559	1
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
15 / 4 / 2024	27 / 2 / 2023	00:00	26 / 2 / 2033	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.	NIT	901.669.825 - 1
DIRECCIÓN	FINCA LA BENDICIÓN AL LADO URB VILLA ALEGRÍA KM, SAN JACINTO, BOLIVAR	TELÉFONO	3017893025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.	NIT	901.669.825 - 1
DIRECCIÓN	FINCA LA BENDICIÓN AL LADO URB VILLA ALEGRÍA KM, SAN JACINTO, BOLIVAR	TELÉFONO	3017893025

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT	890.201.235 - 6	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT	890.201.235 - 6	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 1:

EL PRESENTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA EN MENCION POR EL CUAL SE TIENE CONOCIMIENTO DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.4316864 CON FECHA DEL DIA 27-02-2023.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/02/2023	26/08/2026	8.832.377.941.40	3.218.373,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/02/2023	26/02/2031	17.664.755.882.80	6.436.747,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	26/02/2028	26/02/2033	26.497.133.824.20	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 9.655.120,00	$ 0,00	$ 1.834.472,80	$ 11.489.592,80	Día - Mes - Año 16/04/2024	901669825

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 52.994.267.648,40	CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y O

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
INVERSIONES CONSULTORIAS Y PROYECTOS LTDA ICOP LTD	40206	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
CVARGAS

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400046559	1	BOGOTA	15 /4 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 27 /2 /2023	00:00 Horas del 26 /2 /2033	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.	NIT	901.669.825 - 1
DIRECCIÓN	FINCA LA BENDICIÓN AL LADO URB VILLA ALEGRÍA KM, SAN JACINTO, BOLIVAR	TELÉFONO	3017893025
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT	890.201.235 - 6
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	NIT	890.201.235 - 6
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

GARANTIZA LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO CO1.PCCNTR 4316864 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL - GONZAGA-SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES- LA ROSITA -SANTANDER, BOYACA - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES -SAN JOAQUIN - ONZAGA.

CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER INTEGRADO POR:

CONSTRUCTORA MONTEMARIANA S.A.S. ZOMAC NIT: 901337212-0 PARTICIPACION 50%
LENA ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA NIT: 900737756-8 PARTICIPACION 30%
CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S. NIT: 900843927- 4 PARTICIPACION 10%
CONSTRUCTORA SAN MARINO S.A.S. NIT: 901354490- 3 PARTICIPACION 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	11.489.593,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
16/04/2024	$ 11.489.592,80

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ABRIL 15 DE 2024



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400046559, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.
NIT : 901.669.825 - 1
Asegurado : DEPARTAMENTO DE SANTANDER
NIT : 890.201.235 - 6

Se expide la presente certificación a los 16 días del mes de Abril de 2024.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ANEXO 8 - SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA MEPI-MN-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 1

FECHA 5/09/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4316864 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCION MEJORAMINETO Y MANTENIMINETO DE LA CARRERA SAN GIL- ONZAGA- SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA - SANTAMDER, BOYACA - CORREDOR SAN GIL - MOGOTES - SAN JOAQUIN-ONZAGA.

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN VIALES SANTANDER

FECHA DE INICIO: 27 de febrero del 2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 60 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 26 de febrero 2028 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1057 de 2022 (Indicar numero y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

El plan de calidad se presenta con los siguientes volúmenes: Anexo 1. Proc. Control Documentos y Registros, Anexo 3. Proc. Gestión del cambio, Anexo 4. Procedimiento de compras, Anexo 5. Proc. Selección Proveedores, Anexo 7. Proc. Construcción, Anexo 8. Proc. Auditoria Interna, Anexo 9. Producto No Conforme, Anexo 10. Proc. AC Y AP., Plan de Calidad CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER V1.

El 6 de julio de 2023 mediante comunicado OFI-CONEX-215, el contratista atiende el requerimiento de la Interventoría y presenta el plan de Calidad para el Proyecto, el documento en mención se encuentra bajo revisión del equipo de profesionales de la Interventoría y los comentarios y observaciones pertinentes serán remitidos al Contratista para su atención.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X

OBSERVACIONES:

No se han realizado auditorias internas.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

Esta Interventoria evidencio que el Contratista si realizo ensayos en obra, pero no presenta informe de estos ensayos de calidad realizados a los materiales y actividades de obra.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** N/A

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 30

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 5 **No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 25

OBSERVACIONES:

Para el presente mes de agosto, el contratista de obra no hizo entrega de información relacionada a la recepción, seguimiento o cierre de PQRS, dado lo anterior, se mantiene el número reportado en el mes de junio y julio del presente año, es decir un total de 30 manifestaciones ciudadanas.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

No han sido definidos por el Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA 5/09/2024
(Día) (Mes) (Año)

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Nivel automático	PENTAX AL-240	AL240	4/01/2024	C4890	4/07/2024	**Contratista no ha hecho entrega de los certificados de calibración de los equipo de topografía**
2	Estación total	SOKKIA IM-50	1Z018077	1/09/2024	925 01/09/24	7/07/2024	
3	Nivel Mecánico	Geomax	ZAL232	2/03/2024	2020324 2/03/2024	2/09/2024	
4	Maquina de ensayo a la compresion	LEXUS	S220995	14/06/2024	REM-LF-89 02-jul-2024	13/06/2024	

OBSERVACIONES:

El 30 de agosto de 2024 mediante comunicado INV-VIAS CONEXIÓN AC-1458-2024 Interventoría, solicitó al CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER la entrega de los certificados de calibración de los equipos de topografia que se encuentran vencidos, y resalta, que en obra se encuentra una Estación Total Marca SOKKIA y un nivel de precisión marca GEOMAX, los cuales no corresponden a los certificados presentados en el comunicado OFI-CONEX-725, en ese orden de ideas, el contratista se encuentra trabajando con equipos para los cuales no han presentado los certificados de calibración.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CAMILO GAVIRIA SÁNCHEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-67805 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Loriam Yamis Castilla Lemus
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202092388 NTS

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 9 - PROGRAMA DE INVERSIONES - MEPI-MN-IN-6-FR-1

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 25 (Día) / 1 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.4316894 DE 2023

OBJETO: LOTE No 2 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA, TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITA- SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES- SAN JOAQUIN -ONZAGA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1057 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC

PLAZO INICIAL: 60 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 27/02/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponde con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 88,323,779,414 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 88,323,779,414

PLAZO ACUMULADO: 60 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/02/2028 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	MES 0	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	FEBRERO 2023	MARZO 2023	ABRIL 2023	MAYO 2023	JUNIO 2023	JULIO 2023	AGOSTO 2023	SEPTIEMBRE 2023	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2023	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024
EXPLANACIONES	$10,675,592	12.34%	3.61%	% P	0.00%	0.00%	0.04%	0.12%	0.12%	0.12%	0.12%	0.23%	0.16%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.12%	0.26%	0.00%	0.19%	0.14%	0.20%	0.26%	0.14%
	$22,371,499	25.85%	3,120,475.70	$ P	$0	$0	$35,375	$100,320	$106,933	$105,625	$96,736	$348,838	$141,936	$141,926	$76,968	10	$45,022	$104,737	$226,992	$0	$156,535	$124,993	$214,421	$219,054	$124,093
				$ E	$0	$0	$0	$107,000	$107,000	$107,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0									
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.48%	0.12%	0.11%	0.00%	0.37%	0.01%	0.23%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SUBBASES	$8,297,177	9.59%	1.10%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.26%	0.74%	0.56%	0.56%	0.00%	7.61%	1.15%	1.07%	0.15%	0.01%	0.00%	0.30%	0.10%	0.00%	0.21%	0.30%	0.11%	0.20%
	$4,530,819	5.24%	953,733.52	$ P	$0	$0	$1,510	$286,839	$468,455	$484,117	$484,112	$0	$1,394,222	$995,676	$829,481	$154,810	$4,877	$47,435	$172,254	$82,402	$47,435	$372,434	$298,884	$94,269	$172,204
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$513,612	$0	$0	$0	$0									
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.14%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
BASES	$9,156,595	10.58%	1.04%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.12%	0.45%	0.46%	0.46%	0.00%	0.37%	0.56%	0.93%	0.00%	0.17%	0.12%	0.10%	0.10%	0.10%	0.23%	0.12%	0.12%	0.12%
	$4,601,417	5.32%	902,912.48	$ P	$0	$0	$0	$168,710	$589,911	$601,573	$601,573	$0	$231,437	$427,155	$393,582	$43,301	$156,919	$197,296	$86,765	$86,765	$86,765	$86,765	$296,861	$167,326	$86,765
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$153,992										
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.61%	0.00%	0.24%	0.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PAVIMENTOS ASFALTICOS Y DE CONCRETO	$10,527,265	12.16%	1.92%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.43%	0.86%	0.86%	0.00%	0.00%	0.09%	0.09%	0.02%	0.10%	0.02%	0.02%	0.03%	0.16%	0.16%	0.16%	0.20%
	$13,681,758	15.81%	1,661,645.03	$ P	$0	$0	$0	$0	$413,832	$791,522	$791,522	$0	$0	$76,541	$76,541	$0	$19,432	$153,139	$19,432	$173,571	$38,278	$153,139	$153,139	$106,699	$172,571
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,167,000										
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	1.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$10,987,162	12.56%	2.47%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.22%	0.84%	1.06%	0.13%	0.97%	0.39%	0.26%	0.22%	0.58%	0.00%	0.43%	0.52%	0.13%	0.01%	0.00%	0.27%	0.45%
	$11,662,899	13.46%	2,140,419.86	$ P	$0	$6	$3,358	$70,839	$191,991	$503,030	$637,917	$102,510	$851,353	$334,223	$227,814	$184,513	$506,693	$0	$369,543	$446,894	$103,304	$9,965	$66,510	$236,227	$388,343
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,167,000										
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.03%	0.03%	0.42%	0.12%	0.46%	0.18%	1.27%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRANSITO	$2,146,819	2.48%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.16%	0.26%	0.00%
	$1,413,334	1.63%	-	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$248,771	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$142,597	$226,648	$79,600
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0									
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OBRAS GEOTECNICAS Y MITIGACION	$34,870,507	40.29%	0.53%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.11%	0.44%	0.79%	0.27%	0.00%	0.78%	0.53%	0.78%	0.78%	0.78%	0.78%	0.78%	0.78%
	$16,599,394	19.18%	465,031.16	$ P	$0	$0	$0	$0	$3,741	$3,961	$3,961	$72,858	$957,858	$382,618	$255,711	$233,853	$0	$474,893	$432,899	$474,893	$474,893	$474,893	$474,893	$474,893	$474,893
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0										
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TRANSPORTES	$0	0.00%	0.49%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$842,537	0.63%	422,226.98	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$11,844	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$3,642	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0										
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%	-	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,169,136	$1,523,844	$1,468,159	$873,769									
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,685,470													
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.59%	0.00%	0.00%											
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 86,541,137.67	100%	11.16%																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 75,483,355.74	87.13%	$ 9,656,442.72																						

REPROGRAMACIÓN 1 — REPROGRAMACIÓN 2

		MES 0	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.05%	0.57%	1.01%	2.07%	3.11%	1.91%	6.00%	4.48%	4.13%	0.77%	0.83%	1.26%	1.53%	1.70%	1.47%	1.40%	1.46%	1.50%	1.37%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$48,145	$489,697	$1,569,735	$2,310,034	$2,689,924	$1,654,742	$5,273,019	$3,874,000	$3,573,029	$625,681	$718,853	$1,087,453	$1,327,019	$1,467,158	$1,272,788	$1,264,899	$1,260,379	$1,298,154	$1,181,757
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.05%	0.61%	2.63%	5.19%	8.30%	4.57%	10.56%	15.14%	19.27%	19.99%	20.82%	22.08%	23.61%	25.31%	26.78%	28.24%	29.69%	31.19%	32.56%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$48,145	$538,732	$2,099,467	$4,409,571	$7,099,545	$3,953,212	$9,226,231	$13,100,231	$16,673,260	$17,299,029	$18,017,882	$19,105,337	$20,432,357	$21,899,515	$23,172,274	$24,437,173	$25,697,552	$26,995,706	$28,175,463
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.51%	0.23%	0.20%	1.68%	2.12%	1.41%	1.42%	3.76%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$444,696	$195,894	$220,723	$1,436,537	$1,654,742	$1,217,423	$1,228,972	$3,258,894	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.51%	0.74%	1.99%	3.68%	5.79%	7.20%	8.62%	12.38%	12.38%	12.38%	12.38%	12.38%	12.38%	12.38%	12.38%	12.38%	12.38%	12.38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$444,696	$641,210	$861,933	$2,298,470	$3,953,212	$5,170,635	$6,399,608	$9,658,502	$9,658,502	$9,658,502	$9,658,502	$9,658,502	$9,658,502	$9,658,502	$9,658,502	$9,658,502	$9,658,502	$9,658,502

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (B)	$90,000 / $90,000	$ 45,000	50.00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (C)	$17,100 / $17,100	$ 8,550	50.00%
ELABORACION ESTUDIOS Y DISEÑOS QUEBRADA LA LEONA Y PR76+040	$0 / $1,295,000	$ 78,200	6.04%
IVA ELABORACION ESTUDIOS Y DISEÑOS QUEBRADA LA LEONA Y PR76+040	$0 / $246,050	$ 14,858	6.04%
PMT (G)	$358,234 / $358,234	$ -	0.00%
PAGA (H)	$1,317,308 / $1,317,308	$ -	0.00%
GESTIÓN PREDIAL (I)	$0 / $2,358,005	$ -	0.00%
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (J)	$0 / $7,236,727	$ -	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B')	$1,782,642		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$12,928,424	$ 146,608	1.13%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$88,323,779**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$86,323,779**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
9. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% Valor	% Valor
PROGRAMACION INICIAL		
REPROGRAMACION 1		
REPROGRAMACIÓN 2		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	3

FECHA: 25 (Día) / 1 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.4316684 DE 2023

OBJETO: LOTE No 2 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA, TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITA- SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES- SAN JOAQUÍN -ONZAGA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1057 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC

PLAZO INICIAL: 60 (En meses según contrato original)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 27/02/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponde con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 88,323,779,414 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 88,323,779,414

PLAZO ACUMULADO: 60 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/02/2028 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES 21 NOVIEMBRE 2024	MES 22 DICIEMBRE 2024	MES 23 ENERO 2025	MES 24 FEBRERO 2025	MES 25 MARZO 2025	MES 26 ABRIL 2025	MES 27 MAYO 2025	MES 28 JUNIO 2025	MES 29 JULIO 2025	MES 30 AGOSTO 2025	MES 31 SEPTIEMBRE 2025	MES 32 OCTUBRE 2025	MES 33 NOVIEMBRE 2025	MES 34 DICIEMBRE 2025	MES 35 ENERO 2026	MES 36 FEBRERO 2026	MES 37 MARZO 2026	MES 38 ABRIL 2026	MES 39 MAYO 2026	MES 40 JUNIO 2026	MES 41 JULIO 2026
EXPLANACIONES	$10,675,592 / $22,371,499	12.34% / 29.05%	3,120,475.70	% P / $ P / $ E / % E	0.14% / $124,492	0.01% / $27,326	0.00% / $0	0.01% / $12,949	0.19% / $179,365	0.49% / $416,741	1.94% / $1,676,672	$1,902,373	0.34% / $292,318	0.44% / $383,501	0.46% / $393,935	0.22% / $188,605	0.09% / $0	0.04% / $36,671	0.00% / $0	0.02% / $13,787	0.13% / $116,572	0.01% / $5,294	2.05% / $1,769,829	2.27% / $1,966,783	0.00% / $0
SUBBASES	$8,297,177 / $4,530,819	9.59% / 5.24%	1.10% / 953,733.52	% P / $ P / $ E / % E	0.00% / $0	0.00% / $0	0.11% / $94,889	0.11% / $94,889	0.00% / $0	0.00% / $0	0.01% / $8,199	$8,199	0.00% / $0	0.11% / $94,889	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.12% / $100,140	0.12% / $100,140	0.12% / $100,140	0.12% / $100,140	0.01% / $6,652	0.01% / $6,652	0.00% / $0
BASES	$9,156,595 / $4,801,417	10.58% / 5.32%	1.04% / 902,912.46	% P / $ P / $ E / % E	0.10% / $86,765	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.12% / $107,238	0.12% / $107,238	0.00% / $0	$0	0.00% / $0	0.12% / $107,238	0.00% / $0	0.12% / $107,239	0.12% / $107,238	0.00% / $0	0.00% / $0	0.12% / $113,194	0.13% / $113,194	0.13% / $113,194	0.00% / $0	0.00% / $0	0.13% / $113,194
PAVIMENTOS ASFALTICOS Y DE CONCRETO	$10,527,285 / $13,881,758	12.16% / 15.91%	1.92% / 1,661,645.03	% P / $ P / $ E / % E	0.05% / $43,792	0.20% / $172,573	0.00% / $0	0.03% / $24,378	0.00% / $0	0.03% / $24,379	0.09% / $80,672	$432,239	0.50% / $432,238	0.50% / $432,238	0.50% / $431,696	0.50% / $188,727	0.22% / $823,347	0.00% / $0	0.03% / $25,919	0.03% / $25,919	0.03% / $25,919	0.03% / $25,919	0.53% / $514,556	0.53% / $457,413	0.53% / $457,413
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$10,867,162 / $11,862,599	12.56% / 13.48%	2.47% / 2,140,419.86	% P / $ P / $ E / % E	0.29% / $253,019	0.27% / $230,727	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.33% / $287,219	$287,219	0.00% / $0	0.11% / $91,389	0.33% / $284,077	0.00% / $0	0.00% / $595,589	0.00% / $286,672	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.35% / $303,178	0.35% / $303,178	0.00% / $0
SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRANSITO	$2,146,819 / $1,413,334	2.48% / 1.63%	0.00% / -	% P / $ P / $ E / % E	0.15% / $132,653	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	$0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0
OBRAS GEOTECNICAS Y MITIGACION	$34,870,807 / $18,599,394	40.29% / 19.18%	0.53% / 455,831.16	% P / $ P / $ E / % E	0.20% / $173,379	0.20% / $173,379	0.26% / $226,446	0.26% / $226,446	0.26% / $226,446	0.00% / $0	0.00% / $0	$226,444	0.26% / $226,446	0.00% / $0	0.00% / $0	0.31% / $271,067	0.65% / $560,342	0.74% / $641,323	0.28% / $239,927	0.28% / $239,927	0.28% / $239,927	0.28% / $239,927	0.28% / $239,927	0.28% / $239,927	0.28% / $239,927
TRANSPORTES	$0 / $542,537	0.00% / 0.63%	0.49% / 422,234.96	% P / $ P / $ E / % E	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $0	0.00% / $3,642	0.00% / $3,642	0.00% / $0	$3,642	0.00% / $3,642	0.00% / $3,642	0.00% / $3,642	0.00% / $3,642	0.00% / $0	0.00% / $3,642	0.00% / $0	0.00% / $3,644	0.00% / $3,644	0.00% / $3,644	0.00% / $3,644	0.00% / $3,644	0.00% / $3,644
NO PREVISTOS	$0 / $0	0.00% / 0.00%	0.00% / -	% P / $ P / $ E / % E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 86,541,137.67	100.00%	11.16%																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 75,483,355.74	87.13%	$ 9,656,442.72																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0.95%	0.71%	0.37%	0.41%	0.54%	0.64%	2.37%	0.00%	1.11%	1.39%	1.29%	1.19%	1.57%	1.82%	0.39%	0.57%	0.68%	0.58%	3.21%	0.44%	6.94%
	VALOR (Miles de Pesos)		$825,207	$611,897	$321,318	$358,155	$466,710	$551,899	$2,052,868	$2,832,115	$956,745	$1,114,914	$1,115,990	$1,026,134	$1,359,894	$1,573,855	$339,198	$491,249	$592,395	$488,117	$2,781,931	$2,078,899	$813,477
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		33.51%	34.22%	34.59%	35.00%	35.54%	36.18%	38.55%	38.55%	39.66%	40.81%	42.23%	43.42%	44.99%	46.81%	47.20%	47.77%	48.45%	49.02%	52.23%	55.68%	56.62%
	VALOR (Miles de Pesos)		$29,000,869	$29,612,357	$29,934,172	$30,292,327	$30,758,037	$31,310,926	$33,363,885	$36,196,000	$37,142,745	$38,256,759	$39,372,756	$40,398,904	$41,758,798	$43,332,754	$43,671,920	$44,163,168	$44,755,590	$45,243,677	$48,025,609	$51,084,587	$51,817,894
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%
	VALOR (Miles de Pesos)		$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluya IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (B)	$90,000 / $90,000	$ 45,000	50.00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (C)	$17,100 / $17,100	$ 9,550	50.00%
ELABORACION ESTUDIOS Y DISEÑOS QUEBRADA LA LEONA Y PR76+040	$0 / $1,290,000	$ 78,200	6.04%
IVA ELABORACION ESTUDIOS Y DISEÑOS QUEBRADA LA LEONA Y PR76+040	$0 / $246,050	$ 14,858	6.04%
PMT (G)	$358,234 / $1,317,308	$ -	0.00%
PAGA (H)	$1,317,308 / $0	$ -	0.00%
GESTIÓN PREDIAL (I)	$2,309,095 / $0	$ -	0.00%
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (J)	$7,239,727 / $0	$ -	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$1,782,642	$ 146,608	1.13%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$12,920,424		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$88,323,779**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$88,323,779**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
PROGRAMACION INICIAL		
REPROGRAMACION 1		
REPROGRAMACIÓN 2		

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1		
VERSIÓN 1	1		
PÁGINA	3	DE	3

FECHA: 26 (Día) 1 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER
PROGRAMA DE INVERSIONES ☐
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.4316864 DE 2023
OBJETO: LOTE No 2 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA, TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITA- SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES- SAN JOAQUÍN -ONZAGA
CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1657 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS CONEXION AC

PLAZO INICIAL: 60 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 27/03/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 89,323,779,616 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 89,323,779,616
PLAZO ACUMULADO: 66 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL.: 26/09/2028 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES 42 AGOSTO 2026	MES 43 SEPTIEMBRE 2026	MES 44 OCTUBRE 2026	MES 45 NOVIEMBRE 2026	MES 46 DICIEMBRE 2026	MES 47 ENERO 2027	MES 48 FEBRERO 2027	MES 49 MARZO 2027	MES 50 ABRIL 2027	MES 51 MAYO 2027	MES 52 JUNIO 2027	MES 53 JULIO 2027	MES 54 AGOSTO 2027	MES 55 SEPTIEMBRE 2027	MES 56 OCTUBRE 2027	MES 57 NOVIEMBRE 2027	MES 58 DICIEMBRE 2027	MES 59 ENERO 2028	MES 60 FEBRERO 2028
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos																				
EXPLANACIONES	$10,878,592	12.34%	3.81%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.23%	2.35%	0.07%	0.07%		0.01%	7.25%	7.44%	8.31%	8.24%	8.24%	8.24%	8.24%	8.24%	8.24%	8.24%	8.24%
	$22,371,499	25.85%	3,120,475.70	$ P	$0	$0	$0	$197,761	$241,286	$0	$14,211	$113,692	$6,774	$1,865,192	$2,113,314	$209,618	$211,966	$211,966	$211,966	$211,966	$211,966	$211,966	$211,966
				$ E																			
				% E																			
SUBBASES	$8,287,177	9.59%	1.10%	% P	0.12%	0.12%	0.12%	0.00%	0.00%	0.12%	0.12%		0.12%	0.21%	0.21%	0.12%	0.12%	0.12%	0.12%	0.12%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$4,530,819	5.26%	983,733.52	$ P	$108,148	$108,148	$108,148	$0	$0	$107,713	$107,713	$107,713	$107,713	$0	$0	$107,713	$107,713	$107,713	$107,713	$107,713	$0	$0	$0
				$ E																			
				% E																			
BASES	$8,156,595	10.58%	1.04%	% P	0.12%	0.12%	0.12%	0.00%	0.00%	0.10%	0.10%		0.10%	0.00%	0.00%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$4,601,417	5.32%	902,912.46	$ P	$113,184	$113,184	$113,184	$0	$0	$94,431	$94,431	$94,431	$94,431	$0	$0	$94,431	$94,431	$94,431	$94,431	$94,431	$0	$0	$0
				$ E																			
				% E																			
PAVIMENTOS ASFALTICOS Y DE CONCRETO	$10,627,265	12.16%	1.92%	% P	0.63%	0.63%	0.63%	0.63%	0.63%	0.00%	0.00%		0.00%	0.43%	0.43%	0.63%	0.43%	0.43%	0.43%	0.43%	0.63%	0.63%	0.00%	0.00%
	$13,681,758	15.81%	1,661,646.03	$ P	$457,413	$457,413	$457,821	$23,811	$457,821	$0	$0	$22,715	$22,715	$174,314	$374,814	$374,814	$274,814	$274,814	$274,814	$274,814	$457,821	$457,821	$0	$0
				$ E																			
				% E																			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$10,867,152	12.56%	2.47%	% P	0.11%	0.36%	0.36%	0.62%	0.41%	0.00%	0.00%		0.00%	0.35%	0.35%	0.00%	0.10%	0.23%	0.23%	0.52%	0.30%	0.00%	0.00%	
	$11,682,699	13.68%	2,140,419.86	$ P	$98,829	$350,912	$350,912	$533,677	$357,839	$0	$0	$0	$0	$305,218	$305,218	$0	$84,377	$202,484	$202,484	$447,773	$259,361	$0	$0
				$ E																			
				% E																			
SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRANSITO	$2,146,819	2.48%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.45%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.11%	0.28%	0.28%
	$1,419,338	1.63%	-	$ P	$0	$0	$0	$0	$385,592	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$264,212	$242,013	$243,653
				$ E																			
				% E																			
OBRAS GEOTECNICAS Y MITIGACION	$34,870,607	40.29%	0.53%	% P	0.57%	0.57%	0.57%	0.57%	0.57%	0.70%	0.70%		0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.00%	0.00%
	$16,599,394	19.18%	468,031.16	$ P	$278,312	$278,312	$278,312	$278,312	$646,070	$237,189	$237,189	$237,189	$237,189	$237,189	$237,189	$237,189	$237,189	$237,189	$237,189	$237,189	$338,711	$0	$0
				$ E																			
				% E																			
TRANSPORTES	$0	0.00%	0.49%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$642,537	0.63%	422,734.98	$ P	$3,344	$3,344	$3,344	$0	$3,344	$0	$0	$4,135	$4,135	$4,135	$4,135	$4,135	$4,135	$4,135	$4,135	$4,135	$4,135	$0	$0
				$ E																			
				% E																			
NO PREVISTOS	$0	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%	-	$ P																			
				$ E																			
				% E																			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 86,641,137.67	100.00%	11.15%																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 73,483,355.74	87.13%	$ 9,656,442.72																				

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.17%	1.46%	1.43%	1.60%	2.40%	0.42%	0.57%	0.00%	0.56%	3.39%	3.54%	1.33%	1.39%	1.44%	1.53%	1.76%	2.17%	0.29%	0.29%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,010,953	$1,314,529	$1,240,173	$1,401,897	$2,074,329	$364,833	$491,368	$586,508	$487,895	$2,934,124	$3,065,952	$1,153,483	$1,129,148	$1,247,372	$1,323,584	$1,606,881	$1,880,751	$362,053	$362,053			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	57.79%	59.19%	60.62%	62.21%	64.79%	65.13%	65.69%	66.26%	66.56%	73.16%	76.43%	73.74%	77.18%	78.71%	80.45%	82.63%	82.90%	83.19%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$52,828,887	$54,843,466	$55,283,749	$56,743,882	$58,818,139	$59,182,853	$59,674,213	$60,276,729	$60,756,614	$63,613,738	$66,679,750	$67,833,213	$68,961,361	$70,208,833	$71,532,217	$73,827,788	$75,708,539	$76,070,592	$76,432,645			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442	$9,656,442				

* Las provisiones y otros conceptos que se registran en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (E)	$90,000 / $90,000	$ 45,000	50.00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (E)	$17,100 / $17,100	$ 8,550	50.00%
ELABORACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS QUEBRADA LA LEONA Y PR76+040	$0 / $1,295,000	$ 78,200	6.04%
IVA ELABORACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS QUEBRADA LA LEONA Y PR76+040	$0 / $246,050	$ 14,858	6.04%
PMT (G)	$356,234 / $356,234	$ -	0.00%
PAGA (H)	$1,317,309 / $1,317,309	$ -	0.00%
GESTIÓN PREDIAL (I)	$0 / $2,350,005	$ -	0.00%
PROVISIÓN PARA AJUSTES OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (J)	$0 / $7,230,727	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$1,782,642	$ 146,608	1.13%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$12,920,424		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$89,323,779		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$89,323,779		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se pueden agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
PROGRAMACION INICIAL		
REPROGRAMACIÓN 1		
REPROGRAMACIÓN 2		

OBSERVACIONES:
El presente programa de inversiones implica la inclusión de $ 1.676.220,586.00 (Mil seiscientos setenta y seis millones doscientos veinte mil quinientos ochenta y seis pesos) recursos de los certificados de vigencias futuras No 000026-2022 y No 000037-2022 del convenio interadministrativo 2046 del 2021; Adicionalmente se realiza inclusión de ítem no previstos y actualizacion de cantidades.

Aprueba Firma:
Nombre: Andres Ricardo Lopez Saurith
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 68202-374436 STD

Aprueba Firma:
Nombre: Paola Andrea Aguilera
Supervisor del Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-332718 STD

Aprueba Firma:
Nombre: Carlos Alberto Bustos Guevara
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-258217 STD

Aprueba Firma:
Nombre: Jesica Juliana Mendoza Ramirez
Secretaria de Infraestructura de Santander
Matrícula Profesional No.:

ANEXO 10 – SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN- MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CARRETERAS
GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO: MEPIVIAS-ALCP-FO-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
Vigente: 19/06/2014

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.: 11 DE AGOSTO DE 2024 | VALOR NETO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 609.566.307,35

(Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No.: 11
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del informe de recibo parcial de obra)

CONTRATO No.: VIA 3702/2015/2000 de 2023

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS RUTA 25 – CONEXIÓN: GUAYA NORTE, TRAMO ORAL (SANTA... – MOGOTES, LA RIOJITA – SANTANDER, RUTA 24 – CORREDOR RUTA 25 – MOGOTES - ANA JOAQUIN – ONZAGA.

CONTRATO N°: CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0457 de 2022 | INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS CONEXIÓN 457

PLAZO INICIAL: 30 (En meses o según el caso) | PLAZO ADICIONADO: 60
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/03/2023 (Dia/mes/año) | FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/03/2028 (Dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión(es) que corresponda con el periodo del acta) | FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL: Incluido IVA $ 69.324.776.424,00 (Dólares o pesos colombianos según el caso) | VALOR ADICIONES: Incluido IVA $ (Dólares o pesos colombianos según el caso)
VALOR ACTUAL: Incluido IVA $ 69.324.776.424,00

| GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP) | VALOR NETO DEL TIPO DE PRECIO UNITARIO APLICADO | (%) VALOR PRESUPUESTADO | (%) VALOR EJECUTADO ACUMULADO | No. ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA | MES | MES | MES

ANEXO 11 – ACTAS DE COMITÉ DE OBRA- MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 15/8/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 50
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4316864
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

LOTE 2:CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA – SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL – MOGOTES – LA ROSITA – SANTANDER, BOYACÁ – CORREDOR SAN GIL – MOGOTES – SAN JOAQUÍN – ONZAGA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1057 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VÍAS CONEXIÓN AC

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N/a

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Ventanas San Gil Mogotes
PR 26
Corredor Vial

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se hace resumen del avance de las intervenciones hecha en el corredor Vial, interventoria informa que por parte de Interventoria se ha adelantado la actividad registro del estado de la obra hidráulica del 0 al 7 y del estado de pavimentos del PR 0 al PR 26. Interventoría entregará el informe el 31 de agosto de 2024.

De igual manera se señala que el Contratista no ha entregado el concepto de las obras de mitigación a implementar en el PR 4+300 y estudio de costos. Contratista manifiesta que el día de ayer intervinieron el sitio para mitigar la afectación del talud. Interventoría Manifiesta que se está generando incumplimiento del compromiso de entrega del documento el cual estaba programado para el 1 de agosto de 2024, se requiere su entrega inmediata.

Ventana 3
Interventoría realizó el levantamiento topográfico de la ventana 3 y el día el 31 de agosto entregará el concepto de su especialista a la mesa de trabajo

PR 26
Se manifiesta que esta pronto a concluir el armado del acero de refuerzo del módulo 2, En cuanto al suministro de Concreto Tremie, Contratista establece el compromiso de iniciar el vaciado de los CAISSONS el día martes 20 de agosto.
Interventoria consulta si se tiene fecha de entrega del acero de refuerzo para el modulo 1, Contratista manifiesta que está a la espera que confirmación por parte del proveedor. Interventoría manifiesta la urgencia de disponer en obra el acero en obra teniendo en cuenta que la cota de inundación se encuentra al mismo nivel de la excavación de los CAISSONS de esta modulo por lo cual la estabilidad de las mismas puede verse afectada si no se realiza el vaciado de concreto lo antes posible.

Estudios y diseños prolongación hacia mayores del muro PR26 interventoría señala que a la fecha no se tiene el diseño definitivo.se define para el 22 de agosto el compromiso de informar la fecha de entrega del diseño de la prolongación del muro del PR 26.

'Interventoria consulta que avance se tiene respecto de las obras de descole en el PR 33, Contratista manifiesta que de las actividades de acercamiento con la alcaldía y la comunidad se hace necesaria realizar labores prediales, teniendo en cuenta que los propietarios están solicitando reconocimiento económico y no permiten la ejecución de las obras. Interventoría solicita al Contratista incorporar a su equipo de trabajo un profesional predial.

Se establece el compromiso para el próximo comité informar la fecha de incorporación del profesional predial y la gestión predial a realizarse, asi mismo reitera que la gestión predial debió adelantarse desde el inicio del contrato de obra.

Interventoria solicita al Contratista informa la fecha de reactivación de las actividades. Interventoría señala el mal estado del material granular instalado en el PR 36 hacia mayores, contratista manifiesta que volverá a intervenir y sector para el conforme recibo de interventoría y que a partir del día martes 20 de agosto se reactivaran todos los frentes de trabajo.

PR 76
Respecto a los Estudios y Diseños del PR 76, se pide al Contratista definir cuál de las dos alternativas de protección del relleno van a implementar y señala que en el informe suministrado el especialista recomendaba implementar los gaviones revestidos sustentando que era la alternativa más económica. Contratista manifiesta que se encuentra haciendo revisión del diseño para definir la estructura de protección a implementar.

VARIOS
Interventoria manifiesta que continua el incumplimiento del Plan de contingencia, el cual es atribuido a la falta de material en obra y por los pagos pendientes a proveedores y al personal. El atraso de obra a corte del semanal 75 (corte al 8 de agosto) se estima en un 12,47 %.

Así mismo se informa al contratista de la convocatoria que se está organizando para realizar manifestación y cierre de la vía nacional promovido por la comunidad de los 4 municipios del área de influencia para el día 20 de agosto.
En cuanto a materiales disponible para ejecución de las obras contratista manifiesta lo siguiente:
Cemento: contratista manifiesta que se cuenta con 500 bultos de cemento en almacén.
Triturado: Contratista manifiesta que a partir de mañana se espera recibir material, se está a la espera de pago de lo adeudado al propietario del predio donde se guarda la maquinaria.
Material Granular: la planta de trituración inicio a operar desde el día de ayer y se estaba produciendo subbsase granular y cuentan con acopio de base granular.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 15/8/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Iniciar suministro de Concreto Tremie para vaciado CAISSONS del modulo 2	20/8/2024	CONTRATISTA
de informar la fecha de entrega del diseño de la prolongación del muro del PR 26.	22/8/2024	CONTRATISTA
Informar la fecha de incorporación del profesional predial	22/8/2024	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARIA FERNANDA GALLARDO	INGENIERA AUXILIAR INTERVENTORÍA	CONCORSIO VIAS CONEXIÓN AC	
IDI ALBERTO GOMEZ LLANES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONCORSIO VIAS CONEXIÓN AC	
CAMILO GAVIRIA SÁNCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	C. CONEXIONES VIALES SANTANDER	
JULIAN AGUILAR	RESIDENTE DE OBRA	C. CONEXIONES VIALES SANTANDER	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 12 – ACTAS DE REUNIÓN- MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 8

FECHA: 21 de agosto de 2024 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 35
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4316864
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
LOTE 2:CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA – SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL – MOGOTES – LA ROSITA – SANTANDER, BOYACÁ – CORREDOR SAN GIL – MOGOTES – SAN JOAQUÍN – ONZAGA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1057 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VÍAS CONEXIÓN AC

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Verificar el avance de obra y los atrasos contenidos en el comunicado INV VIAS CONEXIÓN AC 1317 2024. de 15 de julio de 2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Inspeccionar cada unno de los puntos de intervención a lo largo del corredor vial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11 am convergen en el punto de encuentro (El Guasca), el Supervisor de la Gobernación, Director de Interventoria, Residente de Obra, Personeras de los Municipios de Onzaga y San Joaquín y Residente de Interventoría, para dar inicio a la Visita de obra en cumplimiento al compromiso adquirido con la comunidad en la socialización realizada el día viernes 16 de agosto de 2024, posterior a la apertura de la audicencia de incumplimiento. Las personeras, se retiran de la visita en vista de que, no hace presencia representantes de la aseguradora Nacional de Seguros. El supervisor de la Gobernación, informa a los presentes que el o la representante de la aseguradora suspende su asistencia por la alteración de orden público que se vivió el dia anterior en el punto de encuentro, por lo cual, se reprogramará nuevamente. 1.Se realiza recorrido a lo largo del corredor vial entre el PR0 y el PR39 en las obras que adelanta el Consorcio Conexiones Viales Santander. A continuación, se relacionan los puntos o sectores incluidos en el recorrido: 1.1. Ventana 1-PR0+429 al PR0+653. Se encuentran en sitio una cuadrilla (1 maestro + 3 ayudantes), para la construcción de cunetas.
1.2. Ventana 2-PR2+780 al PR2+903. No se encuentra personal.
1.3. Ventana 3-PR5+720 al PR5+861. No se encuentra personal.
1.4. PR26. No se encuentra personal.
1.5 Tramo del PR33+320 al PR39+300. 1.5.1.Cunetas PR35+980 al PR36+000. Se encuentran en sitio 2 cuadrillas. 1.5.2. Se encuentra en sitio personal para la Instalación de material seleccionado entre el PR37+040 y el PR37+300, se realiza la actividad programada. 1.5.3. Se realiza la inspección del material acopiado a lo largo del corredor, encontrando base granular, subbase granular y acero de refuerzo para cajas y cunetas. 2. Los incumplimientos relacionados en el comunicado OF-VIAS CONEXION AC-1317 de 2024 , se encuentran vigentes a excepción la excavación y construcción de anillos del módulo 1 para Caissons localizados en el PR26. 3. El Ingeniero Fabio Rios, en virtud de lo observado en la visita o recorrido de obra, solicita al contratista de obra mejora en los procesos y de esta manera reducir los atrasos existentes, para esto, recomienda que se presenten semanalmente un plan de trabajo que permita realizar un seguimiento al detalle del posible avence de obra.
4. El Ingeniero Fabio Rios, solicita la presencia del Director de Obra, considerando que su dedicación es del 100% y debe permanecer en el área de influencia del proyecto, máxime que la visita se habia programado con antelación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 8

FECHA: 21 de agosto de 2024 (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
INTERVENIR Y FINALIZAR LOS PUNTOS 1.2, 1.3 Y 1.4	INMEDIATO	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
FABIO RIOS	SUPERVISOR CTTO DE OBRA	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	
LORIAM CASTILLA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VÍAS CONEXIÓN AC	
JULIAN AGUILAR	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER	
IDI ALBERTO GÓMEZ LLANES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VÍAS CONEXIÓN AC	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 01/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 36
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4316864
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Lote 2:CONSTRUCCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL-ONZAGA-SANTA ROSITA.TRANSVERSAL SAN GIL.MOGOTES-LA ROSITA-SANTANDER,BOYACA-CORREDOR SAN GIL-MOGOTES-SAN JOAQUIN-ONZAGA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1057 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS CONEXIÓN AC

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar una mesa de trabajo en conjunto con los Especialista en Hidráulica de la Interventoría y el Especialista que se encuentra adelantando los ESTUDIOS Y DISEÑOS en el Sector PR62+800 QUEBRADA LA LEONA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revisar las observaciones generadas al informe de avance del sitio de la Quebrada La Leona, de acuerdo a comunicado realizado por la interventoría de Fecha 11 de Julio de 2023 y que el consultor aclare las observaciones e indique los ajustes que proyecta realizar y como se subsanará para dar agilidad al desarrollo de los Estudios y diseños.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4

FECHA	01/08/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. A la fecha de esta mesa de trabajo (01/08/2024) no se ha recibido de manera oficial el informe de avance ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas el 11 de julio por la Interventoría, sin embargo, el consultor del contratista indica que ya se tienen los ajustes realizados y que se remitirá el estudio en los próximos días para realizar la adecuada revisión por parte de la interventoría, sin embargo, en la mesa de trabajo el Especialista del contratista compartió los avances realizados y la respuesta y ajustes que se realizaron para cada uno de los comentarios.

2. El consultor manifiesta haber incluido en el informe los datos del contrato y justificado la necesidad de intervención del sitio y haber realizado todos los ajustes de forma, esta información se revisará al recibir la información actualizada, así mismo que esta nueva versión se incluirán los ejecutables de los software empleados y las memorias de cálculo realizadas.

3. El consultor realizó una exposición de los avances realizados para la próxima entrega, en la cual fue ajustada y justificada la humedad antecedente y la selección del número del curva.

4. Los avances desarrollados consisten en el análisis realizado para las condiciones actuales, es necesario que se realice una descripción detallada de los resultados obtenidos, ya que este es un insumo importante para las áreas de geotecnia, diseño geométrico y estructuras para la proyección de la solución. Se requiere que el consultor indique las restricciones de análisis que se tienen, que se presente en el documento las recomendaciones de cota mínima que podría proyectarse para las obras y que sea claro que por condiciones de diseño geométrico se tendría gálibos importantes, asegurando que se cumple la normatividad con relación al galibo mínimo requerido, ya que el consultor recomienda valores que no tienes justificación hidráulica, si no que obedecen a limitaciones geométricas del proyecto, por las cotas en las bancas.

5. De acuerdo a la información que se reciba se realizará la revisión detallada del avance de estudios y diseños.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 4

FECHA: 01/08/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega del informe ajustado, respectivos Anexos y Memorias	Semana 5-9 Agosto	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

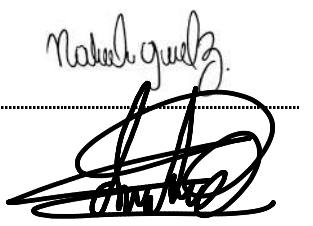
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 01/08/2024
(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Natalia García López	Esp. Hidráulica Interventoría	Consorcio Vías Conexión	
Alexey Rincón	Esp. Hidráulica Contratista		